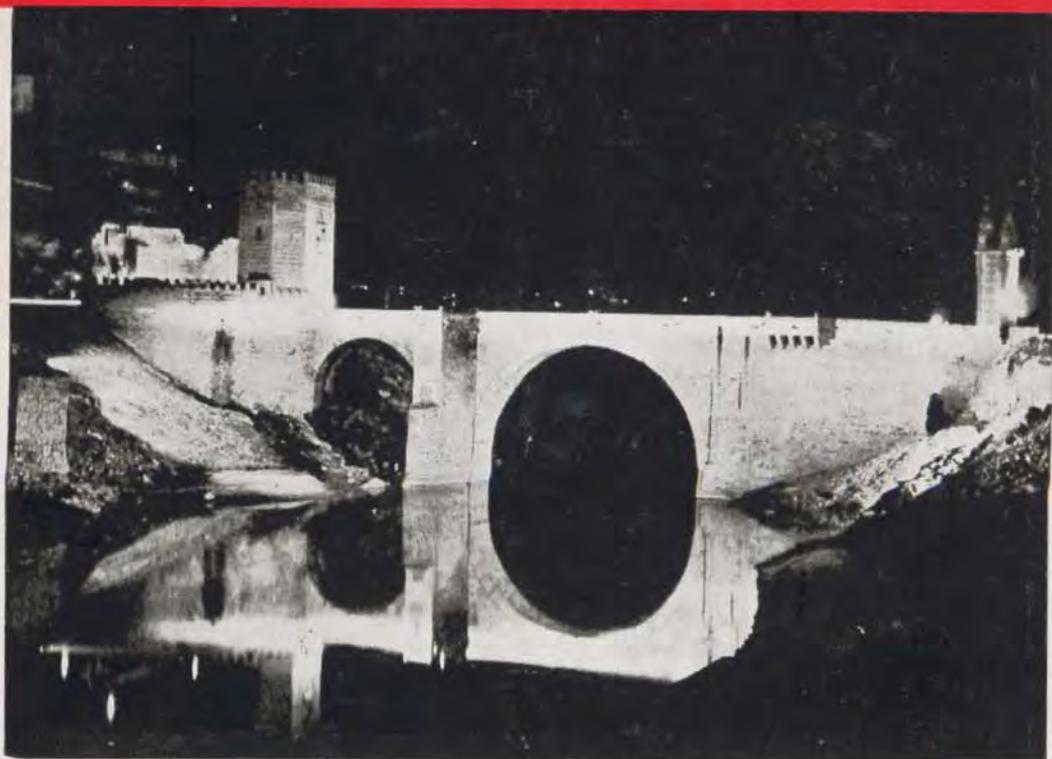


# PROVINCIA



## TOLEDO

Este número de PROVINCIA está dedicado a Toledo, a su historia, a sus hijos ilustres, al inmenso tesoro artístico que guarda entre el apretado cinturón de sus

murallas, de la cinta del Tajo que le ciñe y de las pasarelas de sus puentes almenados. Era natural que así fuese. Después del largo desfile de los pueblos toledanos por las páginas de este Boletín había que traer a ellas a la Imperial Ciudad, capital, esto es, cabeza, pero también corazón de la provincia, a la que igualmente la Diputación se considera vinculada por múltiples motivos y cuyos problemas y necesidades no son ajenos a la Corporación Provincial. Completa este número un breve diccionario geográfico de la provincia.

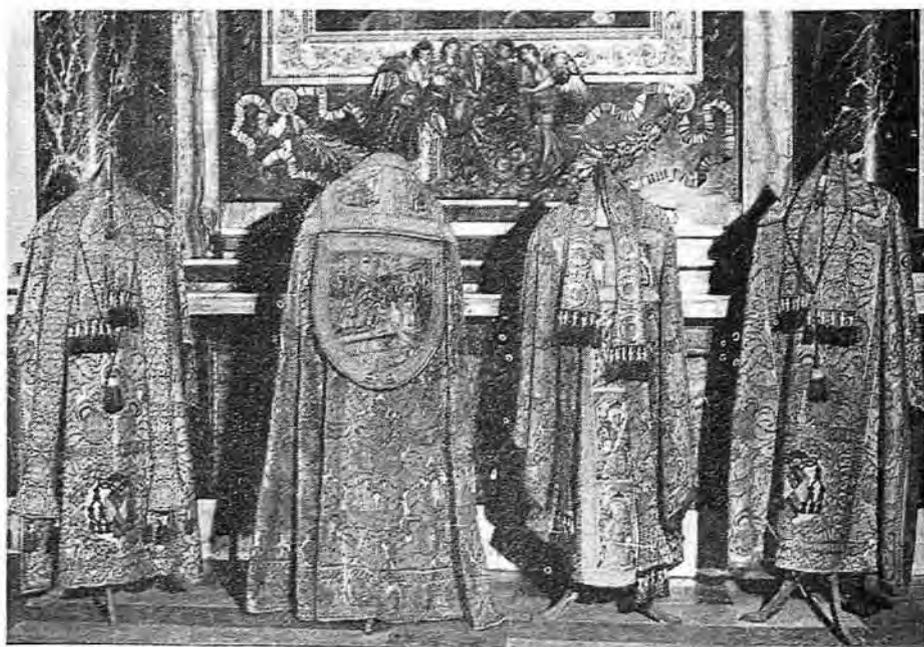
(Puente de Alcántara → Foto FLORES)

## Nº 28 y 29 SUMARIO

	Págs.
Ampliación de obras en la capilla del Hospital y construcción de un lavadero en el Hospital Psiquiátrico.....	1
La Sesión de agosto.....	2
El arbitrio sobre la RIQUEZA PROVINCIAL para los pueblos, ha llegado una segunda liberación. <i>Francisco Casares</i> .....	3
LA PROVINCIA : su pasado, su presente y su futuro. Por <i>El Marqués de la Valdavia</i> .....	5
Toledo: Guía artística de la capital.....	10
Diccionario Geográfico Provincial.....	51



«El Expolio», del Greco,  
y algunos de los orna-  
mentos sagrados que se  
ostentan en la Sacristía  
de la Catedral de Toledo





# Ampliación de obras en la capilla del Hospital y construcción de un lavadero en el Hospital Psiquiátrico

Se celebró el día 26 de Julio la sesión mensual de la Diputación Provincial con asistencia de la mayoría de los Diputados y bajo la presidencia de don Tomás Rodríguez Bolonio.

Fué aprobado el proyecto de ampliación de obras de la capilla del Hospital Provincial que formula la Sección de Construcciones Civiles, por defectos de la fábrica existente e importe de 91.261,66 pesetas, acordándose su ejecución con cargo a los fondos del impuesto para la prevención del paro obrero, previa autorización de la Dirección General del Empleo.

Se acordó adjudicar definitivamente las obras de construcción de un nuevo lavadero en el Hospital Psiquiátrico y de cochiqueras en el Hospital Provincial, a D. Eusebio de las Hazas Sevillano, en la suma de 628.500 pesetas, acordándose que por el mismo se proceda al cumplimiento de los restantes requisitos y condiciones del pliego de la subasta.

A solicitud del Sr. Ramos Boned, y de conformidad a lo solicitado por el Ayuntamiento de Los Navalmorales, se acordó conceder la ayuda técnica que solicita el Ayuntamiento de dicha loca-

lidad para la confección del proyecto de reconstrucción del Matadero Municipal, y a solicitud del Sr. Madero y Núñez del Alamo, se acordó conceder igualmente la ayuda técnica que solicita el Ayuntamiento de Consuegra, para el proyecto de alcantarillado de dicha localidad, ambos a cargo a la consignación para estas atenciones cuando en la misma existan fondos disponibles al efecto.

## Solicitud de préstamo para el Colegio de Sordomudos

Acceptando dictamen de la Comisión de Hacienda en relación con gestión de la operación de crédito con el Banco de Crédito Local de España, para la construcción de un Colegio de Sordomudos y dos grupos de viviendas para Funcionarios provinciales, habida cuenta que la citada entidad no concede actualmente créditos para la construcción de viviendas, se acordó modificar la citada solicitud de préstamo para comprender en la misma únicamente el coste de las obras del Colegio de Sordomudos y los gastos de la operación, por un total de 27.415.456,89 pesetas, y en cuanto a los grupos de viviendas,

que por el Presidente se realicen las gestiones necesarias en el Ministerio de la Vivienda y demás Organismos pertinentes, para planear adecuadamente y en las mejores condiciones la operación financiera de las mismas.

El Sr. Corrochano Miranda expone a la Corporación la situación económica originada por la liquidación de la primera Feria Provincial del Campo de Talavera de la Reina, por insuficiencia de las consignaciones asignadas a las mismas y falta de efectividad de las cooperaciones previstas, resultando un déficit de 158.530 pesetas, y después de intervenir el Presidente y otros señores Diputados, se acordó que por la Intervención se proceda a formular las oportunas propuestas de suplemento o habilitación de crédito necesario para cubrir la citada cantidad en las consignaciones del presupuesto en curso, cuyo expediente se tramitará en forma legal adecuada.

Vista la solicitud de prórroga prevista contractualmente, que solicita el arrendatario de la dehesa El Borril, se acordó acceder a la misma.

Vista la solicitud que formulan don Juan Antonio Villacañas y D. Sandalio de Castro Herreros, interesando una subvención para la publicación de un trabajo de carácter antológico sobre poetas toledanos, se acordó indicar a los interesados que pueden remitir el original de la proyectada publicación para que sea conocido en la Comisión

de Cultura de esta Corporación, y, en su caso, si sus condiciones literarias lo aconsejan, ser publicada por esta Corporación en las condiciones que al efecto fueran señaladas.

Por el Presidente se propone hacer constar en acta la felicitación de la Corporación al Gobernador Civil de la provincia por la reciente concesión al mismo de la Gran Cruz del Mérito Civil, informándose al propio tiempo de haberse constituido una Comisión provincial presidida por el Presidente de la Diputación, al objeto de ofrecer un homenaje y las insignias de la condecoración, al Gobernador, que serían costeadas por las Corporaciones y Organismos de la provincia con carácter voluntario, acordándose por unanimidad hacer constar la expresada felicitación y autorizar al Presidente para señalar la cantidad con que la Corporación contribuya al homenaje proyectado.

El Presidente informa a la Corporación de la última reunión celebrada por el Consejo de la Mancomunidad de Diputados provinciales, los asuntos tratados en el mismo, relativos a la confección del próximo Censo de población y al fomento de las obras públicas de carácter provincial en cuanto a caminos y carreteras de las mismas, señalando la orientación dada al asunto a propuesta suya de mejora y transformación de los actuales caminos, estimando la Corporación acertados los proyectos de referencia.

## LA SESIÓN DE AGOSTO

El día 19 de Agosto, bajo la presidencia del Sr. Rodríguez Bolonio, celebró sesión plenaria la Diputación Provincial de Toledo, a la que asistieron los Diputados Sres. San Román, De los Ríos, Cruz, Medrano, Ortega, Madero, García de la Torre, Sánchez, Ballesteros, Ramos y Moreno Nieto.

Fueron aprobadas varias certificaciones de obras realizadas en caminos vecinales, en la Residencia Provincial,

en la Casa-Ayuntamiento de Los Cerralbos y en la casa cuartel de la Guardia Civil de Camuñas.

Fué examinada una petición de ayuda técnica que formula el Ayuntamiento de Mazarambroz, para la Casa-Ayuntamiento, que fué concedida.

Se concedieron donativos y pequeñas subvenciones para ingreso de los peticionarios en establecimientos benéficos.

El Interventor, Sr. Pérez Olivares,

# El arbitrio sobre la RIQUEZA PROVINCIAL

## Para los pueblos, ha llegado una segunda liberación

Primero, por encima de todo, han de ser las satisfacciones de orden material. «Primum vivere...» Pero no pueden regularse las del espíritu. Lo grave, en muchos aspectos de la vida española, es que ambos aspectos estaban por igual, y de muchos años atrás, en colapso. El achaque observábase, muy singularmente, en los medios rurales. Era sorprendente el contraste. Cuando se dejaba a la espalda la ciudad y se adentraba el viajero en la geografía campesina, todo era desolación, abandono. Se ha dado, en esto, desde nuestro Movimiento Nacional, un paso decisivo. De unos años a esta parte, mucho más visible. La transformación es evidente. El cambio, sencillamente radical. Ahora, con los recursos que tienen en sus manos las Diputaciones Provinciales, se da celeridad y firmeza a la obra de sacar a los pueblos de su penuria y angustia. Es como una segunda liberación.

El arrollador avance de los adelantos y descubrimientos ha hecho conocer a millares de seres, que vivieron desconectados, sin vinculación con las inquietudes y las comodidades que caracte-

rizan la vida moderna, todo lo que se ha ido incorporando para regalo del hombre. La radiodifusión, el cine y la mayor rapidez de las comunicaciones, vinieron a ser los lazos de unión entre la vida sedentaria de los burgos y el trajín complejo de las grandes urbes. No se disfrutaba de muchas de las cosas nuevas, pero se conocían. Existía la noticia, la visión exacta, porque hasta en las más apartadas y humildes aldeas llegan los metros de celuloide que dan testimonio de lo que acontece y lo que se realiza. Y los aparatos de radio, en los hogares, en la ínfima botillería lugareña, expanden cotidianamente, sobre la marcha, con la versión de los hechos, el caudal noticioso de episodios y realidades. Todo en la vida tiene, si ofrece beneficio o ventaja, su reverso, sus inconvenientes. El conocimiento de otro modo de vivir había de despertar, lógicamente, apetencias no sentidas, anhelos humanos que antes no existieron. Y el hombre de recortadas, de casi nulas aspiraciones, cambia psicológicamente al saber de aquello que carece, y que sólo a unos kilómetros de su medio son corrientes, consustanciales. Por eso los

---

informó sobre las liquidaciones de los planes bienales de cooperación desde 1954 a 1959, que fueron aprobadas.

El Sr. Cruz formuló un ruego relacionado con el proyectado Colegio de Sordomudos, en cuyo emplazamiento estima que debería construirse el nuevo Hospital Psiquiátrico.

Se hizo constar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de D. Luis Veloso Bazán, Presidente de la Audiencia de Toledo. A propuesta del

Sr. San Román se hizo constar también la satisfacción de la Corporación por el desarrollo del Servicio de Maestros Rurales Motorizados.

Finalmente, el Presidente dió cuenta de haber recibido una carta del Gobernador Civil de la provincia, Sr. Elviro Meseguer, agradeciendo a la Corporación su felicitación con motivo de haberle sido concedida recientemente la Gran Cruz del Mérito Civil. Poco antes de las dos de la tarde se levantó la sesión.

nuevos procedimientos de divulgación, que llevaron a los pueblos una estampa fehaciente de todo lo que hay en las poblaciones, habían de acentuar, justamente, un deseo de emulación innato, natural, pero no percibido anteriormente.

¿Cómo rectificar? Sólo hay un camino: el de llevar a los ambientes de la ruralidad aquello que les falta. En tanto no se tenía noticia de otras posibilidades que las circundantes, la inquietud por alcanzarlas permanecía dormida. Sabiendo de ellas, es distinto. Todo individuo tiene el derecho, instintivo, de considerarse digno de poseer y de lograr lo que los demás. Este fenómeno, en otro orden de cosas, es el que determinó, durante largas etapas de vida española, los resentimientos que, arteramente cultivados, conducían a la separación irreconciliable de las clases sociales y a la lucha enconada entre ellas. Entre el medio rural y la ciudad no cabía plantear la pugna, pero, a medida que se obtenía la noción más exacta de la victoria impetuosa de los nuevos métodos de existencia, el convencimiento de las situaciones diferenciales había de resultar más penoso. Y ello estimulaba el impulso evasivo. De ahí las inmigraciones, cada vez más intensas, en la ciudad, dejando atrás el campo. Si a los que trabajan y viven en él, se les dota de lo que no tienen; si se logran las equiparaciones en el grado factible, los motivos de incomodidad moral—más grave que la material—disminuirán.

He aquí un planteamiento psicológico, de innegable evidencia, de las realidades españolas. El Estado ha ideado un sistema contributivo que, sin representar lesión demasiado onerosa para industrias y actividades, puede llevar al cambio deseable y al establecimiento,

con cimentación de permanencia, de posibilidades que acorten las distancias. Abastecimiento de aguas, electrificación, teléfonos, caminos, escuelas, equipos sanitarios, bibliotecas. Todo esto era imposible promoverlo con los medios económicos, escasos, limitadísimos, con que contaban, antes de ahora, las Corporaciones. Casi todo lo que significa de aumento presupuestario el arbitrio sobre la riqueza provincial, revierte en los pueblos. La vida va cambiando, sustancialmente, para ellos y sus moradores. Se va haciendo, de modo paulatino, una España distinta. La recelosa mirada, el instinto de emulación, la envidia—no asuste el vocablo, porque es muy humano, muy explicable—pierden razón de ser. La evolución es de una magnitud insospechada.

Pero hay que insistir. No basta con los elementos materiales de que, primero, no se tenía apenas noticia, y luego aun conociéndolos, faltaban, sin perspectiva de que llegaran nunca. Se ha producido el hecho liberador, de igualación, de justicia. En el terreno del espíritu hay mucho que hacer. Lo primordial, por delante. Lo inaplazable, primero. Luego, lo demás. Y la labor cultural avanza también simultáneamente. Es el capítulo final, decisivo, para el acercamiento que se tuvo detenido, que no se intentó. Cuando, dentro de no muchos años, podamos darnos cuenta todos—los que formamos en los censos de las urbes populosas y los de las aldeas perdidas y los humildes lugares—de la trascendencia de la transformación, podremos considerar el extraordinario interés que tiene este enriquecimiento de las haciendas provinciales y locales, que vierte prosperidad sobre los rincones olvidados de la ruralidad española.

FRANCISCO CASARES

# LA PROVINCIA

## SU PASADO, PRESENTE Y FUTURO

Por EL MARQUES DE LA VALDAVIA

Publicamos, por estimarlo de gran interés, el texto de la conferencia pronunciada por el Marqués de la Valdavia en Elche:

«Voy a hablar de la provincia y, por lo mismo, lo primero que hay que preguntarse es: ¿qué es la provincia? Si uno recurre al diccionario, nos encontramos con una definición demasiado escueta, sin alma, que se hará todavía más concreta, menos viva, si echamos mano de los tratados de Derecho Administrativo. Tanto para uno como para otros, la provincia es, simplemente, una división territorial de una nación, que tiene como finalidad facilitar el cumplimiento de la actividad administrativa. Algo, sin duda, que presenta a esta clase de entidades territoriales como una significación de mera circunscripción administrativa del Estado, cuando para mí, que no tengo el honor de ser Académico de la Lengua ni de haberme especializado en materias jurídicas, considero a la provincia como la antesala de la Patria o, si queréis, en frase más gráfica, como la escuela de la Patria, en la que se aprende a amarla con ese amor fecundo, que todo lo penetra y vivifica y que hace posible las empresas mayores. El provinciano y el provincialismo han sido y son, tal vez sin saberlo, el motor o el impulso, durante estos últimos cien años, del cotidiano quehacer ascensional de España, como antes lo fueron los Reinos y las regiones. La historia pequeña de nuestras provincias en lo económico y en lo cultural no es otra cosa que el resultado de ese amor de que hablaba anteriormente, puesto al servicio de la Patria. Por esto, por esta doble razón de utilidad, la provincia se sirve asimismo sirviendo a España, es decir, el senti-

miento de lo local puesto al servicio del gran ideal patrio, la entidad provincial ha arraigado hondamente en la entraña popular. Dicho de otra manera y con palabras más doctas de especialista en la materia, las provincias arraigaron, según Colmeiro, «porque forman un Estado particular y son parte del Estado general o nación». Por esto decía Royo Villanova, en una nueva prueba de este enraizamiento, que la provincia ha llegado a constituir nuestra segunda patria chica.

Fué en el año 1812 cuando las Cortes de Cádiz crearon esta división territorial de la provincia. Fué en aquella célebre Constitución de 384 artículos contenidos en diez títulos, en aquella Constitución forjada en la lucha contra los franceses y, sin embargo, inspirada en sus principios, donde se establece una nueva división territorial española: Aragón, Castilla la Vieja, Castilla la Nueva, Cataluña, Córdoba, Extremadura, Galicia, Granada, Jaén, León, Molina, Murcia, Navarra, Vascongadas, Sevilla y Valencia, las Islas Baleares y Canarias, con las demás posesiones de Africa, constituían el territorio español. En total, 19 demarcaciones. Sin embargo, a pesar de los aires afrancesados, conviene destacar que esta división no era absolutamente nueva en nuestra Patria. En el siglo XVIII, reinando Felipe V—bien es verdad que era un monarca de origen e ideas francesas—, encontramos un antecedente no despreciable de esta división del Reino en la creación de los Intendentes de Provincia, si bien es cierto que cuando logra plasmar definitivamente es a partir de la indicada fecha constitucional, o sea desde aquella Constitución que todo lo abarcaba y trataba, y que incluso con extremada ingenuidad declaraba que

era obligación de todos los españoles el ser justos y benéficos. Era el año 1812, pero hasta el año 1833, esa fecha cumbre de nuestra Historia, cuando muere Fernando VII y surgen las guerras carlistas, no se dispone en el artículo 1.º del Real decreto correspondiente que el territorio español quedara dividido en 49 provincias que tomasen el nombre de sus capitales excepto las de Alava, Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra, que adoptaron las denominaciones por las cuales eran conocidas. Insisto en que corría el año 1833 y que las guerras carlistas se presentaban en el panorama nacional. Y a pesar de tanta desgracia, ahí está la provincia con pujanza y fortaleza, lo que demuestra la fortaleza y la eficacia de una organización administrativa, que ha superado los momentos más difíciles de un Estado. ¿A qué se debe ello? ¿Por qué? Por una sencilla razón. Porque en la provincia, la administración española encontró la entidad administrativa adecuada. Naturalmente que en el transcurso de los años hubo intentos de reforma. Mencionaremos tan sólo los de 1847, que divide al territorio español en 11 regiones, y el de Silvela y Sánchez de Toca, a base de 15 regiones, para llegar finalmente al que redactaron Hoyo y Jordana de Pozas en 1938; pero ahí está la provincia, como he dicho anteriormente, con fuerza y pujanza; ¿por qué?, volvemos a preguntar. Difícil es hallar la respuesta, pero como sólo estamos señalando realidades, subrayaremos que aunque habiéndose combatido mucho el régimen provincial—Donoso Cortés lo estimaba funestísimo—, se mantiene la existencia de la provincia en nuestro régimen local, lo que indica que la provincia, con su casi siglo y medio de existencia, ha adquirido entre nosotros carta de naturaleza. Yo me atrevería a afirmar que ello se debe a que el legislador, cuando las crea en España, tuvo en cuenta los elementos históricos y naturales de cada zona.

La provincia, o el departamento, o viceversa, porque aquélla es consecuencia de éste, por ser copia del criterio francés, importado a casi todas las na-

ciones europeas, teóricamente es el resultado de aplicar un sistema uniforme—son palabras del ilustre tratadista Gascón y Marín—en que no sean las entidades reconocidas por la ley, sino creadas por ésta como obra del Estado. Frente a esta teoría se levantan las defendidas por otros que sostienen el criterio de establecer estas divisiones territoriales ajustándose a determinadas zonas con realidad histórica, y, por último, los que arguyen que lo más oportuno es adoptar un procedimiento mixto al estilo inglés, de reconocimiento del elemento histórico a la par que se aceptan las modificaciones impuestas por las necesidades más imperiosas. Pero a nosotros, dejando aparte estas disquisiciones y dejando aparte también nuestras preferencias—¿cómo no vamos a conocer los inconvenientes de toda creación artificial!—, lo que nos interesa subrayar es el éxito y permanencia que ha alcanzado la provincia española, tal como está instituida en nuestra legislación, desde 1812, y que su desaparición produciría un vacío difícil de llenar y que, por tanto, lo único que procedía, como efectivamente ha hecho nuestro Movimiento, era inyectar nueva savia y vigor a la organización provincial española. ¡Pero qué largo y penoso ha sido el recorrido! ¡Cuántas dudas, cuántos intentos de reformas de acá a allá, hasta lograr lo conseguido, que tampoco es definitivo, porque la propia ley actual de régimen local abre la puerta a futuras innovaciones!

El artículo 11 de la Constitución de 1812 dispuso que se hiciera una división más conveniente del territorio español, tan pronto como lo permitieran las circunstancias políticas de la Nación. Había acabado nuestra Guerra de Independencia, y los padres de la Patria preveían tiempos difíciles. España va pasando sucesivamente por tan trágicas situaciones que fué verdadero milagro el que pudiera subsistir después de haber sufrido tantos males. En 1814 Fernando VII ha regresado de Valencey y la opinión española aparece dividida en dos bandos irreductibles: los absolutistas y los liberales. Publíquese el mani-

fiesto llamado de los persas y nace el régimen absolutista bajo el dominio de la camarilla real que preside el antiguo aguador de la fuente del Berro, apodado «Chomorro», que iba acompañado de la lamentable secuela de arbitrarias decisiones y persecuciones infundadas. Luego, la revolución de 1820, con el himno de Riego y sus nefastas consecuencia, y más tarde, los cien mil hijos de San Luis. ¡Ciertamente que el panorama nacional no aconsejaba la implantación de reformas administrativas ni territoriales!, y, sin embargo, fué un poco después de la muerte de Fernando VII—el Monarca que decía: «España es una botella de cerveza, y yo soy el tapón; en el momento en que éste salte, todo el líquido contenido se derramará sabe Dios en qué derrotero»—, en Noviembre de 1833, o sea entrando de lleno en la guerra civil, cuando se dicta el decreto que establece la división territorial española que ha perdurado hasta nuestros días y que ha dado lugar a distintas disposiciones regulando el régimen local español. ¡Qué circunstancia tan extraña y tan significativa a la par que esta innovación territorial se implantara cuando España inicia una guerra civil y que lograrse su fruto más óptimo precisamente después de la terminación de otra guerra civil!

Ese gran español e ilustre tratadista que se llamaba don Antonio Maura, cuyo recuerdo y enseñanzas, tan profundas huellas han dejado en la vida política española, al hablar de las provincias, decía que habían vivido tanto y habían creado tantos intereses que eran una realidad que se necesitaba cuidar esmeradamente. Y yo entendiendo, lo cual nada significa, y así lo ha entendido el Movimiento Nacional, lo que significa e importa mucho, que ello no se puede lograr si no se rodea a las instituciones provinciales del máximo prestigio y eficacia, constituyendo, por consiguiente, su organización un aspecto político del mayor interés. Por esto no nos extraña, cuando nos detenemos en analizar la gama de las teorías habidas desde los albores del régimen provincial hasta las actuales fechas, el que

casi todas coincidan en este buen propósito vigorizador, aunque los resultados no hayan sido en muchas ocasiones afortunados, como está en la mente de todos al recordar aquel vicio de la política española que se llamaba caciquismo encubierto y protegido desde los cargos de Diputados provinciales, y felizmente extirpados para siempre de nuestra Patria, que está regida, por ventura, con el pensamiento puesto en el interés colectivo.

Como es sabido, el gobierno de la provincia estuvo siempre a cargo del Gobernador, si bien esta denominación ha variado según las épocas, y de las Diputaciones Provinciales. En los Duques y Condes gordos hay que buscar los precedentes de los Gobernadores Civiles, que unas veces se llaman—el Gobernador, claro es—Jefe Político, otras Subdelegado Principal de Fomento, para no ser menos que nuestros compatriotas de siglos anteriores, que utilizaban las sonoras y bonitas denominaciones de Cónsules—reinaba Alfonso VII—, o de Adelantados—corrían los años de Fernando III—, o simplemente la de asistentes de los Reyes Católicos. ¿Cuáles eran sus atribuciones? Poco más o menos sensiblemente iguales a la de los actuales Gobernadores, o sea la de representar al Gobierno y hacer que se ejecuten en la provincia de su mando las leyes, decretos y disposiciones de la Superioridad. Son, según se deduce de lo dicho, Delegados del Gobierno, mientras las Diputaciones Provinciales son como una especie de Gobierno Local, aunque no con toda la amplitud de concepto que la palabra gobierno encierra, si bien cada día se va acentuando dicho carácter al ceder el Estado muchas de sus funciones, como claramente se advierte en la nueva legislación española. Así, por ejemplo, vemos que, en la instrucción de 3 de Febrero de 1823, las Diputaciones Provinciales figuran como superiores jerárquicos de los Ayuntamientos, y, en cambio, las disposiciones de Enero y Abril de 1845 establecen que el papel de las Diputaciones era casi exclusivamente deliberativo e informativo, aun-

que siempre haya perdurado el criterio de dar a los acuerdos provinciales un carácter ejecutivo en las materias de su competencia, que no son otras que las que se refieren a la administración de los intereses peculiares de la provincia, completando la labor municipal y tutelando, por consiguiente, a los Ayuntamientos, porque no hay que olvidar cuán enlazada está la idea provincial con la agrupación de los Municipios dentro de un área geográfica.

Han transcurrido ciento cuarenta y siete años desde 1812, y se puede decir que, a pesar del auge y revalorización que han tenido los organismos provinciales—jalón principal de esta revitalización de las entidades locales son los Estatutos municipal y provincial del inolvidable Calvo Sotelo, una de las mentes más preclaras puestas al servicio de España con la idea primordial de alcanzar esta grandeza sobre el pilar de dichas Instituciones—, no se ha conseguido hasta nuestros días esa plenitud de vida jurídica, social, económica y política que hoy ostentan los Municipios y las Diputaciones. El Movimiento Nacional ha encontrado el tono y el ritmo más exacto que ha renovado la vida local española, ya que el noble intento de don José Calvo Sotelo fué insuficiente y, sobre todo, desvirtuado. La vida marchaba, y cada hora que transcurría, como ya dije en otra oportunidad, era una hora de retraso en el reloj de la civilización, porque los Ayuntamientos y las Diputaciones se habían convertido en plataforma para la consecución de votos, en feudo de intereses particulares. Y así lo denunciaba el verbo cálido de José Antonio, cuando en vísperas de la Natividad del Señor, del año 1935, por tierras de Andalucía, decía estas palabras: «No se es libre por tener libertad de morirse de hambre formando colas a las puertas de una fábrica o formando cola a la puerta de un colegio electoral, sino que se es libre cuando se recobra la unidad entera, el Municipio como unidad de vida, restaurada otra vez en su riqueza comunal y en su tradición». Es decir, José Antonio aboga por la reorganización de los ele-

mentos integrantes de la provincia: los pueblos, y, por consiguiente, por una revalorización y engrandecimiento de ésta.

Ahora bien, ¿el Movimiento Nacional ha llevado este impulso renovador a la legislación que regula la vida de la Administración Local? Tal vez se debía contestar esta pregunta diciendo simplemente: si dirigimos nuestra mirada a los pueblos españoles, contemplaremos un panorama totalmente distinto a otras épocas, gracias en parte a la tarea efectuada desde el gobierno provincial. Pero no; ello sería, aparte de cómodo, poco escolástico.

Es el Caudillo quien da la consigna; es quien dice que si se quiere que sea una realidad el resurgir español, tiene que edificarse este resurgimiento de los pueblos elevando el nivel moral y material de los pueblos de España. ¿Pero no se ha fallado en el momento de convertir la consigna en Ley? ¿Se ha ajustado la fórmula al pensamiento? Preguntas todas ellas que quedan contestadas con la realidad que está plasmado en todas las provincias de España. Como botón de muestra, aquí tenéis vuestra provincia, no en balde calificada como la mejor tierra del mundo, si esta calificación la obtuvo por sus encantos naturales, por la delicia de su clima y por la luz que se desprende del Mediterráneo que la baña, hoy en día, Alicante, con el desarrollo en todos los aspectos de la economía, con todos sus atractivos superados en beneficio de las masas de turistas nacionales y extranjeros que a ella acuden, es, como decía antes, una elocuente muestra de la feliz concreción de la preocupación del Movimiento Nacional por el resurgir de las provincias españolas, y que vosotros, hombres de las tierras de Alicante, habéis sabido lograr en la feliz realidad de vuestra provincia, orgullo de España, y fácil demostración de unas sabias medidas de gobierno y de un reforzamiento de las Haciendas Provinciales, llevado a efecto por las nuevas disposiciones del régimen local español.

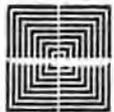
Como culminación de esta acuciante

preocupación del Estado por la provincia, se ha promulgado el Estatuto de los Gobernadores Civiles, máximas Jerarquías provinciales e íntimos enlaces entre el Estado y la Nación, en cuanto ésta es la suma de intereses y destinos. En este Estatuto, después de un acabado estudio de la naturaleza de la institución de Gobernador Civil, se fijan sus atribuciones y se le da su auténtica significación política. Según frase de don Alejandro Oliván, el gobierno es la cabeza, y la administración, la que ejecuta, y este brazo, para moverse eficazmente en el ámbito provincial necesita, siguiendo el símil, de una cabeza rectora de amplias concepciones y, por lo tanto, de amplias atribuciones. Y esto es lo que el actual Estatuto de Gobernadores Civiles ha venido a conseguir en la Legislación española, y de la que cabe esperar óptimos resultados para la provincia, pues al regular los deberes y atribuciones del Gobernador, le dota de una dinámica expansiva y unitaria, puesto que, asistido por la Diputación y por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, le da facultades de resolución, fiscalización, autorización y tutela en cuantos servicios e intereses afectan a la provincia, haciendo de él viva y activa personalización del Go-

bierno en pleno en los diversos asuntos e intereses provinciales, como se destaca en el texto del Estatuto a que venimos refiriéndonos, y se comenta en el artículo de Nicolás Carmona publicado en el número 20 de la Revista «Cisneros», editada por la Diputación Provincial de Madrid.

Con tan sabias normas y previsiones—resaltemos que la Ley de Régimen Local, como ya hemos apuntado anteriormente, no es un documento legal momificado, sino vivo, susceptible por propia disposición de la Ley de adoptar las modificaciones que aconsejen la práctica y la vida provincial; es más, a tal efecto, el Ministerio de la Gobernación, regido en la actualidad, como de todos es sabido, por un hombre de aptitudes singulares, ha dictado las medidas adecuadas—; el futuro de esta división geográfica, nacida y desarrollada al calor de los acontecimientos más trascendentales de la historia patria, alcanzará un auge que influirá decisivamente en esta transformación a que aludíamos antes, iniciada bajo la égida del Caudillo, y que es definitiva meta que nos hemos propuesto alcanzar siguiendo el dictado de nuestros mejores, que supieron morir por una España grande y libre.»





## GUIA ARTISTICA DE LA CAPITAL

### Datos generales

Ciudad declarada monumento nacional, y capital de la provincia. Está situado a los 39°, 51', 25,6" de latitud Norte y 1°, 20,8" de longitud Oeste del meridiano de Madrid, tomada la observación desde la torre de la Catedral. Su extensión superficial es de 23.143 hectáreas, 90 áreas y 72 centiáreas. A 529 metros de altitud, 90 Escuelas, 60 Médicos, 50 Practicantes, cinco Veterinarios, 11 farmacias. Arzobispado, cuatro Comunidades de religiosos y 17 conventos de monjas, Instituto Nacional de Enseñanza Media, Escuelas del Magisterio, Seminario, Academia de Infantería, Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas, Biblioteca Provincial, Escuela de Artes y Oficios, Colegios de Infantes y de Doncellas Nobles, Escuela Central de Educación Física, Hospital Provincial, Residencia Provincial o Asilo, Hospital de Dementes, Casa de Maternidad, Hogar de Ancianos, Prisión Provincial, Emisora de Radio, Telégrafos, Correos, Teléfonos, Caja de Reclutas, Zona de Reclutamiento y de Movilización y Sanatorio Antituberculoso y de las enfermedades del tórax.

Toledo se halla situado en una gran roca, a cuyo pie describe el Tajo, como foso natural, una amplia herradura. Este puñón no asciende hasta replegarse en una cúspide única, sino que ondula, formando varias lomas o cerros que la fecundidad imaginativa de algunos autores del siglo XVI al XIX ha querido reducir al número de siete en su afán de establecer un parangón glorioso con la Ciudad Eterna. Desde cada una de estas alturas aparecen las otras en pintorescos grupos, cubiertas de caseríos y coronadas de monumentos. Las calles estrechas, tortuosas y empinadas, forman un verdadero laberinto, conservando en su mayoría un aspecto medieval. Por todas partes se ven callejones revueltos y sin salida, enmarañados y angostos, cuyos nombres evocan tradiciones y leyendas. En sus muros vetustos se abren numerosas hornacinas con imágenes iluminadas en las sombras de la noche por algún farolillo, lo mismo que hace siglos. Los nombres del Toro, Niños Hermosos, Pozo Amargo, el Vicario, la Soledad, Bodegones, Alfileritos, Cristo de la Luz, Cepeda, Los Muertos, etc., evocan todos narraciones trágicas o sencillamente ingenuas y enervadoras. No obstante, cada uno de los diversos barrios de Toledo tiene su peculiar fisonomía. Cubre el Arrabal de Santiago la primera cuesta que desde la puerta nueva de Visagra sube hasta la del Sol, dejando a su izquierda, en lo más bajo, la desierta feligresía de San Isidoro, y a su derecha, las empinadas callejuelas de la Granja. Punto culminante de esta subida, poblada en su declive oriental hacia el río, de ilustres monumentos y de más ilustres recuerdos es la plaza de Zocodover. Su proximidad y la influencia del tráfico se deja sentir en los barrios

de San Nicolás y la Magdalena, irradiando hasta la Catedral por la calle del Comercio, cuyas tiendas modernas han reemplazado sin ventaja la opulencia de la antigua "Alcaña", donde se atesoraban en la Edad Media las más ricas joyas y las más preciadas especias, detrás de la Parroquia de Santa Justa. Allí permanecen las calles marcadas con el nombre de oficios o industrias (Tornerías, Cordonerías, Chapinerías) que en el ámbito de la ciudad florecían. Domina este reducido emporio el Alcázar, que cobija en su sombra el barrio denominado del "Rey", de los tiempos de Alfonso VI. A sus espaldas, en otra altura, se ve la iglesia de San Miguel, ocupando la falda del cerro; San Justo y su arranque, San Lorenzo. Quietud solemne reina en las mansiones clericales alrededor de la Catedral, que se extiende hacia el interior de la ciudad en una espaciosa meseta, quietud que degenera en soledad melancólica al recorrer los distritos antiguos de San Bartolomé y San Antolín, y al descender hacia el río por el sitio donde descuelga la antigua Parroquia de San Andrés, hoy filial de San Justo. Viviendas pobres y de aspecto ruinoso cubren sólo hacia el Mediodía los márgenes del Tajo, cerca de las cuales se yerguen San Sebastián y San Cipriano. Desde la plazuela de San Salvador se dilata el montuoso barrio hasta la bajada de San Juan de los Reyes, abarcando en su recinto la que fué judería; en medio de él se encuentra la Parroquia de Santo Tomé, que ha absorbido las de San Cristóbal y San Torcuato. Ocupa casi el centro de la cúspide de Toledo la arábsca torre de San Román en lo más alto de una colina, cuyas vertientes muestran todavía con sus edificios la indole aristocrática de sus antiguos moradores. Las nobles casas solariegas, trocadas muchas en conventos en el siglo XVI y abandonadas al presente las restantes, se apañan hacia la cumbre en estrechas y sombrías adustas callejuelas; sólo un hueco aparece entre aquellos adustos paredones, acusando no el rigor del tiempo, sino el de la ley. Es el área de la mansión gemolida de Juan de Padilla, el jefe de las Comunidades castellanas. Desde este punto bajan en continuo declive los barrios occidentales hasta la Puerta del Cambrón.

**PLAZAS Y CALLES.**—La plaza del Zocodover es el centro de la vida de Toledo. Zocodover, en todas las épocas, ha sido el lugar de acción de las alegrías y dolores del pueblo toledano. En él celebráronse, además de los tradicionales mercados, que aún se celebran llamados "los Martes" por tener lugar este día de la semana, desde las grandes corridas de toros y toda clase de fiestas de regocijo popular y solemne hasta las macabras ejecuciones de muchos reos. Su nombre arábigo, "mercado de las bestias" evoca, dicen Quadrado y Lafuente, "el recuerdo de los mulles y opulentos pobladores que ocho siglos atrás se lo impu-

sicron; más adelante, en su abigarrada concurrencia, distinguíase capellina y turbantes, sobrevestes y albornoques, representadas las artes y la cultura de entonces en el grave y sumiso musulmán, el tráxico en el judío de ávida mirada y humilde continente, en el mozarabe la autoridad de la tradición, en el castellano el poder de la conquista, en los allegadizos de todas las naciones el espíritu aventurero. De esta mezcla de razas y lenguajes fundióse en Zocodover, mejor que en ningún otro punto, un solo idioma y un solo pueblo; pero cuando esta unidad llegó a su sazón en el siglo XVI, echando de sí los elementos mal ligados, nada perdió aún la famosa plaza de su animación ni de la variedad de sus escenas. En su habitual bullicio, y especialmente en el mercado franco de los martes, de que por merced de Enrique IV disfrutaban, estudiaron Cervantes y Mendoza, Lope y Quevedo, las populares costumbres, los agudos chistes, los picarescos lances, que tan hábilmente trasladaron a sus obras. Un cadalso de piedra plantado en el centro de Zocodover turbaba con su amenaza siniestra el franco alborozo y movimiento popular; mas la ciudad consiguió librarse de su presencia inoportuna, obligándose a reponerlo cada vez que amaneciera el día de los suplicios, que era, en verdad, con sobrada frecuencia. Los juegos de cañas y los autos de fe, aquéllos con su galante, éstos con lúgubre y terrible pompa, servían de espectáculos extraordinarios, para los cuales se alquilaban los balcones, y que descollaban en los anales de Zocodover cual épocas solemnes, recordadas por los ancianos largo tiempo. Entre las demás plazas, figura la del Ayuntamiento, frente a las Casas Consistoriales y a la Catedral; la de Padilla, ya citada, en el solar de la antigua casa del noble patricio castellano y las de San Vicente, Padre Mariana, de los Postes, Santa Isabel, San Fernando, de los Infantes, San Justo y otras aunque en realidad merecen casi todas el nombre de plazuelas en vez de plazas. El número de calles de Toledo es difícil precisarlo, por la fragmentación de las mismas. No obstante, se hace elevar a más de 300. Las más importantes son la del Comercio, Alfonso X, la Trinidad, del Angel, Santo Tomé, Cardenal Cisneros, Pozo Amargo, San Juan de Dios, San Cipriano, el Carmen, Alcántara, Desamparados, Azacanes, Alfileríos, Alcázar, Belén, Plata y de la Puerta Nueva. Ninguna de ellas ofrece el aspecto de una arteria moderna. La casi totalidad son sólo angostas callejones. Hay en Toledo varios paseos notables. El "Miradero" es una amplia avenida con un magnífico balcón que corre a todo su largo, desde el cual se divisa, en espléndido y singular panorama, las fértiles vegas castellanas y los típicos arrabales de la ciudad. Ocupa los solares del antiguo palacio de los monarcas visigodos y árabes, donde nació Alfonso X y que fué después convento, subsistiendo aún una parte, junto al paseo, habitada por el Colegio de Ursulinas. Se halla en la carretera de bajada a la Estación antes de llegar a Zocodover. Junto a la Estación del ferrocarril existe el paseo de la "Rosa", también con bellas perspectivas. Dignos de citarse son asimismo los de la Vega Alta y de la Vega Baja, San Cristóbal, Tránsito y del Greco. En las afueras de la ciudad, y frente al arrabal de las Covachuelas, se

halla el paseo de Merchán, con bonitos jardines. A orillas del Tajo existe el pintoresco paseo de Safont.

**MURALLAS.**—Antes de ser Toledo ciudad romana, dice Pascual Madoz, siguiendo a José Amador de los Ríos, no debió de tener más que las simples y débiles fortificaciones de aquellos tiempos; así Tito Livio no habla de ellas y menciona sólo su fuerza natural, "parva urbs, sed loco munita". Después fué murada a la romana, y los restos de aquella fortaleza se conservan parte aislados, parte unidos a edificios modernos y parte formando línea con los muros posteriores; esta muralla iba por bajo del Alcázar y por Zocodover, la Sangre de Cristo a Santa Fe; proseguía por la Puerta de Perpiñán, en torno de las Carretas, la Cruz Verde, San Nicolás, San Vicente, Santo Domingo el Antiguo, Colegio de Doncellas, San Antonio, Santo Tomé, Montichel, San Salvador, la Trinidad, el Ayuntamiento, la Casa del Deán, San Miguel el Alto, y volvía a juntarse con el Alcázar; esta dirección de la muralla demuestra que la ciudad contenía entonces, a lo más, una tercera parte del perímetro que tuvo más adelante. El Rey Wamba renovó estas fortificaciones (no consta que las ensanchase, como afirman algunos). Para perpetuar la memoria de sus obras hechas en esta ciudad, mandó grabar en sus puertas el dístico siguiente:

"Erexit factore Deo, rex inclitus urbem,  
Wamba suae celebrem praetendens gentis honorem."  
(Pacens, in Chron.)

Y sobre ellos puso otro dedicado a los Santos Patronos de esta ciudad:

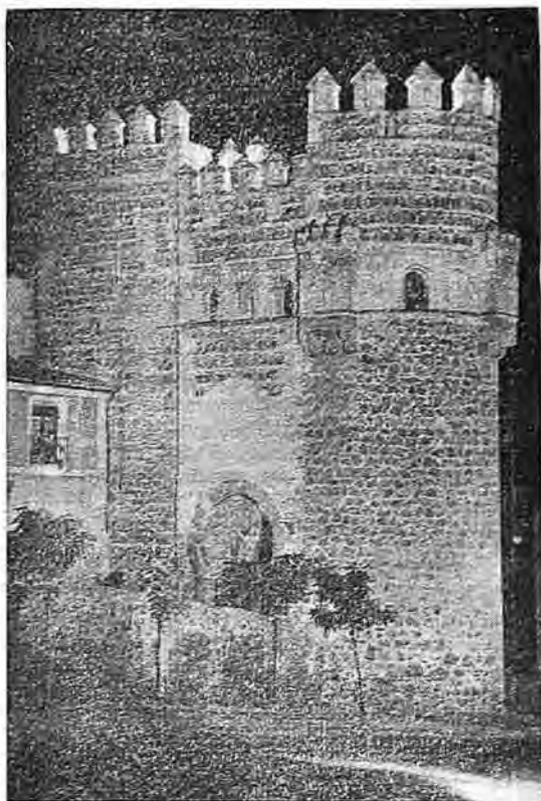
"Vos, Sancti Domini quorum hic praesentia  
[fulget,  
Hanc urbem, et plebem solito servate favore."

Versos que fueron después destruidos por los árabes, sustituyéndoles leyendas moriscas, y que, a su vez, fueron restablecidos por el Corregidor Juan Gutiérrez Tello en las reformas que hizo en las puertas por los años 1575. Los árabes dilataron la ciudad, y la primera dirección de su muro empezaba también en el Alcázar, bajando al derrumbadero de San Lucas, Matadero, Puerta de Doce Cantos, Puente de Alcántara, al exterior de los conventos de Santa Fe y la Concepción, de la calle de las Armas y del Miradero; seguía el muro Azor, por Santo Domingo el Real, la Merced, el Nuncio, Casa de los Bargas, Puerta del Cambrón, Agustinos, Puente viejo de San Martín, San Juan de los Reyes, Santa Ana, el Tránsito, por bajo de las Carreras, descendiendo a los molinos del hierro, hasta unirse con el Alcázar. Sin embargo, lo reedificaron en gran parte, hicieron reformas y ampliaciones, avanzando en muchos puntos a las fortificaciones, para construir las nuevas puertas. Después la muralla fué adelantada hacia la línea exterior, tal como fragmentariamente se conserva.

**PUERTAS.**—Cuatro son las existentes en Toledo, de las que en ella hubo: la del Cambrón, antigua de Visagra o de Alfonso VI, la de Visagra o de Carlos V y la del Sol.

La Puerta del Cambrón es un bello monumento renacentista que data de 1576. Debe su nombre a

las abundantes cambronerías que existieron en sus inmediaciones. Primitivamente fué construída por el Rey Wamba y reformada por los árabes, de cuya pedificación aún quedan vestigios. El ornato de la fachada interior es muy sencillo. Un primer cuerpo dórico con un arco almohadillado y encima la hornacina con San'a Leocadia. Las pirámides de



Puerta del Sol

pedra rematando las columnas ponen un matiz pagano al renacimiento cristiano. Los estrechos balcones de gruesas balaustradas dejan que el sol lleve pensosamente un rayo de luz a la oscuridad del recinto. La fachada exterior presenta un agradable aspecto con su hermosa galería. En la columna de la izquierda aparecen engastados caracteres cíficos, huella imborrable de la edificación anterior a la actual. En sus hornacinas, las estatuas medenas de los Reyes visigodos Sisenando y Sisebuto custodian el escudo de la ciudad. Por esta puerta salió disfrazada de humilde aldeana doña María de Pacheco, viuda de Juan de Padilla, cuando, a favor de la corriente del Tajo, fué a internarse en Portugal.

La Puerta Vieja de Visagra o de Alfonso VI es el ejemplar más antiguo que atesora Toledo, de la unión de los estilos cristiano y mahometano, el primer monumento en que aparece ya el clásico estilo mudéjar, característico de la ciudad. Es obra sarracena, como lo demuestra lo ocurrido en el año 638, en que, reinando en Córdoba el célebre

Abderramán II, rebelóse contra él Higem-el-Atiki, quien, vencido y hecho prisionero por las tropas leales, fué decapitado en la Puerta de Visagra. Utilizóse como puerta de entrada a Toledo desde el siglo IX, en que se supone fué construída, hasta el XVI, en que se reconstruyó la otra de Visagra, inutilizándose ésta. Por ella dícese penetró el 25 de Mayo de 1085 Alfonso VI, al reconquistar Toledo, quien la restauró después con gran atención. Junto a esta puerta álzase un elevado torreón de la misma traza, que enlaza con las murallas. Inutilizada y cubierta de escombros ha estado hasta hace muy pocos años, que ha sido admirablemente restaurada por la Comisión de Monumentos.

La Puerta Nueva de Visagra es la entrada más hermosa de la ciudad. Procede de la época árabe, siendo reconstruída casi totalmente y ampliada en 1550 por el Arquitecto Covarrubias. Ha sido restaurada varias veces, pero sin modificarla su última traza greco-romana. Encaja entre dos gallardos cubos su gran arco almohadillado y su gran escudo imperial de colosales dimensiones, guardado por dos reyes de armas, terminando en un frontispicio triangular, en cuya cima un ángel con la espada desnuda parece velar por la ciudad confiada a su tutela. En el interior, encima del arco, preside la excelente aunque maltratada estatua del primer Arzobispo San Eugenio, y sobre el nicho se leen los famosos versos que, según el testimonio del "Pacense", esculpió en los antiguos muros el padoso Wamba, invocando en auxilio de su ciudad a los Santos Patronos de ella. Una plaza con la estatua de Carlos V, en cuyos cuatro lados cierra un muro almenado, separa a la descrita puerta de otra inferior, también almohadillada y marcada con el escudo imperial, flanqueada por torreones cuadrados que hacia la mitad de su altura ofrecen ventanas rasgadas, de severo gusto, y rematan en capitel agudo y vistosamente cubierto de ladrillos pintados. Elegantes inscripciones fuera y dentro recuerdan la fecha de 1550, correspondiendo a la gravedad de la arquitectura.

La Puerta del Sol es una gallarda construcción del estilo moderno, hábilmente restaurada a mediados del siglo XIX. Dos esbeltas torres flanquean el arco de entrada, al que suceden otros varios que forman el paso interior de la puerta, y dos órdenes de arcos en ladrillos cortados en ojiva y afiligranados que resaltan por encima del arco exterior; sobre el mismo aparece la imposición de la casulla a San Ildefonso. Elegantes matacanes y airoas almenas, que corren en la coronación de este monumento artístico, completan el bello conjunto guerrero de la antigua puerta militar del segundo recinto murado de Toledo. El relieve del arquito central del primer cuerpo recuerda la justicia que hizo el Rey San Fernando mandando decapitar al Alguacil mayor de Toledo, Fernando González, por haber secuestrado dos niños para alcanzar los favores de unas damas.

PUNTES.—Son dos los puentes tendidos sobre el Tajo. Ambos son de piedra y llevan los nombres de San Martín y Alcántara. El primero es sólido, de bella traza, de apuntados arcos, con amplios tajamares y robustos torreones; preciado conjunto, en fin, de la más pura arquitectura mi-

litar de la época medieval. Fué construido en el siglo XIII, remando Alfonso X, para sustituir a otro que hubo más abajo, del que se conservan algunos restos a los lados y dentro del río. Ha sido restaurado varias veces en los siglos XIV, XVII y XVIII, muy especialmente en el XIV, por el Cardenal Tenorio, al que se dice representa una pequeña estatua, escultura colocada en la clave del arco central, en conmemoración de la obra, la que antes de terminarse se destruyó por incendiarse los andamios, volviéndola a levantar inmediatamente. A este suceso se atribuye una linda leyenda, relacionando con ella la referida escultura, que otros dicen ser la mujer del Arquitecto, que quemó los andamios para salvar a su marido ante el peligro de la erección mal calculada. Tiene varias lápidas con inscripciones alusivas a la construcción y reedificación del puente. En el exterior del primer torreón hay una gran hornacina con la imagen de la Virgen del Sagrario. A la salida existe una estatua de Alfonso VII. Desde el puente observanse dos soberbios puzos a uno y otro lado.

El *Puente de Alcántara* fué construido por los árabes en el año 866, en sustitución de otro anterior romano, que existía al lado, aguas abajo, sirviendo para el paso de las aguas, y, según varias versiones, también para el tráfico de la ciudad. En 1257 fué destrozado casi todo por una gran avenida del río, reedificándole Alfonso X; después ha experimentado varias restauraciones en los siglos XV, XVI, XVII y XIX. De su primera traza sólo se conserva el torreón del lado de la ciudad; el otro, barroco, es obra de 1721, en sustitución de otro medieval también. En su fábrica se ven sillares romanos labrados y piedras visigóticas. Tiene varias lápidas con inscripciones religiosas y alusivas a obras realizadas en el puente. En el siglo XIX fué derruido la plaza de armas, que era muy interesante y que se formaba ante el torreón de entrada a la ciudad. Frente a este torreón se ha descubierta, en las ruinas de las murallas, la Puerta de Alcántara, de cuya restauración y descubrimiento completo se ocupa actualmente la Comisión de Monumentos. Por debajo del puente quedan unas muy pequeñas ruinas del "Artificio de Juanelo"; éste fué una maravillosa obra mecánica del siglo XVI, movida por el mismo río, con las que subían las aguas del Tajo a la ciudad. A poca distancia, río abajo, descúbranse potentes huellas de un acueducto romano, cuales son un fuerte machón cuadrado en la orilla derecha y restos de muros situados en ambas orillas. Junto a estas ruinas se construyó un Puente Nuevo en 1933: que es una simple "pasarela" sin pretensiones.

## Historia

Creemos que no es aventurado asegurar que el desconocido origen de "La Ciudad de las Siete Colinas" se remonta a época no alcanzada por la Historia, pues no hay que olvidar que existen culturas genuinamente prehistóricas en las que la circundan, y aun dentro de la capital. Antes de la dominación romana ya existía Toledo, pues su celdridad era conocida 190 años antes de Cristo. Todas las páginas de la brillante historia de la

Imperial Ciudad son honra de España, pues nadie llegó a superar su esplendor ni en las armas, ni en la literatura, ni en la política, ni en la religión, ni en las artes, ni en las industrias. Ella fué teatro de los más renombrados acontecimientos históricos y lugar escogidos por los Monarcas godos, árabes y cristianos. A Toledo le cabe el honor de guardar las cenizas de Santa Leocadia, San Eugenio, San Pedro de Osma, San Eulogio, San Giraldo, San Raimundo, Santa Ursula, Rey Recesvinto, Rey Wamba, Emperador Alfonso VII, Rey Sancho IV, Rey Sancho III, Rey Enrique II y consorte, Rey Enrique III y consorte, Rey Juan I y consorte, Rey de Portugal Sancho Capelo Isabel Reina de Portugal e hija de los Reyes Católicos; Cardenal Mendoza, "El Greco", Pedro Orrente, Felipe Borgoña, Berruguete. En los 374 años que tremolaron en las torres de "Tolaitela" los estandartes de Mahoma, se sucedieron de continuo episodios bélicos y hubo al fin de rendirse al Califato de Córdoba en 750. Las luchas intestinas, sin embargo, no cesaron ni un instante. El 25 de Mayo de 1085 entraba triunfante Alfonso VI, el Bravo, en Toledo al frente de sus huestes, con el Cid Campeador a la cabeza, y las elevadas almenas de la ciudad mostraron de nuevo la Cruz. Desde 572, reinando Leovigildo, hasta 1598, reinando Felipe II, fué Corte de España. Felipe II trasladó la Corte a Madrid, y desde entonces la brillante historia de la Imperial Toledo quedó envuelta en la gloria del ocaso; pero en sus estrechas calles, en sus milenarios monumentos y en sus vetustas y altivas murallas almenadas, palpitará eternamente a través de los siglos el recuerdo de la grandeza de España.

**HIJOS ILUSTRES DE TOLEDO.**—Descuella en primera línea entre los hijos de Toledo, San Ildefonso, el primero entre los Arzobispos toledanos, nacido en Toledo el año 666 de J. C., hijo de Esteban y Lucía, nobles visigodos, parientes del Rey Atanagildo; educado desde niño al lado de su tío San Eugenio III, pasó, ya entrado en la pubertad, a Sevilla, confiado a San Isidro, en cuya Escuela cursó, con gran aprovechamiento, la Filosofía y las Humanidades, llegando a tanto el amor que su Maestro le profesaba, que cuando quiso volver a Toledo, aquél se lo impidió por algún tiempo, llegando hasta encerrarle para obligarle a desistir. Llegó por fin a Toledo, y la fama que entonces tenía el monasterio Agaliense le arrastró a aquel retiro, impulsado además por su fuerte vocación. Sabedor su padre de esta resolución, reúne algunos amigos e invade en su compañía el convento, teniendo San Ildefonso que ocultarse para escapar a una violencia. La intercesión de su madre y de San Eugenio hicieron por fin al padre consentir, y San Ildefonso, monje, pudo dedicarse a la oración y al estudio, recibiendo las sagradas órdenes mayores de manos de San Eladio, y San Eugenio le nombró después Arcediano de su iglesia. Los monjes del monasterio de San Cosme y San Damián le nombraron su Abad, dignidad que también obtuvo a la muerte de Deusdedit en el monasterio donde había profesado, haciéndose admirar por el celo que desplegó en la reforma de su Orden, por su fe y su inagotable caridad. Muertos sus padres, fundó con su pingüe herencia un

conviento de monjas en cierto heredamiento que le pertenecía en el pago llamado Deibia q De'la, no conociéndose hoy en qué parte del término de Toledo estaba situado. A la muerte de su tío, San Eugenio III, fué nombrado Arzobispo de Toledo, cuya silla ocupó el 1.º de Diciembre del año 659, no sin haberla con insistencia rehusado. Compuso, apenas elevado a la nueva dignidad, un libro que tituló "De virginitate perpetua Sanctæ Mariæ adversus tres infidelis", para combatir los errores de la secta joviniana; dos grandes milagros hicieron patente la protección que dispensó siempre la Virgen a San Ildefonso. Estando un día el Santo con toda la corte en la basilica de Santa Leocadia, dando gracias a Dios por la derrota que habían sufrido los herejes jovinianos, de repente se levantó del suelo, la Virgen toledana, y dirigiéndose al Santo, le dice: "Ildefonse, per te vivit domina mea"; "por tí, Ildefonso, vive mi señora". La sorpresa fué grande; pero repuesto el Santo, tendió la mano

ma casulla, desvaneciéndose después como ligero humo. La revelación hecha por el Santo a los Capitulares y la existencia del don, no pudieron dar lugar a duda sobre la autenticidad del milagro. Su fama cundió por todas partes, y el Papa Vitaliano y el Rey Recesvinto pretendieron ser Capitulares de la santa iglesia toledana, y habiéndoselo concedido a ambos, son desde entonces los Papas y los Reyes de España considerados como individuos del Cabildo. Este suceso se ha perpetrado en varias obras de arte, y hoy es casi un segundo blasón de la Imperial Ciudad. El 23 de Enero de 668, poco más de un mes de este suceso, pasó Ildefonso a mejor vida, siendo su cuerpo sepultado en la iglesia de Santa Leocadia, por haber nacido el Santo en unas casas pertenecientes a aquella colación, no lejos de la Parroquia de San Román, en lo que fué luego casa de los Jesuítas. Cuando la invasión de los árabes, los toledanos, que con las reliquias de sus Santos y los sagrados vasos huyeron hacia



Puente de San Martín y San Juan de los Reyes

al velo de la Santa y con el cuchillo del Rey Recesvinto cortó un trozo que, juntamente con el cuchillo, se guarda en la Catedral. Agradecido San Ildefonso, dispuso que se celebrase en su iglesia todos los años la fiesta de la Concepción, ocho días antes de la Natividad, lo que fué después cumplido por la Iglesia universal, si bien se varió el día, trasladándose al 8 de Diciembre, y hoy, al cabo de doce siglos, se ha declarado dogma de fe lo que San Ildefonso defendía. La víspera de la Anunciación al llegar San Ildefonso y el Cabildo a la entrada del templo para cantar los maitines, les sorprendió un resplandor singular que del templo salía, huyendo todos menos el Santo, que penetró en la iglesia, viendo con alegría ocupada la silla desde donde él solía predicar al pueblo por la Virgen, la cual es creencia piadosa que le habló de esta manera: "Propera serve dei charissime, in occursum, et accipe munusculum de manu mea, quod de thesauris filii mei attuli": "llégate a mi, siervo muy amado de Dios, y recibe de mi mano este regalo que te traigo de los tesoros de mi Hijo", y en seguida puso sobre sus hombros una riquisi-

las montañas de Asturias, trasladaron el cuerpo del Santo a Zamora, donde aún se halla, si bien ha mejorado de colocación, pudiéndose hoy contemplar en una capilla que está sobre el altar mayor de la Catedral, y desde donde creemos no sería difícil trasladarle a su patria, que bien merece guardar sus restos. Son fundaciones de San Ildefonso la "misa del Alba", para que los viajeros y menestrales pudieran oír la antes de salir el sol; en su tiempo tuvo origen la ceremonia de los "testes", que aún se conserva en la iglesia católica; aumentó además el número de pobres a quienes se daba comida en el palacio arzobispal, y estableció la costumbre de dar limosna siempre que los Capitulares de su iglesia se juntaban en Cabildo. Dejó escritos, además del tratado "De virginitate", antes mencionado, otro con el título "De cognitione baptismi. De itinere vel progresso spiritali disertio quo pergitur post baptismum", la continuación del libro de los "Ilustres varones" de San Isidoro, y dos cartas, respuestas a otras que le dirigió Quirico, Obispo de Barcelona. Además de estos escritos, se le atribuyen, con más o menos

visos de certeza, otro gran número de composiciones, que, sin embargo, no figuran en los "Padres toledanos", reunidos con escrupulosa crítica por el Cardenal Lorenzana. Pasan también por suyas varias misas e himnos que tampoco figuran en dicha colección, a pesar de mencionarlas el Abad Tritemio. Durante la época árabe se alza en Toledo una brillante pléyade de sabios de claro ingenio y esmerados cultivadores de las ciencias y artes liberales.—La ciencia del Derecho cuenta por Profesores distinguidos en las aulas y en el foro a Hescham-ben-Ahmed-ben-Khaleb-Abu-Walid-Al-Muacschi, Iomou-Ebu-Ahmed-Alfiagbi-Abu-Muza, Josep'h-ben-Abdelaziz-ben-Obaisa, Said-ben-Salem-Abu-Othman, que explicaban ambos Derechos en Toledo, y otros. La Medicina encontró hábiles y entendidos Profesores en Abu-Isaac-Astilagi, en Yahya-ben-Isaac, renegado, y en Abderaman-ben-Muhamamad-Abulmoireph. Fueron los historiadores más famosos Ismail-ben-Omia y Ahamad-ben-Abderraman-ben-Mothaher-Al-Kanseri-Abu-Giafar, que escribieron los Anales de los Jueces toledanos, y el insigne maestro Abderraman-ben-Isaac-ben-Modareg, bien conocido por sus peregrinas teorías sobre el ritmo y la belleza absoluta, dirigió los primeros ensayos literarios de los famosos poetas Achnui y Alsaifar, Halib-ben-Abdelmelek-ben-Meruan e Isaac-ben-Abraim-ben-Mosaira y otros menos famosos, aunque todos honran su patria con sus trabajos. Más larga es la lista de los sabios y doctores árabes que se distinguieron en la gramática, la filosofía y los estudios sobre el "Koran"; prescindiendo de los menos notables, merecen especial mención Ahmed-ben-Sohli, Muhamad-ben-Wasim-Abdelnakab-Abu-Vaheb y otros, además de los Jefes y Caides y Alfaquíes, Ismail-ben-Omeya, Isaac-ben-Dhuzame y Abraham-ben-Muhamamad-ben-Masin Alazaita, filósofo profundo y entendido Capitán, distinguiéndose sobre todos Ahmed-ben-Said-ben-Cautir. En tiempo de Alfonso X florecieron varios ingenios, la mayor parte israelitas o cristianos nuevos, entre los cuales figuran, además de los que dejamos citados en el anterior capítulo: Rabbi-Zag de Sujurmenza, autor de las siguientes obras: "Astrolabio redondo y de los usos que tiene"; del "Astrolabio llano, de las Constelaciones y de la lámina universal"; tradujo, además, el libro de las Armellas, que escribió Ptolomeo, y escribió sobre la Piedra de la sombra, Reloj de agua, de Argente vivo o azogue y de la Candela; el Maestro; Fernando de Toledo, traductor del libro de Azarquel, en que se explica su Azaféha o lámida; Rabbi-Jehudah-Ha-Cohen, Rabbi-Moseh y el Maestro Juan Daspara, tradujeron el libro en que trata Acosta de la Esfera celeste. Posteriores a éstos, pero no por eso menos dignos de especial renombre, son los trabajos del Maestro Juan el Viejo, judío toledano, y de los mudéjares Jolec Joli y Joseph Metolitolah, el toledano, y a pesar del eclipse que sufrió la enseñanza en los dos siglos siguientes, aún brillaron antes del siglo de oro de España bastantes ingenios, entre los cuales se cuentan Alfonso Alvarez de Illescas, Alfonso Martínez de Toledo, autor del "Compendio breve y muy provechoso para información de los que no tienen experiencia de los males y daños que causan las malas mujeres a los locos amadores, y de otras cosas anejas a este propósito"; Rodrigo

Cofa, el "tío", autor del discreto y moral "Diálogo entre el amor y un viejo"; del primer acto de "La Celestina o Trag-comedia de Calisto y Melibea", y concluida después por el bachiller Fernando de Rojas, natural de Puebla de Montalbán; el Canónigo Alonso Sánchez y los ascéticos e historiadores Vasco Ramirez de Guzmán, Alfonso Nuñez y Fernando Alonzo.—Juan de Padilla, hijo de D. Pedro López de Padilla, abrazó la carrera de las armas, siendo nombrado por real cédula fechada en Zaragoza a 22 días del mes de Agosto de 1518, Capitan de gente de armas, a petición de su padre y con el mismo sueldo que éste disfrutaba; retirado en Toledo, se declaró desde el principio partidario de las comunidades y mandó con éxito las tropas que Toledo envió en socorro de Segovia, bloqueada por el Alcalde Ronquillo. En la Junta de Avila organizó las fuerzas de la liga y fue degollado en Villalar. Hombre de más valor que capacidad, se ha hecho un lugar preferente en la historia de nuestras libertades, por su acendrado patriotismo y la resignación cristiana con que supo morir, prueba inequívoca del gran temple de su alma.—Las sagradas letras son interpretadas y explicadas por Gaspar Hernández, Jerónimo Ramón de la Higuera, Gaspar de la Fuente, Jerónimo de la Rúa y Pedro Martínez de Brea, Gil González Dávila, Bernardo Venegas, Diego Alvarez de la Paz, Francisco Nuñez de Cepeda, Diego Pastrana, Francisco de Guzmán, Juan Orozco de Covarrubias, Alfonso de Castro, Bernardino de Sandoval, Francisco Ortiz Lucio, Alfonso Salmerón, Juan de Lafuente, Alfonso de Pisa, Dionisio Vázquez, Francisco de Rojas, Diego de la Vega, Francisco de Loza y Juan de Guevara, siendo muy notables por su galana y persuasiva oratoria el jesuita Manuel de Nágera y el dominico Juan de Luna, y por su "Restauración política de la Monarquía", Sanchó de Moncada, donde aconseja se busque el remedio a los males que aquejan a Toledo en donde esté el que necesita España. Las letras humanas presentaron juriscónsultos como Alonso de Villadiego, glosador del Fuero Juzgo; Sebastián Giménez, glosador de las Partidas; Alonso de Narbona, que hizo igual trabajo en la Nueva Recopilación; a los competentísimo, Jueces Antonio y Diego Covarrubias y Leiva; a Baltasar Gómez de Amezcua y Sebastián Orozco, lumbreras del Foro toledano, y finalmente, a los entendidos canonistas Juan Bautista de Villalobos y Pedro Pantoja de Ayala. Toledanos fueron también Francisco Hernández y Juan Frago, Médicos de Felipe II, que enriquecieron con la descripción de las plantas y animales de las Indias, la flora y fauna conocidas en su tiempo, ilustrando con nuevos descubrimientos e importantes observaciones la farmacia y la cirugía. Del primero se conservan en la Biblioteca Nacional dos manuscritos; uno, traducción de la historia natural de Plinio hasta el libro 35, y el otro, un compendio de los cinco libros de la moral de Aristóteles. El astrólogo Alvar Gutiérrez González y el agrónomo Alfonso de la Fuente Montalbán, suministrando instrucciones sobre agricultura, cierran el cuadro de los que sobresalieron en el estudio y contemplación de la naturaleza. También escribió este último sobre las montañas antiguas y sobre la divinidad gentilica. Relatándonos los hechos que pasaron se distinguen

Alonso de Villegas, Alfonso de Andrada, el Padre Geronimo Roman de la Higuera, Conde de Mora; Francisco de Pisa, Eugenio de Narbona, Francisco Radesde Andrada, Eugenio de Kobles, Pedro Salazar de Mendoza, Juan de Vergara, Pedro de Herrera, Pedro de Alcocer, y sobre todo, el Padre Juan de Mariana. En el estudio de la lengua patria figuran Baltasar de Sotomayor, Juan de Santiago y Blas de la Serna, fijando reglas a la etimología y a la sintaxis; Alejo Venegas del Busc, Blas de Garay y Juan de Melo, aciarando el sonido de los rerranes y adagios castellanos, y sobre todos, Sebastián de Covarrubias y Orozco, buscando raíces etimológicas a nuestro idioma en el "Tesoro de la lengua castellana"; también escribió y se conserva la relación de la vida y virtudes de su tío D. Diego de Covarrubias y Leiva, eminente jurisconsulto antes citado. Dominando las lenguas sabias y extendiendo su conocimiento, aparecen Fernando Diaz Paternano, Juan de Vergara y Francisco de Vergara, explicando el griego, el hebreo y el caldeo y comentando los clásicos griegos y latinos el jesuita Juan Luis de la Cerda y el Presbítero Chacón. Discipulos de éstos se presentan traduciendo a nuestro idioma las obras extranjeras un grupo, del que se destacan en primer término Gregorio Hernández de Velasco y Pedro de Alcocer, poniendo en verso español "La Eneida", de Virgilio; Bartolomé Melgarejo, traduciendo las "Sátiras", de Aulo Persio; Diego de Salazar, nos da a conocer las "Guerras civiles de los romanos", de Apiniano Alejandrino; Juan de Rojas, la "Historia lauretana", de Horacio de Turnellini; Alfonso Alvarez de Toledo, "Los Morales", de San Ambrosio; Gabriel Valdés y Saracola, los "Discursos", de Panigarola, Obispo de Asti; Fernando Suárez del Castillo tradujo la "Exhortación a la República de Venecia", del Cardenal Baronio; Pedro Vázquez de Belluga, el "Consuelo de atribulados", de Cacciaguernie; el jesuita Dionisio Vázquez, el "Martirologio romano", de Gregorio XIII; el "Orlando furioso", de Ariosto, encuentra dos traductores, Fernando de Alcocer que lo vierte en nuestro castellano, y Diego Vázquez Contreras, que lo traduce en prosa; "El Laberinto de amor de Bocacio, Historia etiópica de los amores de Teagenes y Cloriquea", y las "Novelas de Cinthio" las presentan traducidas Diego López de Ayala, Ferrado de Mena y Luis Gaitán de Vozmediana. El célebre Francisco de Villalpando tradujo los libros de arquitectura de Sebastián Serlio.—Fray Juan González de Mendoza, militar en su juventud, monje después, imprimió en Madrid en 1586 la "Historia de las cosas más notables, ritos y costumbres del gran reino de la China".—Eugenio Manzanas, dió en el siglo XVI seguras reglas de equitación en su "Enrenamiento de Gineta".—Andrés Cérón ha dejado la muestra de sus conocimientos militares en una "Relación sumaria de algunas particularidades de Artillería con otras cosas de milicia"; el Capitán y Sargento Mayor Antonio Gallo, natural de San a Cruz de la Zarza, con treinta y dos años de buenos servicios militares y muy dado al estudio, compuso un libro que se imprimió en Madrid en el año 1639 con el título de "Destierro de ignorancias de todo género de soldados de Infantería" en el cual trata por extenso de las obligaciones de cada clase y del arte

de escuadronar. Pero sobre todos estos militares y escritores a la vez, brilla por sus obras el famoso Capitán toledano e Ingeniero militar Cristobal de Rojas. Nació en Toledo por los años de 1555 o 56, y sus primeros ensayos fueron en trabajos de arquitectura civil, a las órdenes de su maestro el célebre Juan de Herrera, mereciendo por su mérito, que en 1778 se le comisionase para informar acerca de la solidez de los cimientos de las fortificaciones de la plaza de Pamplona; diez años después residía en Cádiz con grandes créditos en la arquitectura, y en 1589 se le nombró Maestro mayor de fortificación de Cádiz, con 19 escudos de sueldo al mes, que a los dos años se le aumentaron a 25; en 1591 hizo dos viajes a Madrid a dar a conocer los proyectos de defensa de aquella plaza, y en el segundo fué nombrado como Ingeniero para la expedición a Bretaña, donde se distinguió como tal, pasando en 1595 a Cádiz, donde permanecía aún en 1597 ocupado en corregir y reformar las fortificaciones empezadas por Fratin y proyectando otras nuevas. En 1598 leyó Rojas en la Academia de Matemáticas y Arquitectura civil y militar de Madrid su tratado de fortificación, que imprimió el mismo año Luis Sánchez en Madrid con el nombre de "Teórica y práctica de fortificación, con fórmulas, medidas y defensas de estos tiempos, repartida en tres partes", y que hizo decir a Lupercio Leonard, Argensola:

Rojas nos hace fáciles las cosas  
Que en otro tiempo a los ingenios altos  
Eran, si no imposibles, muy dudosas.  
Y ya con sus preceptos, los más faltos  
De plática, sabrán la resistencia,  
O el acontecimiento en los asaltos.

Fué el segundo español que escribió en su idioma sobre fortificación, y su obra, cuyos ejemplares son muy raros, corre con aprecio en manos de los curiosos. En 1600 se embarcó en la armada del Adelantado, pero en 1602 ya estaba otra vez en Madrid, donde tal vez debió reanudar sus lecciones en la citada Academia, escribiendo por entonces un manuscrito que se conserva en la Biblioteca Nacional, firmado en Cádiz a 20 de Enero de 1607, titulado "Sumario de la milicia antigua y moderna, con la orden de hacer un ejército", etc. El mismo año publicó en Madrid cinco discursos militares, que no conocemos, pero que registran D. Nicolás Antonio y D. Vicente García de la Huerta. Continuó en Cádiz hasta 1613, cuyo año lo pasó casi todo en Madrid, donde publicó otro libro no menos apreciable con el título de "Compendio y breve resolución de la fortificación", pasando después a formar parte de la expedición de la Mamora con D. Luis Fajardo, y habiendo hecho las primeras trazas en aquel punto para asegurar su defensa, enfermó de tanta gravedad, que tuvo que venir a Cádiz, donde falleció el 12 de Octubre de 1614, a la hora de haber llegado a su casa. Como muestra de los novelistas toledanos, citaremos a Francisco de Vergara, autor de la "Historia etiópica de Heliodoro"; a Juan de Silva, que escribió "El Príncipe D. Policeno de Boecia" sin olvidarnos del "Orlando enamorado", de Pedro de Reinosá; ni de la "Toledana discreta", de Eugenio Martínez, autor además de las vidas de Santa Inés y Santa Catalina. Práctas ha tenido Toledo cuyos nombres

son ya conocidos en todo el mundo y que se han conquistado fama inmortal con sus obras líricas o dramáticas; dejando a un lado otros nombres menos principales, bastará que recordemos a Alonso de Villegas, Jerónimo de Angulo, Esteban de Villalobos, Juan Ruiz de Santa María, Lorenzo de Ayala, Juan López de Ubeda, Luis Hurtado y José de Valdivieso, que tan bien pinta en su "Vida de San Joseph", los castos amores de la Virgen y de su esposo.—Garcilaso de la Vega, Caballero de la orden militar de Alcántara y Príncipe de los poetas líricos de España, nació en Toledo, de familia ilustre, siendo hijo segundo del Conde de Feria. Las bellas artes, la amena literatura y el estudio de los idiomas fueron los trabajos a que consagró su niñez y los primeros años de su florida juventud. Ojos grandes y vivos aumentaban la hermosura de su rostro, de aspecto varonil, enamorado, sensible y dulce, vehementísimo amigo y noble caballero, consiguió la amistad de los hombres de más valer y talento de su época. Militar valiente y entendido, terminó gloriosamente su carrera, vertiendo su sangre por la patria, siendo llorado por cuantos en vida le conocieron. A los veinticuatro años de edad casó con D.<sup>a</sup> Elena de Zúñiga, señora de nobles prendas, en quien tuvo dos hijos y una hija, además de otro no legítimo llamado Lorenzo, que fué el menor y no el más desgraciado de sus hermanos. Militó bajo las órdenes del gran César Carlos V, y el año 1532 se halló en el socorro de Viena contra Soliman. Asistió a la toma de la Goleta; peleó en Túnez con gran valor, recibiendo dos heridas de lanza, una en el brazo derecho y otra en la boca, y estuvo muy expuesto a caer prisionero. Conoció en Italia a una señora a quien en sus versos llama sirena del mar napolitano, y en alas de su amor, apenas restablecido, marchó a Nápoles, donde habiendo favorecido los amores de un sobrino suyo con D.<sup>a</sup> Isabel de la Cueva, dama entonces de la Emperatriz, le envió Carlos V desterrado a una isla que forma el Danubio, a que se arrojara de su utor. Levantado el destierro y fenecida una caballeresca empresa que le encomendó el Emperador, se dirigió a Roma en compañía de su escudero, y asaltados ambos por unos foragidos cerca de Velletri, los ahuyentó Garcilaso después de herir y dar muerte a varios, libertando a su escudero, a quien habían dejado desnudo y atado a un árbol. En 1536, después de la campaña de Provenza, al retirarse los imperiales, hallaron cerca de la villa de Frejus una torre defendida por cincuenta arcabuceros franceses. El Emperador mandó batirla, y abierta la brecha, Garcilaso, que mandaba once compañías de infantes, tomando el caso de un soldado y embrazando la rodela, empezó a subir por una de las escalas de asalto, seguido de don Antonio Portocarrero, que casó después con su hija D.<sup>a</sup> Sancha, y de un Capitán de Infantería española. Herido de una pedrada en la cabeza, cayó al foso, arrastrando en su caída a los que le seguían, y tomada al fin la torre, mandó Carlos V arrasarla y ahorcar a todos sus defensores, cuyas órdenes se cumplieron inmediatamente. Recibió a Garcilaso en sus brazos su buen amigo el Marqués de Lombay que después fué San Francisco de Borja, y llevado por él a Niza, asistido de los Médicos del Emperador, y visitado frecuentemente por

éste, expiró a los diecisiete días después del golpe. Su cadáver fué depositado en la iglesia de Santo Domingo, de Niza, y desde allí, a instancia de su esposa, fué trasladado al convento de San Pedro Martir, de Toledo, en cuya capilla del Rosario guardó una misma tumba el año 1538 los restos de Garcilaso y de su primer hijo, muerto a los veinticinco años de edad en la detensa de Ulpiano contra los franceses. Algo descuidados son tal vez sus sonetos, pero sus eglogas son inimitables y sus obras han servido constantemente de estudio a los poetas que más honran el parnaso español; su nombre adquiere mayor celebridad y en el siglo XVII, en medió de las continuas disensiones de nuestros poetas, lo mismo los cultos que los no cultos le han aclamado, haciendo todos justicia a sus poesías, que hacen el encanto de cuantos las conocen, y han merecido siempre las mayores alabanzas de los críticos españoles y extranjeros que de ellas se han ocupado.—Baltasar Elisio de Medinilla, según una partida que se registra al folio 57 del libro de bautismos de la parroquia de los Santos Justo y Pástor, de Toledo, bautizóse Baltasar en 4 de Julio de 1585, siendo su padrino el licenciado Rades de Andrade. Fueron sus padres Alonso de Medina y D.<sup>a</sup> Ana Arrieta Barroso, descendientes ambos de nobles familias toledanas. Tomó Baltasar el apellido de su abuelo paterno, y para distinguirse de él usó el segundo nombre de Eloy, hasta la edad de veinte años, adoptando después el de Elisio, con el cual es generalmente reconocido y se firmaba siempre. Su educación fué en todo esmerada, como convenia a su nobleza y fortuna, empleando los años de su juventud en el estudio de las letras divinas y humanas, y frecuentando el trato de las personas más ilustres de su tiempo, que le profesaban la más afectuosa amistad. Su nombre poético fué Dinardo, según se ve por un villancico suyo en coloquio entre él y Lope de Vega, o sea entre Belardo y Dinardo. Varias son las obras de nuestro poeta, cuyo catálogo ha publicado nuestro amigo el Sr. Gamero en su preciosa obrita ya citada por nosotros, conocida con el nombre de "Los Cigarrales de Toledo". Entre las publicadas o impresas merecen especial mención el poema en cinco cantos "La limpia Concepción de la Virgen Señora Nuestra", en el cual trabajó el autor siete años completos; la "Descripción de Buenavista", publicada en la obra que acabamos de citar; "una epístola" a Lope de Vega, que dió a luz éste con "La Filomena", seguida de su elegía a la muerte de Medinilla. Los manuscritos de sus obras inéditas se encuentran parte en la Biblioteca Nacional, procedente de la del Conde de Villumbrosa y otras varias pertenecían a la de D. Bartolomé José Gallardo. Medinilla murió violentamente el año 1620, y según afirma Tamayo, "a manos de quien menos debiera". Datos recientes designan como principal cómplice de este homicidio a D. Jerónimo de Andrade y Rivadeneira, señor de Ollas, quien fundó en 12 de Octubre de 1629 una capellanía por el alma de Medinilla, a condición de que le perdonasen y se apartaran las hermanas de éste (como en efecto lo hicieron) en la causa que contra él se instruyó desde 1620 por la muerte de Medinilla, obligándose, además, el fundador a estar desterrado de esta ciudad cuatro años.—Francisco de Rojas Zo-

rrilla: Este insigne vate toledano, uno de nuestros seis grandes poetas dramáticos que la crítica moderna ha colocado en el primer orden, colocados a la cabeza del teatro español. Nació en Toledo a 4 de Octubre del año 1607, siendo sus padres el Alférez Francisco Pérez de Rojas y doña Mariana de Buga Ceballos, naturales de la misma ciudad. Estudio, al parecer, en las universidades de Toledo y Salamanca, y también debió ser militar por algún tiempo, pero su vida es poco conocida, ignorándose casi por completo sus detalles, y hasta el tiempo y sitio de su muerte. Sólo sabemos que a la edad de veinticinco años ya aparece Rojas como "poeta florido, aceriado y galante", habiendo sido muy aplaudidas sus comedias en los teatros de la Corte, y que en 15 de Octubre de 1644 se cruzó caballero del hábito de Santiago. Su repertorio dramático empezó a publicarse por él mismo en tomos o partes, de las cuales la primera, compuesta de doce comedias vió la luz en Madrid en 1640, y la segunda, de otras doce, en 1645, ofreciendo en ella una tercera, que no llegó a publicarse, aunque sí otras muchas comedias suyas, ya en las ediciones de "varios", ya sueltas, además de otras que quedaron inéditas, y algunas de las cuales se conservan aún como tales. Su comedia "García del Castañar" es una de las mejores joyas de nuestra literatura; "Entre bobos anda el juego" y "Donde no hay agravios no hay celos", fueron traducidas al francés por Tomás Corneille la primera y por Scarron la otra; Rotrou imitó en su "Wencelas", la de "No hay ser padre siendo rey", y Lesage colocó reducido a novela en el "Gil Blas" el drama de Rojas "Casarse por vengarse". Además de éstos podíamos aún citar al Licenciado Luis Quiñones de Benavente, a quien llama Tirso de Molina sazón del alma, deleite de la naturaleza y prodigio del Tajo, por sus discretos y chistosos entremeses; a los Chacones y Valmedianos, a los Mosas y Moncadas, a los Vacas y Ulloas, Hidalgos, Repetidor y tantos otros toledanos como han cultivado en Toledo la poesía castellana. No debemos tampoco olvidarnos de Luisa y Carolina Sigea, desira ésta en pintura y música y figurando aquélla por su erudición y buen juicio entre los poetas, entre los filósofos y entre los humanistas más célebres y acreditados, pues hablaba y escribía con perfección el latín, el griego, el árabe y el siríaco, siendo ambas hermanas gloria y adorno del reinado de Felipe II. Perfeccionado el teatro, figuran los "comediantes" toledanos Juan Bautista de Loyola, Angulo el Malo, Tomás de la Fuente, Alonso de Cisneros, Juan de Correa, Pedro Navarro, Nicolás de los Ríos, Gabriel de Torres y Alonso de Velázquez. El inmenso número de monumentos construidos en Toledo desde su conquista hasta el último siglo, las obras constantes de la Catedral, las fundaciones religiosas, etc., han atraído a Toledo constantemente a una colonia de artistas nacionales y extranjeros, a cuya sombra y por su influjo se iban extendiendo los conocimientos artísticos por la ciudad, y algunos de sus hijos se dedicaron también al cultivo de la arquitectura y de las artes que de ella dependen. Largo es el catálogo de los artistas toledanos, y sólo haremos ahora mención de Domingo de Cespedes y su yerno Fernando Bravo; Ruy Díaz del Corral, hermano del célebre Francisco de Villalando;

Jorge Manuel de Theotocópuli, hijo del Greco; Enrique de Casas el menor, cuñado del famoso Alonso de Covarrubias, y Juan Bautista Mongro, arquitecto y escultor, y de cuya mano son las siete estatuas colosales de San Lorenzo y de los seis reyes David, Bazquias, Josaiat, Salomón, Josías y Manases, que hay en El Escorial, y cuatro de mármol de Genova, de los Evangelistas, puestas en el templete que está en medio del patio principal del Monasterio, y que algunos han atribuido equivocadamente a Pompeyo Leoni. Como Arquitecto, mereció que en 5 de Julio de 1587 le nombrara Felipe II aparejador de las obras del Alcázar de Toledo, por muerte de Diego de Alcázar, y en 29 de Octubre de 1606 fué nombrado Maestro mayor de la santa iglesia de Toledo y su escultor. Murió en Toledo el día 16 de Febrero de 1621, y fué sepultado en la sacristía de la parroquia de San Lorenzo. De él dice el P. Sigüenza: "Fué un excelente artista, de quien hiciera más caso la antigüedad, y aun España, si fuese italiano o venido de Grecia..." Entre los pintores toledanos es inudablemente el primero Luis Tristán, verdadero jefe de la escuela toledana. Esta empezó con la llegada a Toledo de Domingo Theotocópuli, y su hijo, el Padre Mayno, Orrente y principalmente Luis Tristán, todos discípulos suyos, son los que componen el pequeño grupo que forma la escuela de Toledo, escuela que presenta desde su nacimiento el singular fenómeno de que los discípulos reunieran todos más juicio y mejor gusto que su maestro el Greco. Tristán, educado desde muy niño en el estudio de aquél, comprendió su estilo y supo escoger lo que debía imitar, huyendo de los muchos defectos que tenía la manera de pintar extraviada y loca de su maestro. Sus obras se distinguen por un color agradabilísimo y por la delicadeza y finura de las tintas, que recuerdan alguna vez a Ticiano. Entre sus obras se conservan la Cena del Señor, que pintó para el refectorio del monasterio de San Jerónimo, llamado La Sista; los célebres cuadros del altar mayor de la Parroquia de Yepes, que son su mejor obra, y el retrato de D. Bernardo de Sandoval, Arzobispo de Toledo. Pintó además otras muchas obras públicas y particulares, y falleció en Toledo el año de 1640, a los cincuenta y cuatro años de edad. Mayno viene después de Tristán, y en sus primeros cuadros pintados en Toledo se observa cierta dureza y falta de perspectiva, así como también un aspecto veneciano en el vigor de las tintas y en la mucha luz que los ilumina. Sus últimas obras en Madrid varían algo merced a la influencia que sobre él ejerció la escuela madrileña. Murió en el colegio de Santo Tomás, de Madrid, el 1.º de Abril de 1649. Jorge Theotocópuli sigue el estilo de su padre hasta en sus defectos, aunque con menos genio y menor juicio. Como escultor y arquitecto es más conocido, habiendo desempeñado con acierto estas dos profesiones en Toledo, y mereciendo que el Cabildo de su santa iglesia le nombrase su escultor y arquitecto en 19 de Mayo de 1625. Falleció en Toledo el 29 de Marzo de 1631. Orrente es el que más se separa de la Escuela toledana, sobre todo cuando imita a Bassano, pero presenta siempre condiciones bastante análogas a las de Mayno. Nació en Montealegre, cerca de Murcia, y estudió en Toledo, donde acabó sus días después de haber

trabajado en Murcia, Valencia y Sevilla. Los demás discípulos del Greco pudieron pronto su estilo, de ellos fué uno Antonio Pizarro, pintor de correcto dibujo y de buen colorido, que residía en Toledo a principios del siglo XVII donde dejó obras apreciables. Es autor, además, de las tres estampas del libro intitulado "Vida de San Ildefonso", de Salazar de Mendoza, que grabó Alardo de Pojma en Toledo el año 1618. Lo mismo sucedió con los discípulos de Tristán, de quienes sólo debe hacerse mención de Juan de Toledo, que en 1641 era maestro pintor de la Catedral, cuya plaza desempeñó hasta el día 18 de Noviembre de 1645, en que falleció. La escuela toledana, como todas las españolas, es eminentemente religiosa y vive sólo del calor de la piedad y de la devoción; con el establecimiento de la Corte en Madrid empezaron a emigrar sus artistas, desapareciendo su escuela, que tan poco numerosa llegó a ser, y que murió tan pronto como la de Madrid alcanzó su completo desarrollo. De intento hemos dejado para el último lugar a dos pintores: a Blas de Prado, contemporáneo del Greco, discípulo tal vez de Francisco Coucontes, pintor de la Catedral de Toledo, y en la cual ha dejado algunas obras que demuestran su mérito, la corrección de su dibujo y la sencillez de la composición; también pintó frutas con mucho gusto y verdad, según afirma Pacheco, y Luis de Carbajal, hermano interino de Juan Bautista Monero y discípulo de Juan de Villoldo. Prado y Carbajal pintaron en compañía los cuadros del retablo mayor de los Mínimos de Toledo; también pintó Carbajal en el palacio de El Pardo y en El Escorial. Grave falta sería en nosotros el no recordar algunos de los nombres más notables de los artifices espaderos, de cuyos talleres, para honra eterna de la milicia y de las artes españolas, salieron las armas de los conquistadores de América y de los guerreros de Italia y Flandes. Afortunadamente aún se conservan gran número de sus obras en la Armería Real, en el Museo de Artillería y en muchas colecciones particulares; nos son conocidas sus marcas y sus nombres, y podemos abrigar la fundada esperanza de que nunca se perderá la memoria de Achaga, de Hortuño de Aguirre, Sahagún el Viejo, Menchaca, Juanes de la Horta, Antonio Ruiz, Juan de Almau, Miguel Cantero, Tomás de Ayala y tantos otros. (Referencia obtenida de la "Crónica General de España", del siglo XIX.)

## Edificios notables y obras de arte

### A) RELIGIOSOS

#### a) LA CATEDRAL

DESCRIPCIÓN GENERAL.—Su fundación se remonta a la época de San Eugenio, primer Obispo de Toledo, siendo construida en el sitio donde hoy se halla, aunque ocupaba primitivamente un espacio bastante más reducido. Debió de sufrir después muchas alteraciones, ya que en el año 587 fué consagrada de nuevo. Según una piadosa tradición, en 666 descendió la Virgen al templo para imponer la casulla a San Ildefonso. Ocupada la ciudad por los musulmanes, fué convertida la Catedral en templo mahometano, continuando así des-

pués de la conquista de Toledo por Alfonso VI, según estipulación expresamente pactada. Ausente el Monarca, concertó la Reina con el Arzobispo la transformación de la mezquita en iglesia, y, al efecto, una noche que se supone ser la del 25 de Octubre de 1087, varios artifices y operarios, custodiados por fuerza armada, penetraron en el templo, abriendo cuanto en el mismo había y construyendo altares.

El grandioso monumento actual débese en su origen a Fernando III "el Santo" y al Arzobispo Rodrigo Jiménez de Rada, quienes un día memorable de Octubre de 1226 colocaron la primera piedra. Los planos han sido atribuidos a Pero Pérez, si bien el P. Esténaga, Obispo de Ciudad Real y experto conocedor de secretos catedralicios, ha demostrado documentalmente que este ejemplar maravilloso del arte ojival en su segundo período, es obra del maestro Martín. Fué terminada en 1492, sucediendo a los anteriores Arquitectos Rodrigo Alfonso, Albar Gómez o González, Amequin Egas, Juan Guas y Enrique Egas.

Lambert, en su libro "Las ciudades de arte, célebres", ha dicho que "la Catedral de Toledo es un mundo", y un escritor español moderno ha añadido "que allí está todo". En efecto, "en su ámbito soberbio y magnífico, añade Polo Benito, las piedras, y los hierros, y los lienzos, y las gemas de ensueño, y los metales más ricos, y los tejidos más afinados, todo este tesoro de valor incalculable, todo este monumento sublime del genio inmortal de una raza, es como un himno gigante y sonoro en que el gótico canta con su estrofa gentil, con la gracia mística de su espiritualidad, desde que en el siglo XIII articula sus primeras y rudas modulaciones, hasta que fulge esplendoroso y triunfante en la gloria del siglo XVI..."

"Es la primera en España y una de las primeras en el mundo, en cuanto a la belleza y perfección con que está resuelto en ella mediante rectángulos y triángulos, el problema de las bóvedas de la girola. Es un museo de arquitectura, y ninguna otra Catedral la supera por lo que toca a la variedad y riqueza de los ejemplares de aquel orden que encierra."

Tiene 112 metros de longitud por 56 de anchura y 44 5/6 de elevación en la nave principal y recibe luz por 750 vidrieras. Las bóvedas de sus cinco amplias naves descansan sobre 88 pilas-tras.

LA FACHADA.—Siete puertas facilitan el acceso a la Catedral, enriquecidas todas con infinitas bellezas del arte. La fachada principal se halla al O., con tres portadas llamadas de la "Torre", del "Perdón" y de "Escribanos" o del "Juicio". La del Perdón, situada en el centro de la fachada, es la más rica y de mayores dimensiones; consta de un magnífico arco apuntado, dividido en dos ojos y revestido de bellas ornamentos góticos que forman dos graciosos cuerpos de arquitectura; las molduras y las archivoltas que van abriendo el arco hasta su parte exterior, se hallan llenas de figuras de ángeles, santos y profetas, y en la cornisa se presenta la "Cena del Salvador". Las puertas de los lados iguales ambas, pero menores que la central, constan de un sólo arco sin división, enriquecido por multitud de estatuas delicadamente trabajadas. Dividen las tres portadas dos gran-

dos pilarrones que se levantan en forma de torres has:a la parte más elevada, viéndose decorados de cuerpos sobrepuostos, en los cuales se contemplan veinte estatuas guardando simetría entre sí, lo cual produce un efecto agradable.

La torre, que forma parte de este frente, tiene 80,83 metros de altura, y sus muros 5,57 de espesor. Se compone de tres grandes cuerpos, dividido el primero en cinco compartimientos, que constituyen otros tantos cuerpos superpuestos. El segundo de dichos compartimientos es un espacio cuadrado sin adorno alguno que recibe un gracioso zócalo revestido de mármoles negros y adornado de columnas blancas, levantándose multitud de marcos entrelargos, enriquecidos de juncos y molduras. El tercer compartimiento tiene seis arcos en cada fachada, excepto la del S., donde está la escalera. El cuarto consta de otros tantos arcos más chicos, y sobre ellos asientan los de las campanas, que son dos en cada lado, en cuyo centro se ve una estatua de mármol blanco con su repisa; sobre este cuerpo hay un zócalo de recuadros con escudos. Son los arcos del quinto espacio redondos, alzándose en los ángulos del antepecho con que termina cuatro pirámides de crestería. El segundo cuerpo es de planta exágona, presentando en cada ochava un arco apuntado partido por un pilar que descansa sobre otros dos arcos redondos; en los salientes de las ochavas hay elegantes palmas o pirámides coronadas de adornos de bella crestería. El último cuerpo guarda la misma planta que el anterior, acabando en forma de pirámide, adornada de tres círculos de rayos, que figuran tres coronas de espinas, las cuales están cubiertas de plomo; todo el cuerpo de la torre es de piedra berroqueña; la armazón del capitel es de madera y está cubierta de pizarra. Las campanas están distribuidas en los primeros cuerpos: el mayor número en el cuarto compartimiento del primer cuerpo, en cuyo centro se halla pendiente la tan celebrada por su magnitud, cuya gran mole asombra verdaderamente; tiene 34 pies de circunferencia, pesa 15,430 arrobas, y habiéndole puesto la lengüeta o badajo también de metal fundido, se abrió, según se dice, a la primera campanada. El Cabildo hizo varios ensayos para soldarla, y aun se pensó en fundirla de nuevo; pero habiéndose desistido de ello, se le ha hecho una gran limadura para que no se rocen las vibraciones. Fué construida en 1637 y refundida en 1753, bajo la dirección de Alejandro Gargollo. Al extremo opuesto de la fachada está la cúpula de la capilla mozárabe; su planta es igual a la de la torre; pero el segundo compartimiento termina con dos lindos antepechos calados, elevándose después el cuerpo de la media naranja lo cual es de planta octógona, presentando en cada ochava una graciosa ventana y terminando con una linterna; el todo de la fachada y la torre se debe al maestro Albar Gómez. La cúpula de esta capilla es obra de Jorge Manuel Theotocópuli.

La fachada del S. tiene dos puertas, llamadas "Llana" y de los "Leones". La primera fué construida en 1800, bajo la dirección de Ignacio Haan, y aunque es un bonito y severo ejemplar del orden jónico desentona del edificio. La segunda es indudablemente, una de las más bellas en su género; consta de un arco de grandes dimensiones, guardado de molduras que van estrechándose a me-

didada que se acercan al centro, ostentando infinidad de estatuas y labores. Tiene también un atrio cerrado por una verja que se apoya en seis columnas, sobre las cuales asientan otros tantos leones que sostienen escudos. Corresponde al siglo XV, estilo ojival, y es debida al genio de Egas. Lo principal de su decoración escultórica es de estilo flamenco alemán.

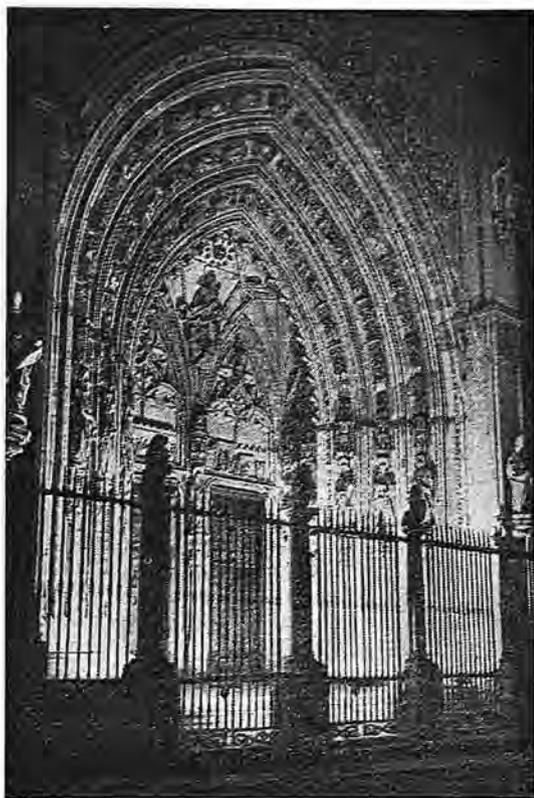
La fachada del N. está rodeada por las altas paredes del claustro, y en ella se encuentra la puerta de la "Feria", del "Reloj" o del "Niño Perdido", y también de la "Chapinería", la cual está precedida de un gran atrio cercado igualmente con su verja. Se compone de un arco de grandiosas dimensiones, adornado de tres anchas molduras, en las cuales se contemplan multitud de ángeles y profetas; el segundo cuerpo se hizo en tiempo del Arzobispo Lorenzana, y en él se halla la esfera del reloj, cuya torre se eleva a su derecha. Todas las puertas están defendidas por cancelas en la parte exterior, que impiden el lucimiento de las bonitas y bien trabajadas planchas de bronce con que están cubiertas las maderas. Otras dos puertas tiene la Catedral que comunican con el claustro, y éste con la calle, por medio de otra puerta llamada del "Mollete", que se halla a la derecha de la torre; aquellas puertas se denominan de "Santa Catalina" y de la "Presentación". La primera es enteramente gótica; la segunda, del Renacimiento, siendo uno de los objetos más bellos del templo toledano. En el sitio que ocupa existió la entrada a la capilla de los Reyes Nuevos, y cuando ésta fué trasladada, mandó el Arzobispo Juan Tavera reedificarla con toda magnificencia, empezándose la obra en 1565 a cargo de Juan Manzano y Toribio Rodríguez.

LA CAPILLA MAYOR.—Estaba en un principio reducida a la segunda bóveda de las que ahora ocupa encontrándose en el espacio de la primera capilla de los Reyes Viejos fundada por Sancho II bajo la advocación de la Cruz. Parecía verdaderamente inadecuada para tan suntuoso templo; pero nadie osaba poner mano en ella, hasta que el Cardenal Cisneros concibió el proyecto de ensancharla, quedando concluida en 1504. El retablo, que fué dirigido por Diego Copín y Felipe de Borgoña, y en el cual trabajaron además, Petit Juan, Egas, Gumiel, Ambreros Rincón, Almonacid y otros, destaca su crestería sobre fondo azul esmaltado en oro. Todo él se halla labrado en madera de alerce y cada misterio religioso representado en altorrelieve, se cobija bajo calados doseltes sostenidos por enaguinadas pilastrillas. Un primeroso Sagrario, como de filigrana, ocupa el plano central y debajo de él "La Madre de Dios", bella imagen chapeada de plata, abre sus brazos. Sobre la enorme fábrica un calvario colosal sirve de coronamiento. A los lados del altar volvieron a ser colocados los sepulcros de los Reyes, trabajo que quedó concluido en 1507 hallándose al lado de la Epístola los de Sancho II y el Infante Pedro, y al del Evangelio los de Alfonso VII Sancho "el Deseado" y el Infante Sancho hijo de Jaime "el Conquistador". En las columnas divisorias de ambas bóvedas se hallan al lado del Evangelio las estatuas de Alfonso VIII, vencedor en Las Navas de Tolosa, y del pastor que le guió en aquella me-

merable jornada, y al de la Epístola, la del "Al-faqui", que intervino entre Alfonso VI y el Obispo Bernardo cuando la expulsión de los moros de la mezquita. En el mismo lado del Evangelio, y después de bajar las seis gradas del presbiterio, se encuentra el enterramiento del Cardenal Mendoza, suntuoso en todos conceptos, como obra de la Reina Isabel, a quien el Prelado nombró su albacea. El muro de la derecha ofrece una idea exacta del estado de la capilla antes de la restauración de Cisneros: está todo calado para dejar espacio a la luz y a la vista de los fieles, mereciendo aun en sus más pequeñas partes la admiración de los inteligentes. La reja del frente es obra de Francisco de Villalpando, y fué fabricada por medio de una aleación de hierro latón y cobre plateada: luego a fuego y después durada. "Diez años, dice Méndez Silva, hablando de esta verja, asistieron a su labor oficiales sin cuento, y a haberse forjado de líquida plata no hubiera sido de mayores gastos". Tiene más de diez m. de alto y poco menos que 20 m. de ancho. Al respaldo de esta capilla encuéntrase el célebre Transparente, la tan discutida obra de Narciso Tomé. Este artista español del siglo XVIII, nacido en Toro, logró ser maestro mayor de la Santa Iglesia de Toledo por auto del 27 de Octubre de 1721 en las ausencias y enfermedades de Todoró Ardemans, a cuyo fallecimiento adquirió en propiedad aquel cargo. "Esta obra que le dió gra crédito en su tiempo—dice Ceán hablando del Transparente—se le quita en el presente, pues la inteligencia, gusto y adelantamientos en las bellas artes, que hay ahora en España, descubren a primera vista la ignorancia de este Profesor, y el haber sido un ciego sectario de los despropósitos de Burrumino, Ribera y Churriguera. Para celebrar el estreno del Transparente, feo borrón del respetable templo, en que todavía existe, hubo grandes fiestas, corridas de toros, y se escribió un panegírico tan semejarle al mismo Transparente, como lo eran en el gusto sus respectivos autores. Imprimióse en Toledo el año 1732 con este título: "Octava maravilla cantada en octavas rithmas: Breve descripción del maravilloso Transparente, que costosamente erigió la Primada Iglesia de las Españas, compuestas por el R. P. Predicador Fray Francisco Rodríguez Galán. Panegiris, etc." Esta octava maravilla del mundo alborotó la España con su soñado mérito, y más debía alborotarla su coste, pues dicen ascendió a 200.000 ducados, y el Cabildo de la Santa Iglesia de León no quiso perder la coyuntura de aprovechar la habilidad de tan gran maestro, pues determinando baxar el retablo mayor de su Catedral que contenía buenas pinturas y a su parecer deslucidas por la antigüedad acordó escribir al de Toledo pidiéndole que permitiese a su Arquitecto Narciso Tomé ir a reconocer el sitio y a formar la traza del nuevo retablo que se había proyectado hacer; lo que en efecto se verificó con licencia del Infante Cardenal, Arzobispo de aquella Metropolitana. El retablo mayor de la Catedral de León es muy parecido al Transparente de la de Toledo como que ambos salieron de una misma cabeza que tenía la facultad de inventar y trazar todo lo que se le antojaba, sin sujeción a ninguna regla ni respecto del arte."

Lo mismo que Ceán opina Llaguno y Amírola,

quien, después de llamarle "jeringoncista" al autor del Transparente, dice de éste "que es una máquina de jaspés y mármoles detrás del altar mayor, en que el Arzobispo Diego de Asórga destruyó inmensa caudal con el buen deseo de erigir una memoria sacra digna de admiración, y, en efecto, lo es por raro camino...; es una obra que no puede describirse por las monstruosidades y confusión que contiene". A este juicio injusto de los antiguos



Puerta de los Leones, de la Catedral

se opone el de la crítica general moderna, la cual, reconociendo que el Transparente rompe con la majestad severa de la Catedral, lo conceptúa como alarde de fantasía y ejecución.

El Transparente fué construido de 1720 a 1732 y a pesar de las contradictorias opiniones, es un ejemplo interesantísimo y excepcional del estilo barroco. Todo él de ricos mármoles, forma bello conjunto, siendo, además, un alarde, un atrevimiento arquitectónico el romper la bóveda para dar luces al trasaltar. "Se necesita, dice Polo Benito estar frente a aquel derroche de mármoles, de jaspés y bronce; frente a aquella extraña y original profusión de adornos, estatuas, dorados y pinturas; ante aquellas retorcidas formas, envueltas en hojarasca que cobijan multitud de atléticos querubines; se necesita contemplar aquellas líneas, todas irregulares e inquietadoras, donde no hay dos de ellas simétricas; aquel haz de rayos que brota en la abertura del tabernáculo, todo ello

orlado con grupos escultóricos de mármol y alabastro; se necesita, en fin, mirar cara a cara aquel rompimiento del muro por el que a torrentes penetra una ca'arata de luz, que se descompone en la apacible oscuridad de la iglesia, rompimiento que aun ahora parece de imposible ejecución a los técnicos, por hallarse abierto en el núcleo central y básico de las naves. Todo esto y mucho más es necesario para formarse aproximada idea de lo que es el Transparente."

Debajo del altar mayor encuéntrase la capilla del Sepulcro, cerrada por dos rejas góticas. Su interior, a modo de subterráneo, es interesante, con su bóveda gótica y con cuatro altares, en uno de los cuales hállase el cuerpo de la mártir Santa Ursula, encerrado en una urna. Son también muy notables los dos hermosos púlpitos hechos con el bronce del primitivo sepulcro de Alvaro de Luna.

**CAPILLA MOZARABE.**—La Capilla Mozárabe es fundación del Cardenal Cisneros, quien viéndolo a punto de perderse la liturgia primitiva de España, como hace notar Angel María Acevedo, la misma en que se celebró el culto y se mantuvo la fe del pueblo español durante la cautividad a que le sometió la invasión agarena, procuró a todo trance la restauración completa del rito, para lo cual encomendó a hombres peritísimos la recogida de cuantos códices y manuscritos se conservasen hasta reconstruir el misal y breviario, que hizo editar en Toledo, y de cuyas ediciones aún se conservan magníficos ejemplares.

Para establecer la Capilla Mozárabe en sitio capaz y conveniente, compró el Cardenal Cisneros al Cabildo Catedral en 4.000 florines oro, equivalentes a 18.825 pesetas lo que entonces era Sala Capitular y una capilla contigua, que ocupaban en la parte occidental de la Catedral el ángulo opuesto a la torre. El Maestro mayor de la Catedral, Enrique Egas, hizo las obras necesarias para que pudieran instalarse los Capellanes en 1504, para lo cual unió las dos dependencias citadas, resultando un amplio cuadrado, en cuya parte superior corre una cornisa con cuatro hermosas pechinas en forma de concha, que recibe la esbelta cúpula. Fué decorada esta capilla interiormente con la esplendor y magnificencia que el gran Cardenal de España ponía en todas sus obras: parece ser que el rico artesonado de su techumbre y cuanto le servía de ornato, desapareció en un incendio.

El Cardenal Lorenzana, a fines del siglo XVIII mandó construir al Maestro Juan Manzano, en el muro N., un hermoso altar de mármoles y bronce, en cuyo centro se colocó una de las más preciadas joyas que se guardan en la Iglesia Primada, consistente en el precioso mosaico hecho en Italia por los mejores artistas, según encargo ex profeso del indicado Cardenal, con piedras de color tan justamente combinadas, que dan la sensación de bellísima pintura, en la que con los más variados tonos y colores se representa, en tamaño natural, la imagen de "La Virgen con el Niño Dios en los brazos", el cual empuña un dardo para herir al dragón, que aparece a los pies de su Madre sobre el globo del mundo que le sirve de base. Por él pagó el Cardenal Lorenzana unas 100.000 pesetas, cantidad crecida en aquel tiempo, y a la que hay que añadir los cuantiosos gastos que ocasionó ex-

traer del mar el cajón donde venía embalado, por haber naufragado el barco que le trasladaba a España.

Recientemente se restauró y decoró esta capilla, en 1920, para lo cual el Maestro Bienvenido Villaverde ha sabido combinar los restos, tal vez de la decoración primitiva, que conservaban las pechinas con motivos de la Capilla Mayor de la Catedral y de otras decoraciones contemporáneas del Cardenal Cisneros, para formar un todo discreto y agradable, muy aproximado a lo que pudo ser el decorado primitivo.

Además, se ha colocado en el lugar del que había, un retablo gótico del siglo XV, con tablas muy estimables, contemporáneas también de la fundación de la capilla, dentro del cual queda encerrado el mosaico, sin que desentone apenas; cierra el cuadro por la parte inferior una tabla apaisada, que representa "La Cena", pintada ex profeso para este fin por Pedro González. A los lados del altar hay dos credencias sobre las cuales se levantan unos bellísimos retablos con dos buenas pinturas de escuela toledana, firmados por Villoldo, encuadrados con adornos góticos y coronados por otras tablitas bastante apreciables.

En la parte más alta de este testero, sobre el retablo descrito, hay un crucifijo de tamaño más que natural que tiene la particularidad de estar tallado en una sola raíz de un arbusto americano llamado hinojo, traído y donado a la capilla en 1590 por el P. Dominicó Gabriel de San José Villafaña.

Bajo el arco que corresponde al lado de Poniente, y frontero a la puerta de entrada, se conserva en perfecto estado una pintura al fresco en la que Juan de Borgoña representó en 1514 escenas de la conquista de Orán por Cisneros.

Frente al altar se halla el coro, que cierra una verja gótica de hierro forjado, obra del artista toledano Julio Pascual colocada en 1920, en sustitución de la pequeña barandilla que había antes. La sillería del coro es obra del alemán Medardo Arnot. Es muy digno de notarse la hermosa reja gótica de la entrada, construida en 1525 por el Maestro Juan Francés. Diariamente se dicen en esta capilla las horas canónicas de Vísperas, Completas, Maitines y Laudes, por la tarde, y por la mañana, Prima, Tercia, Sexta y Nona. Todas ellas se diferencian completamente de sus similares de rito romano. Además de estas horas, tiene el rito mozárabe otra más, llamada Aurora, que sólo se reza antes de Prima en los días feriales.

**CAPILLA DE LA EPIFANIA.**—Fué fundada en el siglo VX por Pedro Fernández de Burgos y su mujer y restaurada y dorada por el Canónigo Luis Daca, Capellán mayor de Enrique IV de Castilla. Está cerrada por una elegante verja, labrada según el gusto germánico, con un escudo de armas en su parte superior. Su bóveda, altar y retablo pertenecen al estilo gótico dandole a su interior una doble ventana con vidrios de colores. Consta el retablo de tres secciones superpuestas; constituye la inferior una buena tabla pintada, representando el "Entierro de Cristo"; la sección central está a su vez dividida verticalmente en tres espacios con otras tantas tablas, de igual modo que la superior, todas ellas de gran mérito. Por encima del retablo, dos estatuas de mármol pin-

tado representan las efigies de "La Virgen" y "San Juan Evangelista".

En una hornacina de estilo gótico, situada en el muro izquierdo y coronada por un cuerpo de entrelazados nervios, descansa una urna, y, sobre ésta, la estatua yacente, en alabastro, del restaurador, que tiene aquí su sepulcro. Frente a éste, y en el muro derecho, encerrada en magnífico cuerpo de arquitectura gótica, hay una lápida dorada en que se alude a la fundación, y datos biográficos del Canónico Daca.

**CAPILLA DE LA CONCEPCION.**—Está cerrada por una buena verja de estilo gótico que remata en un escudo de armas y un crucifijo. Su construcción es muy parecida y de la misma fecha que la de la Epifanía, y también con doble ventana ojival que le presta luz.

El retablo es menos rico, y está también distribuido en tres secciones horizontales, subdividida cada una en tres espacios, todos con tablas pintadas y atribuidas a Francisco de Amberes; la más interesante, y que da título a la capilla, simboliza el casto "Abrazo de San Joaquín a Santa Ana". Por encima del retablo aparece dos veces el escudo del fundador, que fué Juan de Salcedo, Arcediano de Alcaraz. En el muro de la izquierda está su sepulcro, de igual factura que el de la capilla anterior, con su urna, en la que descansa la estatua, vestida con ricos ornamentos y con un libro en la mano. En el borde del sepulcro existe una inscripción referente al fundador. Sobre una repisa, en el fondo de la hornacina, hay una imagen pintada de "San Juan Evangelista". En el muro frontero, una lápida con un escudo nobiliario a cada lado y otro de España en la parte superior, reza la fundación y orden de enterramiento de la familia Salcedo.

**CAPILLA DE SAN MARTIN.**—Fué fundada en el siglo XVI por los Canónigos López de León y González de Villanueva. Su arquitectura es una magnífica combinación de los estilos gótico y plateresco. Gótica es la verja que cierra la entrada, y obra del Maestro Juan Francés. Una triple ventana ojival de vidrios policromados da mediana luz al recinto. La bóveda está formada por varios nervios que enlazan en florones y escudos sostenidos por ángeles. El retablo, de estilo plateresco con reminiscencias del germánico, es obra de Francisco de Amberes y Andrés Florentino. Presenta tres espacios superpuestos, subdivididos verticalmente en otros cinco, componiendo quince buenas tablas pintadas con asuntos religiosos, representando la central la imagen del titular, "San Martín". En los dos muros laterales están los enterramientos de los fundadores; el de la izquierda, plateresco, compuesto de dos columnas corintias que sostienen un cornisamento y sobre él un frontispicio, en cuyo centro se distingue la "Faz de Cristo"; en el fondo de la hornacina existe otra pequeña estatua, y encima del sepulcro tres escudos de armas empujados en el muro. El segundo enterramiento, opuesto al anterior, es también de estilo plateresco, con sus dos pilastras corintias, cornisamento y frontón en arco, en que figura un escudo. Hay en el fondo de la hornacina una pequeña imagen de "La Virgen con el Niño", y debajo de ella la urna

en que descansa la estatua yacente del Canónico Villanueva.

**CAPILLA DE SAN EUGENIO.**—Fundada por el Arzobispo Jiménez de Rada, fué Parroquia de la Catedral hasta principios del siglo XV, y es una de las más antiguas. Es de estilo ojival, con gótica reja, debida a la munificencia del Obispo Castillo, y una triple ventana con vidrios de colores. El retablo, de principios del siglo XVI, es de gusto plateresco, construido por Egas y Maes-



Claustro del Niño Perdido, en la Catedral

tre Rodrigo y pintado por Juan de Borgoña. Consta este retablo de tres espacios subdivididos en varias tablas pintadas con temas religiosos, destacando en la parte central una buena escultura de Diego Copin, de Holanda, representando a "San Eugenio", titular de la capilla. En los muros laterales existen dos suntuosos sepulcros. El de la izquierda, correspondiente al citado Obispo Castillo, es plateresco, formado por dos cuerpos separados por elegante friso; el primer cuerpo lo constituye una hornacina que representa en sus laterales dos abalustradas columnas, y el segundo, más pequeño, con un nicho en que existe un busto de "La Virgen con el Niño"; sobre el sarcófago descansa la bellísima estatua yacente en alabastro, verdadera joya escultórica. En el muro de la derecha está el enterramiento del Alguacil de Toledo, Fernán Gudiel, contrastando su maravilloso estilo árabe-gradino estucado de "alharaca", con el restante de la construcción; dentro de la hornacina descansa una urna y una lápida sobre ella expresa en su inscripción la pertenencia de los restos allí sepultados. A esta capilla sigue, por la izquierda la pintura mural de "San Cristóbal", debida a Gabriel de Ruedas, de enormes proporciones (dece

metros de altura), y la grandiosa portada de los Leones.

**CAPILLA DE SANTA LUCIA.**—Pertenece al siglo XIII y fué fundada por el Arzobispo Jiménez de Rada, siendo su estulo el ojival del primer período. Forma su entrada un arco también ojival, al que cierra una modesta reja. Penden de su muro frontero, al exterior, tres magníficos cuadros; el de la izquierda, atribuido por unos a Caravaggio y por otros a Ribera, representando a "San Juan Bautista"; el de la derecha, con la figura de "San Bartolomé", es obra meritísima de Maella, y el central, que representa los "Desposorios de la Virgen", es d.b.do al pincel de Blas de Prado, y fué donación del Cardenal Aragón.

Sobre los cuadros aparecen lateralmente dos medallones elípticos, en altorrelieve, debidos al escultor Salvatierra. En el interior de la capilla, medianamente alumbrada por una ventana circular de vidrios pintados, hay colocada al fondo una modesta mesa de altar, y por encima de ella un sencillo retablo anteriormente ocupado por un cuadro de Navarro representando a "Santa Lucía" y sustituido hoy por una imagen de "San José". Contiene la capilla tres lápidas muy notables, con filosóficas sentencias.

**CAPILLA DE LOS REYES VIEJOS.**—Fué fundada a fines del siglo XIII por el Arzobispo Gonzalo Díaz Palomque, y debe su título a haber sido trasladada a ésta que se llamaba del Espíritu Santo, la antigua de Santa Cruz, llamada de Reyes Viejos. Cierra el arco ojival de su entrada una magnífica reja plateresca, obra de Céspedes. Dan luz a su recinto dos grandes ventanas ojivales, situadas a la izquierda y en el fondo. Distribuidos por varios sitios hay un buen número de escudos de España en altares, retablos, muros y ventanas. Lo más notable de su interior, son sus tres altares platerescos, debidos a Francisco de Comontes; el central comprende tres secciones verticales subdivididas, constituyendo ocho apreciables tablas pintadas, de m.d.ados del siglo XV.

Bajo la tabla central hay un buen lienzo de "La Santa Faz", regalo del Papa Inocencio XI; los altares laterales contienen dos tablas de gran mérito con las imágenes de dos santos. Existe una sillería de coro, de nogal, con pilasras corintias en los respaldares, tallados con escudos y fantásticos adornos; por encima de la sillería, un pequeño cuerpo de factura gótica contiene un bonito escudo de España. Una pequeña puerta adornada según el gusto gótico y situada entre los retablos derecho y central da paso a la sacristía, que no ofrece nada digno de mención.

**LA CAPILLA DE SANTA ANA.**—Fué también fundada en el siglo XIII por el Arzobispo Jiménez de Rada y restaurada en el XVI por el Canónigo Juan de Mariana. Su reja plateresca, bellísima, remata en el centro y parte superior un escudo del restaurador, coronado por un crucifijo. Da entrada a su recinto un arco apuntado con un escudo de relieve. Comunican escasa luz a su interior dos ventanas ojivales de blancos cristales. El retablo, elegantísimo y muy artístico, es del más exquisito gusto plateresco, y contiene en los tres espacios de su zócalo otros tantos bajorrelieves me-

ritísimos; por encima compónese su primer cuerpo de un precioso relieve central de "La Virgen y Santa Ana" y cuatro buenas pinturas en los laterales que representan "Los cuatro Evangelistas". El segundo cuerpo, separado del anterior por un friso, contiene un cuadro cuyo asunto es "El Bautismo de Cristo". Remata el retablo una cruz sostenida por dos ángeles. En el muro de la izquierda una hornacina contiene la estatua marmórea, en actitud de orar, del restaurador Juan de Mariana, que está aquí enterrado.

**CAPILLA DE SAN JUAN BAUTISTA.**—De antiquísima fundación, data su actual estado del siglo XV, en que la restauró el Arcediano de Niebla Fernando Díaz de Toledo. Sobre la clave del arco rebajado que forma su entrada, existe una antigua escultura de "San Jerónimo" con dos escudos en sus laterales. Está cerrada por una sencilla reja y dan luz a su recinto tres ventanas situadas en el fondo. Su retablo, construido a expensas del Licenciado Pérez Cerro, es corintio y forma dos cuerpos; el inferior contiene, entre cuatro columnas, una escultura en busto del santo que da nombre a la capilla, y dos buenos cuadros de santos; el segundo cuerpo contiene un sólo cuadro cuyo asunto es la "Anunciación de la Virgen". En el muro izquierdo está el enterramiento del restaurador, con su estatua yacente esculpida en mármol. En el derecho, y en un cuerpo de arquitectura dórica, un crucifijo de marfil y dos pequeñas esculturas de bronce, "La Virgen y San Juan", forman un conjunto de gran mérito.

**CAPILLA DE SAN GIL.**—Fué restaurada y dotada en el siglo XVI por el canónigo Miguel Díaz que yace sepultado en ella. Una linda y elegantísima verja de estilo plateresco, bellamente decorada con cariátides, flores y escudos, cierra su entrada. Su bóveda aparece pintada con cuatro pequeños pero notables frescos, y dan luz a su recinto dos sencillas ventanas ojivales.

Su retablo, de composición dóricojónica, en mármol y alabastro, es de tal riqueza artística, que sus relieves y estatuas se han atribuido a Berruguete. El cuerpo principal lo constituyen un altorrelieve del titular "San Gil" y dos laterales espacios conteniendo cuatro pequeñas estatuas de santos; forman el segundo cuerpo dos columnas, entre las que destaca un precioso relieve de "La Virgen rodeada de ángeles". Remata un curvo frontón con un busto del Padre Eterno. En los muros laterales, dos hornacinas dan asilo: la de la izquierda, a una urna cineraria en mármol gris, enterramiento del restaurador, y la de la derecha, a una lápida con el nombre y datos relativos al mismo.

**CAPILLA DE SAN NICOLAS.**—Fundada, según se asegura, en el siglo XIII por el Arzobispo Gudiel; su forma actual data de principios del XVI. Es muy pequeña, y lo único notable que de ella se conserva es el retablo de sencilla talla dorada y que contiene tres tablas pintadas. En el muro izquierdo una lápida de mármol lleva una inscripción como sepulcro del Arcediano de Talavera, Nuño Díaz.

**CAPILLA DE LA TRINIDAD.**—Se halla cerrada por una reja plateresca y fué restaurada en el siglo XVI por el Canónigo Gutierre Díaz. Plá-

teresco es también su retablo, con cuatro secciones supérrpuestas, subdivididas en diez espacios, de los que nueve contienen marítimas tablas pintadas con asuntos religiosos y el décimo, un alorrelieve que representa "La Virgen coronada y rodeada de angeles". Una pequeña ventana ojival comunica escasa luz a su interior. En el muro de la izquierda, una hornacina adornada al gusto plateresco, contiene una urna sepulcral, y descansando sobre ella, la estatua yacente del restaurador, que tiene aquí su enterramiento, cuyo mandato se expresa en una lápida empotrada en el muro lateral derecho.

**CAPILLA DE SAN ILDEFONSO.**—Llaman la atención los tres arcos de su entrada, cerrados por sencillas rejas, de las que sólo la central forma puerta, y cuyos pilones contienen: el de la derecha, un relieve de "La Cena", y bajo él un agujero donde se supone existieron antiguas reliquias, y el de la izquierda, una imagen de "La Virgen con el Niño", y más abajo un trocizo de mármol que pertenece, según tradición a la columna en que descansó la Virgen del Pilar de Zaragoza. Por encima del arco central hay una pintura en tamaño natural de un jinete que representa al prócer Esteban Illán, defensor de Toledo contra las exigencias de Alfonso VIII.

Fué construida esta capilla en el siglo XIV y adornada hasta el XVIII con varias obras sucesivas. Es muy amplia, de forma exagonal en su pie y octogonal en su bóveda, la cual da paso a la luz por cuatro ventanas góticas de vidrios policromados. En sustitución de su antiguo retablo germánico colocóse en el siglo XVIII el actual, suntuosísimo, obra de Alvarez, Pascual de Mena y del broncista Jiménez; es de estilo neoclásico, compuesto de mármoles, jaspés y bronceos, ostentando un enorme alorrelieve de mármol blanco que representa "La Virgen colocando la casulla a San Ildefonso".

A la derecha e izquierda del altar central hay dos puertas de finas maderas, sobre las cuales destacan dos medallones circulares con los relieves de dos santos. Obsérvanse en el interior de la capilla varios sepulcros y altares. Son, empezando por la derecha: el del Cardenal Borja, ojival, con negro sarcófago en piedra; el de Inigo López Carrillo de Mendoza, Virrey de Cerdeña, gótico y elegante, en el que figura una notabilísima estatua yacente de un caballero armado (en la parte superior del sepulcro hay un cuerpo ojival en el que aparece un relieve antiguo representando el "Juicio Final"); el sepulcro del Obispo de Avila Carrillo de Albornoz, plateresco, ricamente decorado en oro y mármoles, con su yacente estatua vestida de pontifical, y sobre cuyo enterramiento aparece un alorrelieve representando el busto del Salvador; el altar central ya descrito; el sepulcro del Arzobispo toledano Contreras, de factura gótica, también con su magnífica estatua yacente vestida con ornamentos pontificales (sobre éste hay un cuerpo de estructura ojival que presenta, como más notable pormenor un relieve muy antiguo de la "Coronación de la Virgen"); un altar de madera dorada y pintada, con sus laterales ocupados por columnas corintias y en cuyo centro se ve la imagen de "San Nicolás de Tolentino" (en la parte alta del retablo, un gótico adorno representa

la "Ascensión del Señor"), y el sepulcro del Nuncio de Portugal, Alejandro Frumen-o, gótico, con tumba negra. En el centro de la capilla álzase el bellísimo y suntuoso sepulcro gótico del Cardenal Gil Carrillo de Albornoz, constituido por rico sarcófago exornado según el gusto germanico, descansando sobre seis leones y armónicamente enriquecido por arquiños de góticas labores y estatuas de santos. Sobre él, la estatua yacente del Cardenal, de pontifical, apoya sus plantas sobre un león. En el muro izquierdo, entre el altar de San Nicolás y el sepulcro de Contreras, hay un cuadro en que se aprecia como pormenor curioso que il·va al revés el Nazareno la Cruz. Finalmente multitud de escudos adornan los muros, bóvedas, ventanas y enterramientos; predominan los blasones del Cardenal Albornoz.

**LA CAPILLA DE SANTIAGO.**—Sustituyó en este lugar, y a mediados del siglo XV, a la de Santo Tomás, del siglo XII. Fué fundada por Alvaro de Luna. Está unida a la Catedral por tres arcos calados y la cierran tres sencillas rejas. Su interior es magnífico. Su estilo predominante es el gótico florido. Es, como la anterior, exagonal en su base y octogonal en su bóveda, la cual comunica la luz por ocho caladas ventanas circulares de blancos cristales y una policromada. Todos sus muros están adornados de caprichosas labores y blasones de la casa Luna. Contiene el retablo central y varios sepulcros. Empezando por la derecha, se ve primero el sepulcro del Cardenal Bonael, ojival y con profusión de adornos, que contiene en su hornacina una sencilla urna con una inscripción y en sus laterales dos estatuas de santos; a continuación sigue el mausoleo de Juan de Luna, hijo de D. Alvaro, de igual factura y magnificencia que el anterior, con su estatua yacente vestida de cota de malla y dalmática, admirablemente trabajada; contiene tres escudos, y en los laterales, dos estatuas de "San Felipe" y "Santa Bárbara". Estos sepulcros fueron ejecutados en 1488 por Pablo Ortiz, por encargo de D.<sup>a</sup> María de Luna, hija de D. Alvaro.

El gran retablo principal, merítisima obra del siglo XV, debida a Gumiel, Zamora y Segovia, es gótico, de gran gusto, y consta de tres secciones subdivididas en varios espacios; el central lo ocupa una dorada y pintada escultura en tamaño natural del "Apóstol Santiago"; las demás tablas pintadas, de extraordinario mérito, pertenecen a la escuela italiana, y representan asuntos religiosos. En dos de ellas figuran retratos de "Alvaro de Luna" y su mujer, "Juana de Pimentel", orando ante santos. Por encima del retablo hay un gran bajorrelieve que representa a "Santiago luchando contra los infieles".

Figura a continuación el sepulcro del Arzobispo Pedro de Luna, con su estatua yacente revestida de pontifical y notablemente esculpida, flanqueándole dos estatuas de santos del escultor Salvatierra. Desaparecido también el antiguo altar de San Francisco que existía a la izquierda, se ve inmediato el sepulcro del Arzobispo Cerezuela, de igual estilo que los anteriores con su magnífica estatua yacente en traje pontifical, y adornado en los costados también por dos estatuas de Salvatierra sobre bonitas repisas. Finalmente, en medio del re-

cinto, se levantan los suntuosos mausoleos de "Alvaro de Luna" y "D.<sup>a</sup> Juana de Pimentel", ambos de estilo ojival, apoyados sobre leones y muy exornados de estatuas orantes, escudos, doseltes y ricas labores. Sobre los sepulcros están sus estatuas: la de D. Alvaro, con preciosa armadura y gran espada, lleva el hábito de Santiago, y la de D.<sup>a</sup> Juana, su mujer, aparece cubierta con un manto y tiene un rosario en la diestra.

**CAPILLA DE LOS REYES NUEVOS.**—Su fundación fué ordenada en el testamento de Enrique II de Trastámara en el siglo XIV, si bien su actual estado data del siglo XVI, en que fué instalada en este sitio por iniciativa del Arzobispo Fonseca. Su elegante y artística fábrica es obra de Alonso Covarrubias. En ella se celebra diariamente misa en memoria de los Monarcas que en su recinto están enterrados. Va precedida de una antecapilla, y constituye su entrada un arco plateresco con primorosas labores y varios escudos de España en ambos lados, bajo los cuales, y en dos hornacinas, figuran dos grandes estatuas de reyes de armas con dalmática y maza. Cierra el arco una reja plateresca, rematada en escudo real, y frente a ella, en el fondo de la antecapilla, está la puerta de entrada con el escudo nacional en el medio punto.

Es su interior de estructura ojival, compuesto de tres bóvedas, adornadas fastuosamente según el gusto plateresco, y separadas por dos hermosos arcos ojivales tallados, con ricas adornos dorados. Entra la luz a su recinto por tres ventanas de blancos cristales con labores platerescas y dos claraboyas a los lados del altar mayor. En el primer espacio son dignos de mención una tribuna de hierro dorado con un órgano y una vitrina en que se guarda una armadura, recuerdo de la batalla del Salado o de la de Toro, como asimismo una bandera que cuelga de la clave de la bóveda; tres altares greco-romanos del siglo XVIII, obra de Ventura Rodríguez, cada uno con dos columnas que sostienen una cornisa y un frontón con atributos dorados, y en los intercolumnios, cuadros de Maella. Entre este primer espacio y el coro hay una elegantísima reja plateresca de Céspedes, que remata en tres escudos reales. El coro, de nogal, contiene veintiséis sitials rematados por escudos de España, y en el centro, un banco y un atril. Dos altares a ambos lados ostentan dos buenos lienzos de Maella, representando a "San Hermenegildo" y a "San Fernando". A ambos lados del coro álzase un bellísimo cuerpo de estilo plateresco, con tres pilastras y dos profundos arcos que forman hornacinas, adornadas con medallones y escudos. Constituyen estos cuatro arcos los sepulcros de dos reyes y dos reinas, con sus cuatro estatuas yacentes sobre sus urnas y con un epitafio sobre un tarjetón colocado en el medio punto. Son los del Rey Enrique II y la Reina D.<sup>a</sup> Juana en el muro derecho, y en el izquierdo los del Rey Enrique III y la Reina Catalina de Lancaster. Junto al sepulcro de D.<sup>a</sup> Juana, una repisa sostiene la estatua orante, en piedra, de Juan II, y bajo ella, una inscripción.

En el tercer cuerpo, o presbiterio existe el altar y dos enterramientos laterales. La mesa del altar es de mármol y el retablo de gusto greco-

romano y trazado por Medina; está formado por dos columnas corintias y un cornisamento, sobre el cual dos ángeles sostienen un escudo de España, todo ello de alabastro y obra del escultor Bergaz, y en el centro un buen cuadro de Maella representa "La Virgen colocando la casulla a San Ildelfonso". Dos lápidas de bronce en cada columna expresan que los Reyes Carlos y Luisa costearon este altar. A ambos lados del mismo dos grandes estatuas de alabastro del mismo escultor representan a "San Pedro" y a "San Pablo". En los muros laterales existen otros dos sepulcros reales, de estilo plateresco; el de la izquierda, con estatua arrodillada y vestida ricamente, pertenece a Juan I, y el de la derecha, también con su estatua en igual forma, a la Reina D.<sup>a</sup> Leonor; las dos estatuas, de gran mérito, son obra de Contreras.

**CAPILLA DE SANTA LEOCADIA.**—Es de las más antiguas, pero su restauración data del siglo XVI y se debe al Canónigo Ruiz de Ribera. El muro, al que va unida la reja que da entrada a su interior, llama la atención por el encaje que constituye su labor. Tiene tres ventanas que le dan escasísima luz. Su retablo es un lienzo representando a "Santa Leocadia", obra de Seyro, manco de ambas manos y discípulo de Maella, y va encerrado en marco de mármol.

Dos enterramientos platerescos e iguales, formando hornacina, hay en ambos muros laterales, conteniendo sarcófagos de mármol, adornados con candelabros y escudos. En ellos yacen, respectivamente, los restos del restaurador Ruiz de Ribera y de un Canónigo de igual nombre, tío del anterior. En el lado izquierdo del altar hay una antigua y severa silla reservada al cargo de Canónigo Penitenciario.

**CAPILLA DEL CRISTO DE LA COLUMNA.**—Constituye su entrada un pequeño arco ojival, cerrado por modesta reja. El altar es un gótico retablo con tres estatuas: "Jesús atado a la columna, San Pedro y San Juan". Por encima del retablo, el busto de "La Verónica" sostiene el lienzo con "La Faz de Cristo". En el muro de la derecha, una imagen de talla de "La Verónica" sostiene en sus manos un cuadro con "La Faz del Salvador". Según la tradición, esta imagen era muy venerada, por haberse aparecido, al morir, a Teresa Alonso, mujer de Alvaro López. Esta capilla fué llamada antes de San Bartolomé.

**CAPILLA DEL SAGRARIO.**—Rica y suntuosa, es albergue de la celestial Patrona de Toledo, cuya historia va tan íntimamente ligada a la Catedral, que la tradición supone que esta imagen era ya conocida y venerada en la Catedral visigótica. Fué construida a fines del siglo XVI por encargo del Arzobispo Quiroga, y trazó sus planos el Arquitecto Nicolás de Vergara, contribuyendo a su construcción con sus obras Juan Bautista Moncayo, el hijo del "Greco", Abril, Semeria, Villalba y otros. Es de estilo greco-romano y admirable por su riqueza, arrogancia y magnificencia. La portada es de mármoles y jaspes bien combinados. Sobre el arco de su entrada, flanqueado por medio de columnas de orden compuesto, hay unas notables esculturas de "La Virgen" ante la que se arrodillan: "San Ildelfonso" y "San Bernardo".

Cierra el arco una grande, sencilla y elegante reja, labrada, según autorizados informes, por Bartolomé Rodríguez, y sus puertas, de finas maderas, van adornadas con atributos del Cardenal Sandoval y Rojas. Sobre el blanco campo del ático hay un escudo de jaspes y oro de dicho Cardenal.

La antecapilla, llamada también capilla de Santa Marina y de los Doctores, forma el vestíbulo, y es una pieza cuadrilonga, con una bóveda que descansa en cuatro grandes arcos torales, de los que el del fondo forma la entrada a la capilla y va cerrado por otra reja análoga a la anterior. Los laterales y bóveda están pintados al fresco por Garducci y Caxés. En el muro izquierdo hay un altar con un lienzo de Garducci representando a "Santa Marina", y en el derecho, otro cuadro del mismo autor, cuyo asunto es la "Ascensión del Señor".

Penétrase por la reja de Francisco de Sierra a la capilla, recinto espacioso y elevado, totalmente revestido de preciosísimos mármoles de colores y cubiertos por una gran cúpula. Esta construcción es magnífica. La pintura tiene su rica manifestación en los muros con sus concepciones de los misterios de María Virgen; los frescos de los Santos Fabián y Sebastián; las escenas de las vidas de San Bernardo, San Eugenio, San Ildefonso y Santa Leocadia; los colosales frescos de los Doctores de las Iglesias latina y griega; los Prelados representados en las pechinas de los arcos torales, y las figuras de gran relieve de los Evangelistas. La arquitectura en los arcos, pilastras y columnas, capiteles, contrafuertes y cornisas, en que no se sabe qué causa mayor admiración, si la aérea distribución de sus formas o la exquisita corrección de sus líneas, los sepulcros y severa entonación de los mármoles o la dorada y brillante combinación de sus adornos. La escultura en sus magníficos altorrelieves, como el de "El Descendimiento de la Virgen", o en las severas y elegantes estatuas de los Apóstoles y los Santos. Las doradas inscripciones de las lápidas expresan los méritos y grandezas. "Todo, dice Manuel Nieto Fernández, a quien seguimos en esta descripción, todo habla al corazón y emociona, levantando el espíritu y haciendo que los ojos se fijen en el soberbio altar de la Virgen, como si en su imagen depositáramos el tesoro de nuestras emociones, con el respeto y la unción del que concibe tan sublimes grandezas".

Se eleva el altar sobre rica gradería cubierta de láminas de plata labradas y repujadas, sobre las que destaca el trono, ricamente adornado de relieves y columnas y bellamente rematado con vistosa coronación; todo ello del siglo XVII. La imagen, de morenas facciones, cubierta con riquísimo manto bordado de perlas, está sentada y lleva en sus brazos al Divino Niño. Su escultura es de arcaica talla en madera y va toda ella, a excepción de manos y rostro, recubierta con chapa de plata, siendo muy discutidos su antigüedad y origen.

En los muros izquierdo y derecho de la capilla hay dos enterramientos, con los restos del Cardenal Sandoval, el de la izquierda, y los de sus padres y hermanos el de la derecha; ambos constan de un cuerpo arquitectónico compuesto de dos pilastras; en el intercolumnio se abre una hornacina conteniendo una oscura urna cineraria que remata en roja pirámide con un globo dorado. En los cuatro espacios que flanquean los sepulcros, varias

lápidas contienen inscripciones relativas a los personajes enterrados.

**CAPILLA DE SAN PEDRO.**—Fundada en los albores del siglo XV por el Arzobispo Sancho de Rojas, es actualmente Parroquia de la Catedral. Su portada es muy notable, llena de adornos y con una serie de arcos ojivales concéntricos exornados con follaje y molduras. La cierra una preciosa reja gótica, y sobre ella, en escarzano arco, hay un escudo de Rojas. Por encima de la ojiva más exterior rematan la portada quince bustos, cuyas esculturas representan al fundador y dignidades catedralicias de aquella época. Forma su interior ojival una extensa nave en la que cinco altares del siglo XVIII con cuadros de Bayeu, siendo el más notable el del altar mayor, que representa a "San Pedro curando a un tullido". En el presbiterio, y al lado del Evangelio, está el sepulcro del fundador, con su hornacina y una estatua vestida de pontifical. En cada costado del presbiterio hay un trazo de sillería con siete sitials, de talla en nogal, separados por columnas corintias estriadas. En el muro derecho existe un púlpito de hierro labrado y dorado.

**CAPILLA DE LA PIEDAD.**—Fué fundada en el siglo XV y restaurada en el XVIII. Un arco de medio punto, resguardado por sencilla reja, da acceso a su interior, cuya única cosa notable es la escultura que representa a la "Virgen sosteniendo el cuerpo muerto de Jesús en sus brazos". En el muro izquierdo hay una lápida con una inscripción relativa a la fundación y en el retablo, una escultura de "Santa Teresa".

**CAPILLA DEL BAPTISTERIO.**—De portada gótica y tiene una preciosa reja plateresca, obra de Céspedes. Cuatro ventanas, una de ellas con vidrios de colores, dan luz al recinto. En el centro de éste está la hermosa pila bautismal, de bronce y estilo plateresco, profusamente labrada, que constituye una verdadera joya artística. En el muro izquierdo se ve un sencillo retablo en arco de medio punto, con tres esculturas y en el derecho, gótico y muy exornado, otras tres de notable carácter arcaico.

**ALTAR DE NUESTRA SEÑORA DE LA ANTIGUA.**—Adosado al muro y rodeado por una reja de hierro, fué renovado en el siglo XVII por el Canónigo Baltasar de Haro. Es tradición que en este altar se bendecían las banderas de los ejércitos que marchaban a pelear contra los árabes. Su retablo es ojival, y en el centro aparece, bajo doselito, una imagen sedente de la Virgen con el Niño en brazos, cuya antigüedad se hace remontar al tiempo de los godos. Son también dignas de mención tres tablas pintadas y las figuras de los antiguos fundadores Gutierre de Cárdenas y su mujer.

**CAPILLA DE DOÑA TERESA DE HARO.**—Fué fundada por dicha señora. Compone la portada un arco trilobulado, adornado con dorados y pinturas, y la cierra una sencilla reja. El retablo es de estilo dórico y en el intercolumnio se destaca un buen crucifijo de talla, y a los lados dos pinturas de la Virgen y San Juan; hay otra en la parte inferior o zócalo, representando "La Cena". Da

luz una pequeña ventana bajo la cual existen dos estimables lienzos del "Ecce-Homo" y "La Virgen de los Dolores". En los muros laterales se ven dos cuadros con escenas de "La Pasión", dentro de dos hornacinas abiertas en dos ricos y rebajados arcos. En el muro derecho una lápida negra expresa en su inscripción la fundación y dotación de esta capilla.

**CAPILLA DEL DESCENDIMIENTO.**—La tradición hace coincidir el sitio que ocupa este recinto con el lugar en que descendió la Virgen en 666 para colocar la casulla a San Ildefonso. Alfonso de Fonseca restauró el altar que en el siglo XVI había en este sitio y fundó esta capilla, que adornó y ensanchó el Cardenal Sandoval a principios del siglo XVII.

Está circundada por linda y sólida reja, adornada con pirámides y escudos. La mesa de altar, de alabastro, tiene bellos adornos de bronce dorado y un bajorrelieve en el centro representando el busto del Cardenal Moscoso.

El retablo de estilo plateresco y obra de los hermanos Borgoña, Covarrubias y Almonacid, contiene notables bajorrelieves, ocupando el espacio central una hermosa escultura representando "El Descendimiento de la Virgen". Sobre el cornisamento en que remata el retablo hay un medallón circular en mediorrelieve que representa "La Asunción de la Virgen". En el costado del altar, encerrada en una urna de rojo de jaspe, se ve a través de dos pequeñas rejas de hierro una piedra blanca sobre la que se funda la tradición de haber posado la Virgen sus plantas en ella. Un grande y adornadísimo cuerpo arquitectónico, ojival del último período, corona esta capilla, que remata en un trono sobre el que se asienta una estatua de "La Virgen".

**EL CORO.**—Frente a la reja de la capilla mayor, existe el coro, digno complemento de ella. Constituye con la capilla la parte más grandiosa de la Catedral, guardando los más excelso primores escultóricos de los siglos XIV, XV y XVI. Su verja, frente a la de la capilla, es muy interesante. Pertenece, como la de Villalpando, al estilo plateresco y fué labrada por Domingo de Céspedes, siendo terminada en 1547. En conjunto y en detalles es exquisita, constituyendo una admirable pareja de la mencionada. Ambas eran plateadas en su origen, como se ha dicho; mas con el fin de sustraerla a la rapacidad de la invasión francesa, se las pintó de negro. Recientemente han sido limpiadas. El exterior del coro está decorado con multitud de columnas de mármol, arcos góticos e interesantes relieves de escenas bíblicas. Como si el siglo XIV hubiera presentado las elegancias que debía acumular este sagrado recinto adelantóse a labrar los muros, incrustando en ellos una serie de torreadas columnas de rojo y bruñido jaspe, procedentes, al decir de muchos, de la mezquita mayor y sobre los capiteles de esfinges, dentro de la galaría de arcos dentellados en ojiva, esculpió el goticismo pasajes varios del Antiguo Testamento. Alternando con la decoración, tiene cuatro altares en sus muros laterales y tres capillas en su parte posterior, o sea en el "trascoro", dedicadas a Santa Catalina, a la Virgen de la Estrella, Patrona del

gr:m'o de lneros, construida por el Arzobispo Gaspar de Borja, y la del Cristo Tendido, plateada, fundada por el Arzobispo Nicolás Ortiz.

El interior del coro es extraordinario, sus silleras son ejemplares valiosísimas: la baja, gótica, con cincuenta y cuatro siales, fué labrada por el maestro Rodrigo, que la terminó en 1495, representando en sus respaldos bellas escenas de la reconquista de Granada. Por esto son de admirar en ellos asaltos y combates, sitios y defensa de ciudades cuyo nombre grabó el escultor, y hoy constituyen preciosos documentos de estudio de armas y trajes, tanto más importantes cuanto que la exactitud histórica encuéntrase animada por la fuerza expresiva de rostros y actitudes, en contraste con los detalles picarescos que adornan los frisos, las llamadas "Mericordias" y los brazos de las sillas, donde se alían, según el espíritu de aquella edad, lo caballeresco y lo satírico del poema y la caricatura. No obstante, la sillera alta, compuesta de setenta y dos siales, es la más rotable, siendo considerada como la mejor obra de talla existente en España. La mitad de la izquierda es obra de Berruguete y la mitad de la derecha de Felipe de Borgoña. Fué terminada en 1543 representando sus respaldos figuras de Santos y Apóstoles. El alarde entre los dos justadores resultó magnífico. De esta sillera han dicho Quadrado y Lafuente: "Gallardos son los arcos platerescos y finísimas las columnas de jaspe que dividen la sillera; vistosos los adornos de brazos y respaldos; rico el friso de mármol que corre en la parte superior, cuajada de caprichosos relieves; pero la gloria excelsa, la fama inmortal de ambos escultores procede de las esculturas de alabastro, que, embuidas en las hornacinas, reproducen el inmenso panorama de la fe, viviente en aquellos históricos personajes que desde el primer hombre hasta Jesucristo fueron principales protagonistas del desenvolvimiento religioso." Son espléndidos, bellísimos los atriles o facistolos colocados en el centro del coro: igualmente el altar de prima en que se halla una escultura de alabastro del siglo XIII, con el nombre de "La Virgen Blanca".

**TESORO MAYOR.**—Una bella portada de transición, debida a Covarrubias, es la que da entrada a la antigua capilla (siglo XIV), convertida hoy en Tesoro Mayor.

Pueden en él admirarse, como observa Martínez Vega, la concepción genial de la más alta exaltación mística en la escultura de "San Francisco", y el flamear del estilo gótico en la Custodia, pasando por variada gama artística que enlaza estos puntos culminantes. Dando principio por la escultura, hay una Virgen sedente gótico-bizantina, con chapado de plata, que lleva el Niño de frente y sentado sobre ambas rodillas, coronados los dos con bizantina corona, en la que se ven finas pedrerías del siglo XII al XIII; otra de marfil, factura francesa del siglo XIV, en que la Virgen de pie, muestra una flor con la mano derecha al Niño Jesús, que lleva sobre el brazo izquierdo; otra, también de la Virgen, tallada en madera de boj sobre un pedestal dorado, en el que se ven las armas de Pallavicini, de quien es donación (siglo XVII); escultura de "Santa Leocadia", en mármol, obra de Monegro, artista toledano del siglo XVII;

otra del "Niño Jesús" vestido con magnífica túnica de oro en chapa y en ella engastadas diversas piedras finas más un cinturón de esmeraldas, donación del Cardenal Perocarrero (siglo XVII); dos crucifijos, en coral, sobre cruz que adornan corales y esmaltes azules (siglo XVII), y otro más grande, también en coral, con tres esculturas pequeñas de lo mismo al pie de la cruz.

Y sobre todas ellas, como obra maestra, la escultura en madera, donada a Pedro de Mena, y que representa a "San Francisco de Asís", de pie, con las mangas embutidas en las mangas anchurosas de su burda y remendada túnica o sayal, de mirada que clava en algo invisible que le atrae, rodeado todo él de una aureola que presente el espíritu, aunque los ojos no la puedan ver.

Ocupan los cuatro ángeles de la capilla otras tantas esculturas simbólicas de plata, que muestran grabada, respectivamente, la carta geográfica de Europa, Asia, África y América. Adornada cada escultura con diferente clase de fina pedrería, tiene también distinta indumentaria y varios atributos que caracterizan cada parte del mundo, así como se admiran bajo cada esfera los animales que son peculiares de la parte del mundo representada. Fueron hechas en 1695, según se ve en una de ellas, de origen italiano a juzgar por la lengua que se emplea en los mapas, e hizo donación de las mismas a esta iglesia D.<sup>a</sup> María Ana de Neuburgo, Reina viuda de Carlos II "el Hechizado".

Admírase también el llamado "testor", de Mendoza, del siglo XV, con hermosos esmaltes traslúcidos, probablemente de origen italiano, cruz arzobispal en el centro con reliquia del "Santo Lignum Crucis", y en derredor imágenes y alegorías de figura romboidal que están encuadradas por hilos de finas perlas. Y en concepto de ara y reliquia al mismo tiempo hay un trozo de piedra rectangular del Santo Sepulcro, donación del Cardenal Cisneros, del siglo XVI, en marco de plata dorada, que se adorna con numerosos y finos topacios. Ejemplar interesante en esmaltes es un báculo bizantino del siglo XII, en el que alargadas figuras de brillantes ojos sostienen una simbólica serpiente enroscada cuya boca parte la espada de un ángel.

Esmaltado también y con pequeñas turquesas y rubíes, hay un jarrón con su paila de plata dorada, del siglo XVII, que sirve en los pontificales.

Lugar aparte merecen las bandejas de plata. Como más notable está la llamada del "Rapto de las Sabinas", repujada, atribuida a Benvenuto Cellini y que aparece firmada así: "Mattia Melinc Belgia"; otras tres, también repujadas, que representan escenas de historia romana; dos del mismo metal, del Cardenal Silíceo (siglo XVI), y otras algo más modernas, todas grandes, más varias pequeñas, de plata dorada, modernas. En cálices son de admirar notables ejemplares, así en valor material como artístico. Hay uno de gran tamaño, en plata, gótico y al parecer, del siglo XII al XIII, que a crecer a la tradición, habría sido donado por la mora convertida Zaida, hija de un rey moro de Sevilla y mujer que fué del Rey Alfonso VI, conquistador de Toledo; dos de oro donación del uno del Cardenal Mendoza (siglo XV), y otro del también Cardenal Fonseca (siglo XVI), los dos embe-

llecidos con numerosas perlas y pedrería que dibujan sus líneas y encuadran varios esmaltes; oro del Cardenal Borja y Velasco (siglo XVII), en plata dorada con algunos esmaltes y pequeños rubíes; uno gótico, moderno, en oro, con peso de 1.680 gramos, donación del Cardenal Guisasaola (siglo XX), y otros del siglo XIX, de menos valor e importancia.

Del mismo tenor que el mencionado cáliz del Cardenal Mendoza, hay dos portapapeles, también en oro y donación suya, el uno con bella imagen de la Virgen y el Niño, esmaltados, y el otro con un hermoso medallón sostenido sobre un árbol que lleva en pie, a sus lados, dos figuras esmaltadas que representan la Anunciación. En sus correspondientes estuches hay cuatro pectorales modernos con sus anillos, en amatistas y brillantes el dorado por el Cardenal Payá, y en amatistas los que regalaron los Cardenales Monescillo y Sancha. Obras notables son la cruz arzobispal o guión del Cardenal-Infante Fernando, en plata dorada con esmaltes diversos, y la manga de cruz, donación del Cardenal Cisneros (siglo XVI), en plata repujada. En la vitrina central, como objeto de mayor fuerza de atracción, está la Custodia, que ocupa el centro; es de oro, de estilo ojival, con peso de unos 200 kilogramos, trabajada para la Reina Isabel "la Católica" con el primer oro, dicen, que fué traído a España desde América. Tiene esbeltas y elegantes columnitas, con variados esmaltes que lucen en su arranque brillantes esmeraldas; ángeles esmaltados, que portan atributos de la pasión, rodean el viril. Cubre el viril hermoso cimborrio y cúpula esmaltada, convertido aquél en columbario bellísimo de abiertas ventanas, a las que asoman palomas esmaltadas, y todo está encerrado en el templete de fino estilo gótico con altas y airoas columnas, botareles de encaje y agujas finísimas que santifican múltiples esculturas de santos bajo doseletes de espuma de plata, doradas unas, otras ingravidas, queriendo escapar al espacio desde lo más alto de las flechas, rematadas todas a la perfección y en número de unas 260. Se cierra el templete en una bóveda con claves que adornan rosetas de esmaltes y cristales, sobre la cual descansa, en un segundo cuerpo, la imagen del Salvador, esmaltada, y sobre este segundo cuerpo se alza, como el remate mejor, una hermosa cruz que en el centro de sus hilos de perlas deja ver en ambos lados hermosas esmeraldas. La mejor descripción está hecha diciendo que no tiene semejante en riqueza artística, material y suntuaria. Inició su construcción el Cardenal Cisneros en 1515, quedando terminada en 1524 por Enrique de Arfe. En 1594 hizo algunas modificaciones el Cardenal Quiroga, y la peana la mandó construir el Cardenal-Infante Luis Antonio de Borbón, a mediados del siglo XVIII.

Ocupan el fondo de la vitrina tres banderas árabes que se dicen de la batalla del Salado (siglo XIV) y algunos reposeros, y aún merecen la atención un hermoso misal del siglo XIV al XV y dos Biblias que pertenecieron al Cardenal Carranza y fueron donadas por el Papa a la Catedral; el servicio de candeleros de plata, y, por fin, el hermoso artesonado árabe del siglo XIV y la cruz grande de plata dorada, que se dice donada por Alfonso V de Portugal al Arzobispo Carrillo.

**RELICARIO.**—La elevada linterna de la capilla, edificada para relicario siguiendo la traza del hijo de "el Greco", se adorna con bellos frescos que se atribuyen a Carreño y Ricci y representan "La Asunción y Coronación de la Santísima Virgen", y en su centro está pendiente una magnífica araña de cristal, donación del Duque del Infantado (siglo XVIII). En la parte superior de siete de los lados del octógono que forma la capilla se ven pintadas al fresco las tres virtudes teologales y las cuatro cardinales, obra de Maella (siglo XVIII), y distribuidas después por todas partes numerosas, varias y raras tecas en que se guardan las reliquias. Dos grandes urnas de plata repujada con notables relieves encierran los restos de San Eugenio y Santa Leocadia, y son donación de Felipe II y obra de Vergara, del siglo XVI. En el centro, una gradería de plata repujada del siglo XVII, que sirve de urna en el monumento y fué trabajada por Vicente de Salinas.

De los bustos, hay uno de "San Juan Bautista", del siglo XVI, en plata; otro, con reliquia, de "San Mauricio", también en plata y con esmaltes, del siglo XIV; de "San Sebastián", en plata esmaltada, del siglo XV; de "Santa Rosalía", en plata, donada por el Cardenal Portocarrero, del siglo XVII; dos en madera estofada, del siglo XVI. Dos esculturas en plata, una de "San Fernando" y otra de "San Agustín", obra de Virgilio Faneli, del siglo XVIII; otras dos más pequeñas, en plata, de "San Pedro" y "San Pablo" (siglo XV); dos en marfil, del siglo XVIII, y una pequeña, en plata dorada, con esmaltes, del XIV. Hay, por fin, una escultura grande de madera que representa a "San Juan Bautista" (siglo XVII).

Entre los cofres, es de gran valor uno chapado en plata, repujada, bizantino, de origen francés, perteneciente al siglo XII; dos de esmaltes finos, góticos, del XIII, y varios de carey, con adornos de plata en filigrana, de nácar incrustado y madera, que acusan los siglos XVI y XVII. Tres relicarios hay en figura de brazo, de plata dorada con piedras finas, de los siglos XV y XVI, y otro en forma de mano, dorada, que se alza sobre una caja cuadrada apoyada en pie gótico, todo en esmaltes italianos del siglo XVI y es donación del Cardenal Albornoz. Del mismo Cardenal se ve un relicario, en madera, cubierta de plancha repujada de plata y estilo gótico, con 42 distribuciones de forma circular, y, finalmente otros muchos y variadísimos relicarios que no desmerecen en valor artístico de los anteriores.

**SACRISTIAS.**—Existen dos: la llamada sacristía mayor y la sacristía chica o del vestuario que en realidad constituyen una sola dependencia.

En el gran salón destinado a sacristía mayor se admiran, en primer lugar, los frescos de la bóveda, obra de Lucas Jordán (siglo XVII), cuyo autorretrato se ve en una ventana figurada del lado izquierdo. La idea principal es "El Descendimiento de Nuestra Señora para imponer la casulla a San Ildefonso", Arzobispo y natural de Toledo, milagro que contemplan en el extremo opuesto la ciudad y Santa Leocadia, sentada en carro triunfal, y a los lados, los santos Arzobispos de Toledo.

Ocupa el altar central "el Expolio", cuadro del "Greco" en su primera época, en que todas las

figuras concurren a dar realce a la principal de Jesucristo, que aparece, al ser despojado de las vestiduras para la crucifixión, como la más admirable y divina expresión del dolor unido a la majestad excelsa del que sufre. Siguen otros quince cuadros del mismo "Greco", entre los que está el "Aposolado"; una colección de dieciocho cuadros en cobre, de escuela italiana, y tal vez del "Palermitano", en los que se exponen los pasajes más salientes de "La Vida de la Santísima Virgen", el "Martirio de Santa Leocadia" y "El Descendimiento de la Virgen Santísima"; un tríptico de Juan de Borgoña; varios grandes de escuela italiana y tal vez copia de Jordán algunos; nueve cartones, apaisados, de asunto profano, que pintó Teniers; otros tantos que son historias de David y Salomón, atribuidos a Jordán o Carreño y que ocupan la parte más elevada del salón de la sacristía; el "Prendimiento de Jesús", debido a Goya y que está en un altar lateral, más un retrato del Cardenal Luis María de Borbón, del mismo pintor y algunos otros de menor importancia.

En la sacristía pequeña o vestuario pueden verse los frescos de Claudio Coello (siglo XVII); "El bautismo de Jesús", por Rafael; retrato del "Cardenal Borja", por Velázquez; "El Nacimiento" y "La Circuncisión del Salvador", por Bassano; retrato de un Pontífice, que se atribuye al "Tiziano"; "San Carlos Borromeo" y "San Felipe Neri", de Guido Reni; cuatro lienzos en los que hay pintadas bellas flores, por Mario Flori; los "Desposorios de Santa Catalina", por Rubens; "San Francisco de Asís", por "el Greco"; "Sepultura de Jesús", por Juan Bellini; "La Virgen con el Niño y San Juan", copia de Rafael; "La Samaritana", que dicen de Benedetto Crespí, y algunos más.

Las ropas existentes en la sacristía constituyen una colección de valor incalculable por su riqueza y mérito.

En el salón interior, el más notable ejemplar, es la casulla llamada del Infante Sancho, tejido mudéjar, toda cerrada, en oro y sedas con labores de castillos, leones y águilas (siglo XIII); entre las capas figura en primer término la que fué donada por el Cardenal Gil de Albornoz (siglo XIV), llamada "opus anglicanum", trabajo irlandés en punto de aguja, de carácter gótico, en sedas y plata; siguen la capa y terno del Cardenal Mendoza (siglo XV), en tisú de oro el fondo y junto al tapiz la imaginería, de origen florentino; terno completo de tisú de oro y punto de tapiz, español hecho a expensas del Cardenal Cisneros (siglo XVI); terno completo del Cardenal Fonseca (siglo XVI), en tisú de oro con abundantes hilos de perlas y aljófar que señalan las líneas de bandas y figuras de imaginería; dos ternos completos de terciopelo granate (siglo XVI al XVII), con bordado al realce y en tapicería; terno morado en terciopelo, del siglo XVII, con bordado romano y de gran efecto; otro terno completo en raso blanco (siglo XVI), con flores bordadas en sedas flojas y figuras en tapicería, de bellísima y extraordinaria expresión.

Es también hermosa la colección que forman numerosas capas de fabricación toledana (siglo XVIII), en tisú las unas y otras en rica seda, que son elocuente testimonio de esta preponderante industria en Toledo; se ven desparramados acá

y. allá varios capillos y bandas de capas y faldones de dalmática en tapicería del siglo XVI, restos de antiguos ternos que formaron colección sin igual en tiempos pasados.

Cubren la vitrina central banderas de Lepanto, en damasco azul con escudos y navíos estampados, y en el fondo de las vitrinas laterales dos tapices reposteros, llamados del "Tanto Monta", de los cuatro existentes en la Catedral y que pertenecieron a los Reyes Católicos y fueron adquiridos por el Cardenal Cisneros; un tapiz de terciopelo granate del Cardenal Mendoza (siglo XV), con su escudo de armas en el centro y una cruz en los ángulos, y otros tres tapices reposteros, en terciopelo, de los Cardenales Aragón y Portocarrero. Finalmente, se admira a la salida uno de los tapices flamencos de la numerosa colección existente en la Catedral, tejido en Bruselas, como puede verse por el pequeño escudo B-B que existe en la orla.

En la otra sala existen varias banderas de Lepanto y una que llevó el Cardenal Cisneros a la conquista de Orán. En ella no faltan motivos de admirativa atracción; un frontal con tres gradillas, cuyo fondo forman flores bordadas al realce con hilo de plata y oro y una cantidad enorme de granos de coral artísticamente dispuestos, que van señalando los contornos del bordado (siglo XVII); varias mitras de los siglos XVII y XVIII, una de ellas bonito trabajo en plumas; gremiales y faldones de andas en raso y damasco, con elegantes bordados algunos de ellos; colección de encajes de albas, entre los que halla el más exigente bonitos ejemplares de Bruselas, Milán, Venecia y Almagro; cruces con mangas bordadas al realce y en sedas, de los siglos XVII y XVIII; un cuadro admirable, llamado "la perla de Van Dick", que representa la "Sagrada Familia", y en el que se disputan la preferencia el natural y bello abandono del Niño, la bondad maternal de María y el rostro de San José, que expresa contemplación admirativa; otro cuadro grande, que representa "Los desposorios de la Virgen y San José", atribuido a Blas del Prado; cinco sillas y una arqueta, hermosos trabajos de taracea, bastante bien conservados y sin restaurar (siglo XVII), y un arcón de limosnas con cinco hermosos repujados en cobre dorado, donación del Cardenal Silíceo (siglo XVI).

**ANTESALA Y SALA CAPITULAR.**—Son estas dependencias dos recintos de los más notables de la Catedral. La primera, plateresca, tiene a sus lados dos soberbios armarios con muy buenas tallas, el de la izquierda, de Gregorio López de Durango (1549-51), y el de la derecha, Gregorio López de Durango (1780). Separa la sala capitular de la antesala una bella puerta dorada de estilo plateresco. La sirve de friso una doble fila de pinturas, que representan, en buen tamaño, todos los Prelados que ocuparon la Silla toledana. Entre ellos hay algunos retratos, uno de Luis de Tristán y otro de Vicente López. Sobre esta colección de Prelados elevanse unas notables pinturas de Juan de Borgoña, del que son también la mayoría de los citados Arzobispos. Destácase la sencilla sillería que rodea la sala, la hermosa silla presidencial que ocupa el Prelado, en cuyo sitial exónese una hermosa tabla atribuida a Lucas de Holanda. Singu-

lariza y afirma más el valor de este hermoso recinto catedralicio, su magnífico artesonado, dorado, del siglo XVI.

**LOS CLAUSTROS.**—Pertenecen al estilo ojival también y forman un perfecto cuadrado de 51,8 m. Fueron empezados en los finales del siglo XIV, siendo Arzobispo Pedro Tenorio, que encomendó la obra al Arquitecto Rodrigo Alfonso, ocupando para su edificación la antigua Alcana (mercado) de los hebreos. Tienen en el centro un severo jardín, del que los separan grandes rejas barrocas. Decoran los muros del claustro bajo hermosos frescos de Bayeu y Maella, varios estropeados y bastantes perdidos totalmente. Existen en el mismo, como ya se ha dicho, las puertas de la Presentación y de Santa Catalina, que comunican con el interior de la Catedral.

El ala de Oriente encierra, además, un monumento venerable y un glorioso recuerdo: aquél es la piedra de consagración de la catedral gocta, con digno esmero conservada; el recuerdo es de la lealtad generosa con que el Infante de Antequera, don Fernando, rechazó allí la diadema que los grandes le ofrecían, guardándola para su sobrino.

Bajo la advocación de San Blas, el fundador del claustro erigió para su entierro una suntuosa capilla, cuya portada, frente a la puerta de Santa Catalina, lleva escrita su época en las salientes molduras del arco, en las columnas que lo flanquean, parecidas a las de jaspe del trascoro, y en la disposición y carácter de las figuras que sobre la clave representan a "María", al "Arcángel" y al "Padre Eterno con la Divina Paloma". La bóveda de su cuadrado recinto, sembrada de estrellas de oro en campo azul, asienta sobre cuatro arcos que se cruzan en diagonal cubriendo desde su arranque hasta la cúspide de las paredes intermedias antiguos frescos de historia sagrada, muy análogos a los que trazaba a principios del siglo XVI el pincel de Juan de Borgoña. Las pinturas de sus tres retablos se aventajan a los frescos, como hechas a fines del propio siglo; pero concentrada por el sombrío aspecto y escasa luz de la capilla, la atención se fija principalmente en dos urnas sepulcrales en medio colocadas, donde yacen Tenorio y su familiar y amigo Vicente Arias de Balboa, Obispo de Plasencia. Rodea por arriba el claustro bajo un segundo cuerpo de galerías, sencillas y modesto, que el gran Cisneros hizo construir, desecho de establecer la vida regular entre el Cabildo toledano, para corredor de las habitaciones superiores, destinadas al presente a oficinas. Al reposo y al estudio brinda allí la riquísima biblioteca del Cabildo, vasto salón de siete bóvedas y de suntuosa estantería; sus preciosas colecciones de Biblias y Misales, de Santos Padres canonistas, de clásicos de la antigüedad y de castellanos y extranjeros poetas; códices griegos, hebreos, siríacos, arábigos y chinos, en corteza de papiro, en planchas de plomo o pizarra; regios devocionarios orlados a cada hoja de exquisitas miniaturas son dignos de admirarse por los artistas y eruditos.

## b) IGLESIAS

**SAN JUAN DE LOS REYES.**—Es la mejor iglesia de Toledo. La dirección de la obra fué en-

comendada al maestro Juan Guas por los Reyes Católicos, quienes quisieron con este edificio perpetuar la memoria de la batalla de Toro, que en 1476 puso fin a la guerra sostenida entre los partidarios de Isabel "la Católica" y la Infanta doña Juana. El edificio se alza sobre el solar que fué del Contador Alonso Alvarez de Toledo; se estableció en ella la Orden Franciscana, a cuya Comunidad otorgaron aquéllos ricos dones, mercedes y privilegios, con una famosa biblioteca.

En calma disfrutaron los religiosos el edificio, adicionado en distintas épocas con varias nuevas dependencias, hasta la invasión francesa de 1808, en que las tropas imperiales mutilaron esta joya artística, incendiando su claustro y los muchos y valiosos códices y libros de su biblioteca, convirtiendo la iglesia en cuartel. La Comunidad, desde 1827, trató de restaurar el edificio, pero se lo impidieron los sucesos posteriores. En el año 1840 se trasladó a San Juan de los Reyes la Parroquia de San Martín, y seis años más tarde, en la parte que del claustro quedaba y otras dependencias, el Museo Provincial, que fué nuevamente trasladado en 1919, año en que su instalación se realizó en el Hospital de Santa Cruz. Está ya reconstruido y ocupado por los franciscanos.

El aspecto exterior de la iglesia no puede ser más grandioso. Contémplese de una ojeada el conjunto y admira tanta elegancia y esbeltez. La situación junto al Tajo; sus valientes pilares exuberantes de labores, rematados por torrecillas de crestería, sobresaliendo del resto de la fábrica; el antepecho de piedra, de estilo gótico, labrada con la delicadeza del encaje; la faja de grandes letras góticas, borrosas por el tiempo; las cadenas y argollas pendientes de los entrepisos, quitadas a los cristianos cautivos al ser liberados por los Reyes Católicos; las ventanas desprovistas de sus hermosas vidrieras; todo es de un efecto indescriptible.

El plano y el comienzo de la construcción de la portada que da ingreso a la iglesia, muy posterior al resto del edificio, se deben a Alonso de Covarrubias; se terminó en 1610. Efecto poco agradable produce la citada puerta, no por carecer de mérito, sino por el contraste que forma aquella diversa mezcla de ornamentación en el estilo ojival purísimo del edificio. Consta dicha portada de un arco de regulares dimensiones, con tendencia gótica. En cada intercolumnio hay una estatua bastante elevada de santos o religiosos de la Orden franciscana; las enjutas ostentan el yugo y las flechas de los Reyes Católicos, y encima un friso plateresco sirve de sustentáculo a un segundo cuerpo, cuyo centro ocupa una estatua de "San Juan Evangelista", y a ambos lados de él dos figurillas de ningún mérito. Pone fin a la obra un escudo de los Reyes Católicos y una sencilla cruz.

En el centro del crucero se eleva la cúpula, que es octogonal con ventanas en los frentes, en las que se distinguen algunos pequeños vidrios de los que antiguamente tenían; lo termina una crestería y antepecho de piedra primorosamente trabajados, verdadero ercaje, y una espadaña o campanario con los huecos ojivales, cuyas campanas han desaparecido.

La iglesia consta de una grandiosa nave, que supera cuanto la imaginación pudo pintar al con-

templar el exterior y tiene la forma de cruz latina. Componéla tres cuerpos. El altar mayor, al cual se asciende por dos escalones desde el crucero, ostentaba un retablo que correspondía en mérito a la iglesia, y desapareció incendiado por los franceses; el que hoy existe procede del Hospital de Santa Cruz, y es obra del siglo XVI, de gusto plateresco y de escaso mérito. Encima de éste, en el muro central, hay un cuadro de "San Martín", que perteneció a la Parroquia de este nombre. Las figuras del centro del retablo son el "Cardenal Mendoza con Santa Elena y otro personaje", que rezan ante la Santa Cruz; los recuadros representan, pintadas, diversas escenas de la Pasión.

El crucero es lo más hermoso de la iglesia; formanle grandes pilares cuajados de rico follaje, arquillos y otras muchas labores hechas en piedra, ostentando en la parte superior las iniciales F. Y., y la corona real; ambos testeros completamente iguales, excepto el de la derecha, que tiene la puerta que comunica con el claustro, están formados por doce arcos a la izquierda y diez a la derecha, todos en resalte y teniendo en sus enjutas ángeles; cinco escudos a cada lado, de colosal tamaño y primorosa labor, que representan una enorme águila, a la que van adosados la corona, un león, los cuarteles del escudo, en que campean las armas de Castilla, Aragón y Sicilia, y el yugo y flechas simbólicos de los Reyes Católicos. Hay sobre las águilas una serie de arcos adornados con preciosa hojarasca, y separando cinco espacios y una serie de estatuas de santos y santas colocadas en repisas bastante bellas; por último, un friso con una inscripción latina que comienza en el lado izquierdo, entra en la capilla mayor y termina en el derecho. En lo más alto del crucero aparece a cada lado una preciosa ventana ojival, partida en dos por una tenue columnilla, adornadas con estatuas a los lados, que vienen a constituir doce entre todas; por último, los frentes o trozos de muros contrapuestos tienen muy semejante y notable decoración. La cúpula es una bóveda ojival octogonal apoyada sobre cuatro pilares, teniendo en cada cara una ventana. Termina el crucero y son muy de notar por las preciosidades del trabajo, en dos púlpitos que arrancan de los pilares y que puede decirse más que de piedra, están labrados como delicadísima blonda, ostentando entre sus muchos adornos, las iniciales F. Y. de los Reyes Católicos.

El resto del templo está rodeado de bellas cenefas, una agradable crestería, salientes aristas, esbeltos pilares y una inscripción que rodea toda la nave. Encima del friso hay una tribuna con el antepecho calado, donde dicen estuvo colocado el órgano; destacándose entre los pilares grandes ventanas ojivales, sin los vidrios de colores que tenían.

En el último extremo encuéntrase situado el coro, formado por un gran arco semiplano, del cual no queda otro resto que un rey de armas colocado de rodillas al exterior del balaustre. Por algunos se ha supuesto representar al Arquitecto, pero lo que se deduce es que, por lo menos, habría a cada lado del coro un rey de armas en actitud orante. La bóveda del templo está formada por multitud de nervios, en cuyas cruces se divisa el escudo de España y las iniciales y símbolos de los fundado-

res. Forman seis arcos esbeltos, que dan paso a la puerta de entrada y a cinco capillas. Estas han sido restauradas con posterioridad, predominando el gusto plateresco, y sus altares e imágenes, de caso mérito artístico, proceden de la Parroquia de San Martín.

Sirve de paso al claustro un pequeño patio. Fué aquél la parte del maravilloso edificio que más sufrió en el incendio causado en 1809 por las huestes napoleónicas. En la actualidad se encuentra restaurado, restauración hecha de un modo admirable, comenzándose las obras el 2 de Mayo de 1883, fecha elegida de propósito, bajo la dirección del Arquitecto Arturo Mélida. Forma el referido claustro un cuadro perfecto, que sirve de marco a un alegre patio que fué jardín. Consta de dos pisos; del bajo, que es el más notable, sólo se salvó un ala, en parte, de los estragos del incendio; lo restante puede decirse que es nuevo, aun cuando no discrepa un punto de lo antiguo. Forman el claustro veinticuatro bóvedas, de las que han sido reedificadas por completo las de la parte del Mediodía; sostienen todas ellas airoso arcos, apoyados en enormes pilares, en los que hay repisas con estatuas primorosamente labradas; de cada lado de los pilares sube hasta el friso una franja con follaje y animalillos fantásticos, magistralmente esculpida. En todo alrededor, y sobre los capiteles, hay una inscripción en letras góticas que indica por quién se mandara edificar, San Juan de los Reyes. Por la parte que da al patio hay veinte ventanales magníficos, divididos por ligeras pilstras, que son un verdadero modelo del arte ojival florido, a que pertenece toda la parte que nos ocupa. Este claustro bajo comunica con el resto del edificio por varias puertas tan artísticas como todo él. La mejor de todas ellas es la que conduce a la escalera principal del Monasterio, sobre cuya puerta hay un relieve tallado y pintado una "Verónica". En la parte N. hay desde 1853 empotrado en el muro un fragmento o arabesco de esuco pintado que procede del antiguo palacio de D. Rodrigo, con una inscripción moderna que explica lo que pudiera llamarse historia del fragmento.

El claustro alto tiene la misma planta que el bajo, pero sus ventanas son menos adornadas y en forma de arcos conopiales, y su antepecho no es de estilo tan puro. En el techo ha sido colocado un lindo artesonado mudéjar. El tejado está también cubierto con un antepecho muy airoso a imitación de los del edificio, con pináculos góticos y caprichosas gárgolas.

**SAN MIGUEL EL ALTO.**—Lleva el sobrenombre de "el Alto" por hallarse emplazado este templo sobre uno de los puntos más elevados de las rocas en que se asienta la ciudad. Fué fundado en época muy remota, tal vez anterior a la fecha de 1194 que se inserta en una lápida sepulcral del claustro oriental, y que pertenece a la tumba del judío Zabalab, que abrazó la religión cristiana y llegó a ser presbítero.

La construcción de este templo es genuinamente árabe, a juzgar por la esbelta torre por las tres naves de su iglesia y por sus artesonados; estuvo en poder de los caballeros de la Orden del Temple, por cesión de Alfonso VI. Una de las campanas de la torre tiene grabada la insignia de los Tem-

plarios y la fecha 1210. En el costado S. consérvase el claustro procesional de aquellos caballeros; en la sacristía, dos buenas esculturas, y en las naves de la iglesia cuadros de Caxés y de Juan de Toledo, sobresaliendo entre todos el de Francisco de Toledo, de fecha 1751, y en el que se representa a "La Virgen con el Niño Dios". Se conserva también, cegada, una puerta con arco de herradura y restos de alfiz. Entre la iglesia y el claustro fué advertida una ara visigótica que servía de peldaño. En la capilla bautismal y en la escalera de la torre se distinguen otros restos musulmanes. El templo primitivo sufrió una modificación radical a principio del siglo XVII, a cargo del Arquitecto Juan Bautista Monegro, que lo transfiguró en estilo grecorromano. Más sensible por sus consecuencias ha sido la restauración llevada a efecto en las postrimerías del siglo XIX.

**SANTOS JUSTO Y PASTOR.**—La primitiva construcción de esta iglesia se remonta a los primeros años de la Reconquista, y, ya arruinada casi por completo, reedificóse en el siglo XIV por iniciativa y limosnas de Gonzalo Ruiz de Toledo, Conde de Orgaz. Otra restauración hubo de ser necesaria casi al finalizar el siglo XVIII, de cuya fecha son las capillas y naves del templo.

Su pintada torre de chapitel churrigueresco se destaca al pie de una empinada cuesta. El interior, objeto de modernización excesiva, reserva algunas sorpresas. Por el lado de la Epístola, un arco rebajado gótico, con escudo en la clave, da acceso a una capilla, en cuyo nicho del fondo aparece una curiosa pintura mural con los retratos de los fundadores de la misma. El personaje representado de rodillas, orante, al igual que la dama y el niño, es Juan Guas, el Arquitecto de San Juan de los Reyes. Basta esto para salvar del olvido este rincón, que durante siglos llevó el nombre de capilla del Cristo arado a la columna. La imagen motivo de esa advocación se halla hoy en el altar, cabecero de la nave y no es posterior a la décima centuria.

La capilla absidal del "Corpus Christi", en la nave del Evangelio, ofrece interés grande por el conjunto de sus yeserías mudéjares del siglo XIV, finas y complicadas. El tema de los ángeles de las albanegas o enjutas de los arcos es sumamente original. En el altar de los mártires titulares Santos Justo y Pastor, se descubre un lienzo firmado por Gregorio Ferro en 1807.

**SAN LUCAS.**—Fué una de las Parroquias mozárabes hasta la reconquista de la ciudad por Alfonso VI en 1085, y es en la actualidad filial de Santa Justa. Esbelta de proporciones, quizá en armonía con el goticismo que se implanta en Toledo con la Catedral, ésta, a pesar de sus arcos de herradura, de corresponder a la época visigótica. La fecha de fundación (641), en nada o casi nada se refiere al monumento; según ha llegado hasta nosotros, es difícilísimo señalar lo más arcaico de él. La torre, sencilla, se juzga añadida posteriormente al santuario; no obstante, es de las más antiguas; en pleno siglo XIX derribóse cerca de la mitad. Por iniciativa del Párroco mozárabe, Accedido se evitó la ruina de la iglesia con una restauración, enluciendo además sus naves. En la de

la Epístola hay unas pinturas murales en claroscuro que podrían tomarse por reproducción de grabados alemanes. Las escenas se ajustan a las historias de Santa Marta y Cristina, y tienen un acentuado carácter nórdico. En viejos papeles del archivo parroquial se cita la capilla de los Carriones, a los que tan rara muestra artística pertenecía.

Entre los lienzos que existen en la iglesia figura uno debido al pincel del granadino Atanasio Bocanegra y regalo del maestro Joaquín Jiménez Revenga en 1725, representando a "Jesús Nazareno", y otro en el altar de la Virgen de la Esperanza, en el que se representa la prueba del fuego o juicio de Dios, practicada con los breviarios y misales romanos y góticos a fines del siglo XI, cuadro curioso, no de artístico mérito. En los libros del Maestro Alonso de Villegas se consigna la crónica mil-grosa de la veneranda imagen.

**SAN SEBASTIAN.**—Su erección se hace ascender al reinado de Liuva II, en 602, y a 1166 la graciosa torre. El aspecto del templo es basilical con columnas visigóticas. Consta de tres naves. Se ha formulado respecto de su fábrica la siguiente pregunta: ¿Será mezquita con su testero hacia el S., contra la orientación litúrgica acostumbrada, anormal también, aunque la abone el ejemplo de la gran mezquita cordobesa? En tal caso sería más antigua que la de San Salvador, y el Cristo de la Luz. La hipótesis resultaría entonces menos violenta.

Renovada la capilla mayor entre los siglos XVI y XVII por el Licenciado Francisco Flores, todavía le aguardaba al santuario otra restauración en nuestros días, que ha puesto al descubierto los artesonados merced al celo del mencionado Párrico Acevedo. En la techumbre se encontraron unos fragmentos de tablas pintadas por Pedro Berruete, acaso procedentes del retablo que la iglesia tuviera a fines del siglo XV. Lápidas sepulcrales y una deteriorada figura al fresco adornan sus muros. Como hecho histórico ha de recordarse que las campanas de esta antigua Parroquia mozárabe las fundieron los comuneros en la época de Carlos V, a fin de construir con su metal otros objetos a ellos necesarios.

**SAN ANDRES.**—Apenas frecuentada y reducida a filial de San Justo, es, sin embargo, digna de la mayor atención. Fué fundada por Alfonso VI y reedificada a mediados del siglo XII a consecuencia de un incendio. Ignórase si fué mezquita o no antes de templo cristiano. No exploradas aún sus primeras capas arqueológicas, las noticias históricas son insuficientes. El sepulcro de Alfonso Pérez (fallecido en 1306), de yeserías mudéjares espléndidas que derivan en parte del que en la Catedral Primada, dedicado al Alguacil de Toledo, Fernán Gudiel (fallecido en 1278), ocupa un paño de la capilla de San Eugenio, y se relaciona asimismo con la ordenación figurada en el "Arco del Obispo", en la cueva de San Justo. Dos techos mozárabes en sendas capillitas inmediatas al presbiterio, contrastan con las naves grecorromanas, que en el cuerpo de la iglesia se presentan desviadas con respecto al eje longitudinal de la cabecera, la cual es una ampliación de la primitiva. Debió de comenzar la capilla mayor, por trazas

quizá de Antón Egas, después de 1503. Constituye la herencia artística de Juan Guas, recogida por Antón o Enrique Egas. La cruz del pelicanos, por encima del retablo, hermana con la de la portería de San Juan de los Reyes; similitud de temas vegetales, de idéntica manera tratados, se observa en los arcos torales; en cuanto a los caireledos y gabletes de los cuatro sepulcros, hay que buscar los obligados precedentes en la capilla de Santiago, enterramiento de Alvaro de Luna y su familia en la Catedral. En ella radicó el taller de decoradores que habían de trabajar en San Juan de los Reyes, como más tarde se formaron en este segundo los de San Andrés. El gran Embajador de los Reyes Católicos, Francisco de Rojas, a cuyas expensas se realizaron las obras, dotó a su ciudad natal de tan rico monumento. En el altar del Santo Patrón y en los colaterales se reconoce la mano de Juan de Borgoña, con quien es fácil que colaborase alguno de los Villoldo. Borgoña pintó, además, en la capilla de los "Lagartos" o del "Embajador", que tiene su entrada por la de la Virgen de la Paz, tres Santos cubriendo regular espacio de pared. En el estilo de su autor indican una fase avanzada.

Entre los cuadros de mérito figuran dos ("San Francisco" y "San Pedro de Alcántara"), del "Greco", en la capilla de la Virgen de la Paz, y una copia del cuadro de Bayeu representando "El martirio del Niño de La Guardia".

**SAN CIPRIANO.**—Pertenece esta iglesia, construida en 1200, a la época de las primitivas fundaciones religiosas del culto católico, y fué reedificada casi por completo en 1613 por el procurador apostólico Carlos Venero de Leiva, según se cita en las piedras que hay en las entradas del atrio e iglesia, sobre las que campea el escudo de armas del restaurador. En su arquitectura ya se inicia el estilo que empezó a predominar a principios del siglo XVII. En el altar mayor, perteneciente al siglo XVI, se venera la imagen de la Virgen de la Esperanza, asentada sobre un trono de plata, y como de cuadro de mérito, si acaso, puede verse el de "La Huida a Egipto", del altar que hay a la izquierda de la entrada de la iglesia.

**SANTO TOME.**—Esta iglesia ha cobrado fama mundial por poseer el maravilloso lienzo del "Greco", "El entierro del Conde de Orgaz". Su torre, fortísima, se remonta a principios del siglo XIV, siendo la supervivencia de la restauración operada en el santuario merced a la devoción de Gonzalo Ruiz de Toledo, señor de Orgaz, protagonista de la inmortal creación de Domingo Theotocopuli.

Banderas y trofeos de los Ayala pendían del coro mayor en el siglo XVI. De su esplendor hablan, en lenguaje heráldico, lápidas sepulcrales; un "San Elías", de talla estofada; el cuadro titular, por Vicente López, y un crucifijo al óleo, traído de San Salvador, que denuncia al pincel de Luis Tristán, más algún ornamento sagrado. etc.

**SANTA LEOCADIA.**—La iglesia, que tenía una sola nave mudéjar, fué dividida en tres por Juan Bautista Mongro, conforme al orden grecorromano. En el retablo hay un cuadro grande al óleo por Eugenio Caxés. En el altar de la capilla

absidal del Evangelio había una réplica de "El Expolio", por el "Greco", y una "Verónica", también del cretense, que se ven ahora emplazados en la pared de la izquierda. En la capilla cabecera de la Epístola, "La Virgen de la Salud" resplandece en el hueco central del retablo que talló Narciso Tomé, el autor del famoso "Transparente" de la Primada. Entre las alhajas figuraba el viril, de rica pedrería, conocido con el nombre de "Sol de Orán", porque estuvo en la iglesia de la plaza africana a poco de conquistada ésta por el Cardenal Cisneros, desaparecido en la revolución de 1936. La torre, de cerca del siglo XIV, constituye una hermosa manifestación de arquitectura mudéjar.

"Nada de particular ofrece el templo en su parte arquitectónica, ha dicho Bécquer; ni sus proporciones ni sus detalles son suficientes a producir esa sensación de asombro que causan las maravillosas obras que el mismo arte que elevó por última vez a Santa Leocadia ha dejado esparcidas por Toledo. Sólo en el interior de su ábside, que se halla cubierto por series de arcos incluidos los unos en los otros, ofrece al artista un estudio del postrer período de nuestra arquitectura árabe. Pero, en cambio, un mundo de recuerdos, a cual más grandioso e imponente, se agita y vive en aquellos reducidos lugares; una a una pueden recorrerse allí todas las épocas, con la certeza de encontrar en alguna de sus páginas de gloria el nombre de la humilde basílica." Esta iglesia se halla edificada sobre la casa que, según las crónicas, habitó la santa toledana.

**SAN ROMAN.**—En la torre mudéjar de este templo apareció en una mañana de 1166 ondeando el pendón de Castilla, y desde el campanario se proclamó por Rey al niño Alfonso VIII, a quien desde aquel día separó la tutela de los Castros y los Laras el esforzado caballero Esteban Illán. Debíó de ser este templo, antes de reedificarlo Alfonso VI, mezquita árabe, a juzgar por su estilo arquitectónico.

La lápida que hay en la parte interior sobre la puerta de la iglesia recuerda que fué rehabilitada y consagrada para el culto católico el 22 de Junio de 1221, por el Arzobispo Rodrigo Jiménez de la Rada. Los escudos de armas que rematan el altar mayor corresponden a la familia de Illana. Abundan en esta iglesia enterramientos de fechas muy remotas, y entre ellos figuran los de los Illanas, los del caballero López Hernández, de Madrid; su hijo Nuño y su esposa D.<sup>a</sup> Leonor, y otros próceres de la época medieval. Guárdanse tras el primer altar de la derecha de la entrada un gran número de momias de personas más o menos ligadas con la historia.

**IGLESIA DEL ASILO PROVINCIAL.**—Perteneció esta iglesia, hasta la exclaustación, a la Orden Dominicana o de Predicadores.

De vasta fábrica herreriana, consta de tres naves, coro a los pies, en alto, con sillería de Giraldo de Merlo, y pinturas, por bajo, del P. Mayno; en la capilla mayor, el retablo ostenta severa traza, habiéndole perdido sus cuadros, que serían igualmente de Mayno; en las laterales, la de la Epístola recata los bustos crantes del poeta Garcilaso de la Vega y de su padre; la del Evangelio, otro retrato al vivo, que se cree ser el del fiscal del Santo

Oficio, Pedro Soto Cameno, y el sepulcro con figura yacente de D.<sup>a</sup> María de Orozco, "la Malograda", así designada por haber muerto a los veintinueve años; es un trabajo del siglo XIV, de interés por la índole de su indumentaria.

Dos hornacinas de mármoles ejecutadas con arreglo, sin duda, a trazos de Monegro, por la semejanza que ofrecen con el arco funerario que en el convento de San Pablo acoge la urna con los restos del Cardenal Fernando Niño de Guevara, cobijan las estatuas crantes y apareadas de Pedro López de Ayala, cuarto Conde de Fuensalida, y de D.<sup>a</sup> Magdalena de Cárdenas y de Pedro López de Ayala, "que se halló en la toma de Antequera", y de doña Elvira de Castañeda, personajes los últimos de la dramatizada piedra que animó a Bécquer en la leyenda "El beso". Procedentes del destruido monasterio del Carmen Calzado, fueron trasladados ambos mausoleos a los costados del donde ahora se destacan. Trátase de producción que responde al concepto plástico de Pompeyo Leoni, pero no a su factura. (Leoni y Monegro se conocieron y colaboraron en El Escorial.) Si no son del segundo, diríase que pertenecen a su taller, en razón de la manera.

Cierra la cabecera del templo en la nave principal una reja, combinación y reducción de las dos principales que Villalpando y Céspedes labraron para la capilla mayor y el coro de la Catedral. Ignórase su autor. En el muro de la nave izquierda mandó adosar la Comisión de Monumentos dos arcos de exquisita decoración renacentista, que en el convento de Agustinos calzados, derruido, servían de enterramiento de Diego Hurtado de Mendoza y de D.<sup>a</sup> Ana de la Cerda, Condes de Mélito. Si los delineó Alonso de Covarrubias, como la portada de San Clemente (dato desempolvado por el Comandante García Rey), la técnica se explicaría por el estilo que cultivaban los oficiales de Alonso Berruguete.

**SAN ILDEFONSO.**—Al reintegrarse la Compañía de Jesús a su casa de Toledo, ha devuelto a su iglesia, que para el vulgo era de San Juan Bautista, el primitivo título: San Ildefonso. Adaptación feliz desde el punto de vista arquitectónico de San Isidro, actual Catedral de Madrid; parece probable que se utilizaron por segunda vez los planos y montea del hermano Francisco Bautista, o el proyecto de algún otro arquitecto jesuíta. El parentesco de los templos de Madrid y de Toledo fuerza por lo evidente. Este último, menos recargado se adorna con altar mayor, pintado al fresco, muy importante, acabado estudio de perspectiva. Sus retablos barrocos encuentran ambiente adecuado en el templo.

En la suntuosa portada, flanqueada por dos torres, existen estatuas y bajorrelieves de muy bella ejecución. Esta iglesia, que es de las más capaces de Toledo tiene un gran crucero con magnífica media naranja, y entre sus obras pictóricas sobresalen un "San Jerónimo", un "San Juan Bautista" y un "San Juan Evangelista", que, por las facturas parecen ser del "Españolito" y del "Greco", respectivamente.

**LA TRINIDAD.**—Las dimensiones más que regulares de San Ildefonso corren parejas con las de la Trinidad, a donde se transfirió la parroquial

mozárabe de San Marcos. Anterior a aquél, se terminó en 1628; por Arquitecto se señala a Fray José de Segovia. En orden de sucesión, significa el tránsito del Hospital de Afuera a San Ildefonso. En el conjunto de sus altares predomina el churrigueresco. Tiene en su portada grecorromana las estatuas de los fundadores de la Orden Trinitaria: "San Félix de Valois" y "San Juan de Mata". En la sacristía hay un cuadro que representa la "Venida del Espíritu Santo", atribuido al "Greco". El altar, construido en 1789, es obra de Juan Manuel Manzano.

**SAN SALVADOR.**—Mezquita o alcázar, ocupaba un espacio del monasterio de Santa Ursula. Refugio de la Reina D.<sup>a</sup> Berenguela en horas de recia tempestad; en recuerdo de tal acontecimiento se implantó en aquel lugar una Parroquia dedicada a San Salvador. Un incendio en 1823 le despojó de casi todo; en la nave del Evangelio se conserva un retabullo, que es lo mejor de la escuela de Pedro Berruguete; en la capilla bautismal, la pila de barro esmaltado constituye una soberbia pieza de cerámica mudéjar, que vale por sobresaliente ejemplar de museo. Por el lado de la Epístola, a la cabecera, existe la capilla de Santa Catalina, patronato del Conde de Cedillo. La fundó Fernando Alvarez de Toledo, Secretario de los Reyes Católicos. Coetáneo de la fábrica, se recomienda como singular muestra de estilo pictórico recilido del N. el retablo, con sus curiosas tablas y portezuelas análogas a las de tripticos, en lienzo y en el género de "sargas". El oratorio contiguo, defendido por reja plateresca del maestro Domingo Céspedes, además de una cúpula de estructura musulmana, presenta un retablo de talla no indigna de Alonso Berruguete. Al pie del "Calvario", figurado en tabla central, con la Magdalena aparecen los donantes Juan Alvarez de Toledo y Bernardino Illán de Alcaraz, en hábitos eclesiásticos. A la derecha, columnas visigóticas de singular interés.

**SAN NICOLAS.**—Su construcción es del siglo XVII; predominan los estilos grecorromano y dórico. Las pequeñas pinturitas del altar de Santa Bárbara son del "Greco".

**IGLESIA DE LA MAGDALENA.**—El primitivo templo fué derruido durante el asedio del Alcázar, conservándose tan solo la torre. En el actual, reconstruido por el Estado, se ha respetado el primitivo aspecto exterior, y en la capilla situada a los pies del templo, se conserva el recuerdo del Cristo de las Aguas en una artística vidriera; las imágenes son todas modernas y de escaso valor artístico. En el retablo un cuadro de María Magdalena.

**SANTIAGO DEL ARRABAL.**—Iglesia de estilo mudéjar, que tal vez debió de crear Alfonso VI para templo del Arrabal, cuyo barrio incluyó en el nuevo cercado que levantó este Monarca, y que fué reedificada a mediados del siglo XIII por Sanchito Capelo, Rey de Portugal destronado por su hermano Alonso y que, refugiado en Toledo en esta ciudad acabó sus días.

En los tres ábsides se ven series de arcos de mudéjar punto. Junto al atrio, añadido, se descubre,

no entera, la portada de ladrillo, inspirada en el Cristo de la Luz, y en la Puerta del Sol por lo que se refiere a los modelos de arquerías. El retablo mayor entra en el núcleo de obras asimilables a las engendradas por Francisco Giralte. En esta iglesia se conserva el notable púlpito de estuque, de lindísimo trabajo árabe, que, según la tradición, fué cátedra desde la que convirtió a los judíos en 1405 San Vicente Ferrer, cuya estatua, con hábito de dominico y con un Cristo en la mano, se contempla en el interior del púlpito.

Entre las varias lápidas sepulcrales muy antiguas que existen en esta iglesia, se leen las de Fernando Alonso, criado del Rey Sancho de Castilla, enterrado en 1290, y la de una dama llamada Leocadia, que acabó sus días en 1336.

**SAN VICENTE.**—Nada de belleza arquitectónica en el edificio, y sin otra particularidad al exterior que la que ofrece la torre, por ser de planta romboédrica. En el interior, tanto en el retablo como en los colaterales, lienzos y otras obras de arte que constituyen el Museo Parroquial.

**SANTA JUSTA.**—Fué Parroquia muzárabe, fundada por el Rey goda Atanagildo el año 555, y que ha sufrido bastantes reedificaciones. En esta iglesia se conservan las armaduras de los soldados que forman parte de la procesión del Santo Entierro el día de Viernes Santo.

**EL TRANSITO.**—Sinagoga edificada en 1366 a costa del opulento hebreo Samuel Leví, siendo el Arquitecto Meir Abdeli, docto israelita que supo imitar fielmente las bellezas artísticas de los árabes andaluces. Esta sinagoga perteneció a los hebreos hasta su expulsión por los Reyes Católicos en 1492, pasando entonces a poder de la Orden de Calatrava, y convirtiéndose en templo cristiano bajo la advocación de San Benito, y más tarde tomó el nombre de ermita de "El Tránsito de Nuestra Señora", de cuya época son las losas sepulcrales de gran enseñanza heráldica que guardan el pavimento de la iglesia. Los muros véanse adornados con preciosas orlas con leyendas en caracteres hebreos, con caprichosas alharacas y con escudos de Castilla y León, como indicadores de la protección que Pedro "el Cruel" dispensaba a los judíos, y a cuyo Rey castellano colman de alabanzas en las inscripciones hebreas del testero de la iglesia. El artesanado es de alerce, y su construcción demuestra lo versados que eran los judíos en la geometría. Las orlas de la franja de los muros del N. y S. llevan inscripciones que son salmos del profeta David. Fragmentariamente traducidos por Rodrigo Amador de los Ríos, dicen así: "... ¡Dios del Universo! Pálido y consumido del deso de los atrios de Dios, mi alma y mi cuerpo aplaudirán al Dios vivo. Hasta el pájaro encuentra casa y la golondrina nido donde poner sus polluelos, altares suyos, Dios del Universo, Rey mío. ¡Albricias a los que habitan tu casa! ¡Ya te alabarán sumisamente!"

**SANTA MARIA LA BLANCA.**—Otra sinagoga que, a juzgar por su arquitectura, debió de ser construida en el siglo XII, y que perteneció a los judíos hasta 1405, según la inscripción de la

puerta de entrada, es Santa María la Blanca. Consagrada iglesia cristiana en 1405; utilizada como monasterio llamado "refugio de penitencia" para mujeres arrepentidas, en 1550; después, ermita de la Virgen de la Blanca hasta 1791, hasta que se convirtió en cuartel, y en 1798 en almacén de madera; tal es la historia de esta sinagoga, que descubre en su interior caprichosos adornos de alharcas, lindísimos frisos de ataurique, rico artesonado de alerce, preciosos arcos de herradura y estalactíticos, bellezas, en fin, de la construcción mudéjar de los tiempos de Pedro I de Castilla.

### c) CONVENTOS

**SANTO DOMINGO EL REAL.**—La vida íntima de Pedro I de Castilla queda en parte reconcentrada en este convento. Fundado en 1364 por D.<sup>a</sup> Inés García de Meneses, tuvo por Prioras a D.<sup>a</sup> Teresa de Toledo y Ayala y a la hija habida de los amores de esta dama con el Rey, que llamóse D.<sup>a</sup> María de Castilla. Madre e hija están enterradas en este convento al lado de otros dos hijos del mismo Rey, Diego y Sancho, tenidos de Isabel, nodriza de su primogénito el Príncipe Alfonso. El sepulcro que existe empotrado en un muro de la sacristía procede de la villa de Layos, de esta provincia, donde fué encontrado.

Del patio medieval sólo subsiste el patio que comunica con el coro; cuenta con doble galería de arcos apuntados y puertas con yeserías decoradas en el gusto mudéjar. Otro patio claustal, el de "la mona", presta también acceso al coro; es una severa construcción del siglo XVI, con columnas aparejadas y balaustrada en el bajo de sus dos pisos.

El coro, salón perteneciente a la centuria anterior, a más de un buen artesonado, y retablo de profusa talla plateresca, ostenta un zócalo de azulejería; en algunas de sus piezas se ve la cruz de la Orden titular, entre columnas, ocupando una cartel que propende al barroco, modelo sobresaliente y de original cerámica toledana, en que juegan esquadrados espacios blancos y negros, insospechada anticipación del cubismo. Suntuosas policromías blasonadas campear en los techos de las habitaciones; en el refectorio, un púlpito mudéjar de fina labor, es cosa singular en su especie.

"Sin plan orgánico, dice Vegue y Goldoni, a base de sucesiones y adiciones circunstanciales, responde Santo Domingo el Real a Toledo la complicada. Palacio señorial, vivienda privada y dependencias del convento, encierra en su seno elementos muy valiosos para el Arqueólogo, en cuanto a objetos de estudio; en historia española y a la española, abunda en acción; en acciones de santidad, en acciones heroicas, en acciones caballerescas, concordantes con las del teatro nacional del siglo de oro. Sin conflictos de conciencia, perduran orientalismo y catolicismo; desposorios de estilos, en aras de la belleza, que es ideal del amor para todas las comunidades."

**SANTA CLARA LA REAL.**—Pedro de Alcocer, criado de Garcilaso y autor de una "Historia o descripción de la Imperial ciudad de Toledo", señala que fuera de la ciudad se hizo en 1250 la fundación del monasterio de Santa María, en el

valle de Santa Susana, bajo la regla de San Benito. En 1371, D.<sup>a</sup> María Meléndez, mujer de Gutierre Téllez de Meneses, dió a la comunidad (ya sujeta a la regla de Santa Clara), sus casas, contiguas a las que ahora poseen los marqueses de Malpica. Allí tomaron el hábito D.<sup>a</sup> Inés y doña Isabel, hijas naturales de Enrique II de Trastámara; de entonces data el sobrenombre de real. El Padre Fray Damián Cornejo dice en su "Crónica



El cobertizo de Santo Domingo el Real

de San Francisco" que a instancias de dos hijas legítimas del Rey de Castilla "se concedió al convento un raro privilegio, y fué que las llaves de la ciudad quedasen siempre de noche en poder de la abadesa".

Más de veinticinco monjas clarisas, con las procedentes del extinguido monasterio de Santa Ana, y novicias, componen el Capítulo. Todas visten capas azules de tonos que del azul celeste turquesado sube al plumizo e intenso. Unas llevan el hábito blanco, otras azul, como la capa, y toca negra excepto las novicias, que la llevan blanca sin rizar, pegada a la cabeza, con los escasos e indispensables pliegues naturales que forma la tela. Sobre el escapulario, un relicario; ciñense con albo cordón.

El interior del convento no guarda unidad; su patio, mudéjar, completo presenta diferencias esenciales con respecto del que, correspondiendo al alcazar de Casarrubios, se agregó al recinto de Santa Isabel de los Reyes.

La iglesia conserva un bonito artesonado árabe y en el altar mayor dejaron "el Greco" y Tristán excelentes cuadros.

**SAN CLEMENTE EL REAL.**—Su antigüe-

dad se remonta a Alfonso VIII, el de Las Navas. Pedro de Alcocer escribe que hacia 1214 cedía sus casas Alfonso VIII a la Orden Benedictina Bernarda. A los pies de la iglesia se ve el patio claustral, y en el fondo yeserías mudéjares sobre una puerta. En la doble galería de arcos grecorromanos hay capiteles dorcos, y en el segundo claustro, una barandilla de hierro forjado. En el centro del patio se elevan laureles y cipreses centenarios. Al final del coro, tras unas vidrieras del siglo XVIII, se encuadra un trozo de edificio severo con alta cruzja y columnas y tejado. La portada de su iglesia es de estilo plateresco, quizá la más bella en su clase de toda la ciudad. El templo fué restaurado en 1795 a expensas del Cardenal Lorenzana.

Fray Francisco de Bivar, en su libro titulado "Historias admirables de las más ilustres entre las menos conocidas santas que hay en el cielo" (Valladolid, 1618), describe varias leyendas referentes a este monasterio. Entre las mismas figuran la de la monja "D.<sup>a</sup> Madre", cuyo sepulcro dió durante varios siglos aceite suficiente para las lámparas del templo; la de la Abadesa D.<sup>a</sup> Inés García de Cervatos, enterrada en el suelo, de cuya sepultura manó sangre por no haberla imitado sus hijas, quienes quisieron ser inhumadas en alto, en el arco del Capítulo; la de la Priora Constanza de Carrillo, que, cuando comulgaba, quedó arrobada y transformada en Cristo, viéndola sus compañeras levantarse un metro; la de la Abadesa María Téllez, quien sorprendió al demonio en el coro escribiendo las negligencias de las que con menos devoción asistían a los oficios divinos, y la de María de Loaysa, que recibió la celestial visita de los Apóstoles para entregarles su espíritu. Este monasterio poseyó muchas y curiosas escrituras, algunas con firmas árabes, que en su mayoría hoy se hallan en el Archivo Histórico Nacional. A 308 asciende el número de los pergaminos que allí obran y van desde 1195 a 1526 además de 278 mozárabes desde los años 1176 y siguientes. Todavía conserva los magníficos cantares del siglo XVI con bellas miniaturas y en genuino canto gregoriano, conteniendo oficios propios de la Comunidad, como los de San Clemente, Descenso de Nuestra Señora, Llagas de Nuestro Señor, las Diez mil Vírgenes, etc. El antifonario consta de nueve volúmenes y el misal, de siete.

**SANTO DOMINGO EL ANTIGUO.**—Es fama de que existía en lo que ahora es Santo Domingo el Antiguo, un monasterio por los días de San Ildefonso. Pero lo más verosímil es que Alfonso VI lo instituyera con monjas Benitas o negras, y es cierto que lo dotó espléndidamente y lo reedificó; imitando su ejemplo otros Reyes, quienes hicieron enterrar allí algunos de los Infantes. En 1140, a instancias de San Nivardo, las monjas benedictinas negras, que le venían habitando, adoptaron las Constituciones y hábito blanco del Cister. A mediados del siglo XV vivió aquí retirada por cerca de cuarenta años, en hábito secular, la venerable D.<sup>a</sup> Beatriz de Silva, portuguesa, fundadora de las Concepcionistas cuyo culto ha sido reconocido y confirmado por Decreto de la Sagrada Congregación de Ritos el 28 de Julio de 1926. Por estar ya construida la monacal mansión, no

pudo ampliarse la iglesia de Santa Leocadia. En todo caso, la consagrada al "Silense" se considera anterior a los demás cenobios toledanos. El poderoso magnate Juan Manuel cedió generosamente a las monjas las casas de su padre, cuya portada se ha conservado, aunque no queda el blasón. Fernando III y su hijo dieron a las religiosas una calle "real", que iba de Santa Eulalia a Santa Leocadia, y unos palacios principales.

Las figuras del Dean Diego de Castilla, a quien se debe la reedificación de este antiquísimo templo en 1576, y de su hermano Luis, el amigo y testamentario del "Greco", se asocian al monumento histórico en que se erigió la iglesia por trazas de Juan Herrera. Nicolás de Vergara, el "Mozo", Juan Bautista Monegro y Domingo Theotocópuli trabajaron allí al servicio del magnífico patrono y de las artes.

Su clausura no aventaja en riqueza y brillantez a las de Santa Isabel y Santa Clara. Sin embargo, su coro del Renacimiento, con artesonado de casetones, es solemne salón. En el trascoro se halla empotrado el sepulcro de uno de los señores de Ajofrín, Juan Alfón Ibáñez. Su estatua yacente, lo mejor del siglo XIV, le representa en mármol con armadura de hierro, espada de puño redondo y a los pies un león. El antecoro es una estancia cuadrada con techumbre del siglo XV. Al siglo XIV corresponde la policromía mudéjar de la "enfermería baja". El patio de los "laureles", con su balaustrada ojival del tercer período, supera en interés al otro patio, si amplio, menos sugestivo.

En la iglesia solicitan la atención los cuadros del "Greco", en los altares mayor y colaterales.

**LAS CAPUCHINAS.**—Este monasterio es también conocido con el nombre de la "Tebaida en poblado", por el riguroso ascetismo que en él impera.

En la iglesia, de paredes enlucidas y altares de jaspe con aplicaciones de bronce y pinturas de Ricci, las rejas de los coros, con sus aprisionados hierros cruzados y sus velos corridos detrás, impide la mirada curiosa. En la portería hay un friso de azulejos talaveranos en azul, y sobre el torno, un cartel admonitorio en verso. Dice así:

¡Atención!

¡Jesús! y qué mal haría  
el que en esta casa entrare  
y, por "descuido", dejare  
de decir "Ave María";  
y también quien ya oída  
palabra tan celestial  
no respondiere puntual:  
"Sin pecado concebida".

El patio de la vivienda de los demandaderos y de los hermanos pediguños que traen a la Comunidad las limosnas periódicamente obtenidas por tierras de España, es típico; el pintado escudo del Cardenal Pascual Aragón, los corredores con ritepechos de madera, el arcón, las cruces sobre las puertas, todo parece del siglo XVII.

La clausura es impenetrable, aun con dispensa papal. El Médico, por causa justificada, y los Sacerdotes, por la de entierro, entran. Los afechos a la familia y al mundo acábarse al otro lado de la puerta seglar. Ha de quererse a los parientes

como si fueran muertos, ordénase en las Constituciones. Las penitencias y mortificaciones voluntarias son bastante duras.

El pinor de la Inquisición, Francisco Ricci, decoró los claustros alto y bajo con episodios referentes a la vida de Santa Clara y de San Francisco. Bajo una entonada severidad, que extremó con la práctica de la virtud el santo Pascual de Aragón, se agita y combate el más duro ascetismo. La Tebaida en poblado, frase contundente, cobra en la mansión capuchina su cabal significado.

En la cripta destinada a enterramiento de las monjas están sepultados dos Cardenales: el fundador, Pascual de Aragón, y el Conde de Teba.

**LA CONCEPCION.**—La Concepción Franciscana, con vistas al Tajo, habla de múltiples recuerdos de D.<sup>a</sup> Beatriz de Silva, dama al servicio de Isabel de Portugal, la esposa de Juan II de Castilla. Lo gótico, lo mudéjar, lo grecorromano, se entremezclan de manera caprichosa en su seno. Curso abundante de historia artística puede seguirse con fruto recorriendo sus coros y estancias. La poesía destaca este nombre: patio de los aljibes.

**SANTA ISABEL DE LOS REYES.**—Este convento, antiguo palacio de los Casarrubios y Arroyomolinos, lleva este nombre de Santa Isabel de los Reyes porque la Reina Isabel I "la Católica" lo cedió para la Comunidad franciscana y porque en el coro está el sepulcro donde yace la hija de los Reyes Católicos, D.<sup>a</sup> Isabel, Reina de Portugal. Fué fundado este monasterio por D.<sup>a</sup> María Suárez de Toledo, que en religión era conocida con el nombre de Sr.<sup>a</sup> María la Pobre, y aún conserva este edificio huellas de las distintas restauraciones que en él se verificaron en los siglos XV y XVI. El artesonado árabe de la capilla mayor, y las puertas mudéjares, y el pilón de mármol que existe en las salas destinadas a clausura, merecen ser dignos de que el artista fije en ellos su atención.

**SANTA URSULA.**—Está ocupado por monjas Agustinas. Data del siglo XIV y tiene un gracioso ábside mudéjar de ladrillo y un retablo de Alonso Berruguete en la nave menor de la iglesia. Además, pueden admirarse en el interior algunas bellezas arquitectónicas, artesonados, relieves y pinturas.

**SAN PABLO.**—Es uno de los mejores conventos de monjas, fundado en el siglo XIV por la después profesa D.<sup>a</sup> María de Toledo, que murió el año 1404. La iglesia, que pertenece al estilo gótico fué construída ya entrado el siglo XVI, y contiene retablos platerescos de mucho gusto y cuadros de los más afamados artistas de aquella época. Al lado del Evangelio, se halla el sepulcro, de mármol blanco y negro, donde yace Fernando Niño de Guevara, muerto el año 1609 en Sevilla, de donde era Cardenal-Arzbispo, y desde la cual fué traído a su ciudad natal, a este panteón de la familia de los Guevara. Entre las reliquias que se veneran en el convento ocupa lugar preferente el alfanje con que dícese fué degollado San Pablo en Roma.

**SAN PEDRO MARTIR.**—Antiguo monasterio de Dominicos, reconstruído en la segunda mitad del siglo XVI y en el que fué instalada la primera imprenta de Toledo, por mandato de los Reyes Católicos, para la impresión de la Bula de la Santa Cruzada. En el hermoso patio, arquitectónicamente considerado, se contempla aún el brocal de mármol blanco que se labró en 1045 para la antigua mezquita mayor de los árabes, hoy Catedral; la interesante inscripción arábiga que le rodea asesora mucho para la sucesión de los reyes moros de Toledo.

**OTROS CONVENTOS.**—Existen en Toledo, además de los citados, otros conventos de menor mérito artístico. Figuran entre los mismos el de las Carmelitas, con la iglesia de estilo barroco; San Antonio, con restos góticos, y un templo también barroco; la Madre de Dios, con dos artesonados de complejas lacerias; Jesús y María, de antigua historia, y las Gaitanas.

Es igualmente digno de mención el Colegio de Doncellas Nobles, institución única en su género, fundada por el Cardenal Silíceo. En el interior, su iglesia, arreglada no ha mucho, ha perdido bastante de su carácter; allí, aparte de algún pequeño "Greco" en la sacristía, y, sobre todo, del "San Francisco en oración", colocado casi frente a la puerta de entrada, con ser cosa excelente, llama desde luego más la atención el sepulcro del Prelado antedicho, en que el escultor contemporáneo Ricardo Bellver tomó por modelo el del Cardenal Tavera.

#### d) ERMITAS Y CAPILLAS

**EL CRISTO DE LA LUZ.**—Se cree que en tiempos de Atanagildo existía en este mismo sitio un pequeño santuario, después mezquita, que luego pasó a ser templo cristiano y donde Alfonso VI oyó la primera misa el día de su entrada en Toledo, ante un altar de campaña.

Debió edificarse esta mezquita Muza-Ibn-Alí el año 980. Bóvedas de crucería coronan las naves del primer cuerpo, separándose unas de otras por arcos de herradura, sustentadas por cuatro columnas de mármol con capiteles visigóticos. Las entrelazadas aristas de las bóvedas los ajimeces de la central, la cúpula octogonal y las inscripciones cúficas reflejan las galanuras del arte sarraceno. Las pinturas murales son de la época medieval y el altar, de estilo churrigueresco. Aún existe en el patio anexo al templo el aljibe para las abluciones, patio que se comunica con la Puerta del Sol, desde cuyos torreones se contempla el bello panorama que ofrecen las fértiles vegas bañadas por el Tajo.

Respecto a esta mezquita se cuentan dos tradiciones. En una se asegura que el caballo del "Cid Campeador" arrodillóse al llegar a este sitio, y habiéndose practicado una excavación, se halló el Cristo que más tarde fué expuesto a la veneración de los fieles, y que tiene la particularidad de presentar los pies desviados de la posición general dada a los crucifijos. Esta particularidad la defiende una tradición en esta forma: que, habiendo envenenado los hebreos los pies de la imagen, a fin de que los cristianos, al besarlos, se intoxicaran.

el Crucificado retiró uno de los pies, de la posición que tenía, al intentar besarle una mujer cristiana.

En dos ocasiones ha sido restaurado y ampliado este santuario, preferentemente por la esplendor del Cardenal Pedro González de Mendoza. A éste corresponde la construcción del crucero y del ábside, y al grato recuerdo de este Prelado y del primer Arzobispo de Toledo responden las hermosas, si bien deterioradas pinturas murales descubiertas en 1871. Son cuatro figuras de mujer, nimbadas las cabezas, vestidas con blancas túnicas y con las manos a la altura del pecho. Una, con las palmas extendidas en señal de inocencia y pureza y la inscripción "Martia" (Santa Marciana); otra que sostiene en la mano derecha una flor de nardo y en la izquierda un libro (Santa Leocadia); otra, que en la mano derecha tiene la cruz de Caravaca y la inscripción "Elalie" (Santa Eulalia), y la en que sólo se distingue la mano derecha con una flor de nardo, representa también a una Patrona de Toledo (Santa Obdulia).

Las dos hornacinas bajas conservan vestigios de delicadas pinturas de igual técnica. Un moño, con bastón o báculo, bien pudiera reproducir a Bernardo, el Abad que consagró la mezquita y fué primer Obispo de Toledo. Cierta obra practicada en la otra hornacina hizo desaparecer la efigie, que probablemente representaba al Cardenal Mendoza, muy digno de figurar en este santuario y a cuya piedad y expensas debíase la ampliación y dotación del ornamentos y vasos sagrados.

**EL CRISTO DE LA VEGA.**—Antigua basílica de Santa Leocadia, construida por Sisebuto en el siglo VII sobre el terreno que ocupó la tumba de esta Virgen y donde se celebraron los más famosos Concilios toledanos. Reconstruida después de la dominación sarracena y posteriormente en épocas sucesivas hasta 1845, en que el Cabildo construyó en el atrio su panteón, han ido quedando en este histórico templo restos del pasado.

El ábside es de gusto mudéjar en su último periodo, con iniciaciones del Renacimiento; en el muro exterior de la casa del santero hay dos inscripciones arábigas.

En el frente exterior de la ermita la puerta sencilla tiene dos pilastras dóricas; sobre ella, y colocada en una hornacina, está una célebre escultura de alabastro, obra del cincel genial de Berenguete, representando a Santa Leocadia. El interior del muro es sencillo y conserva restos de antigua arquitectura.

La tradición acerca del Cristo que se venera en su iglesia sirvió al insigne poeta Zorrilla para su leyenda "A buen Juez, mejor testigo" basada en que, para aseverar ante un Juez humano la promesa del soldado flamenco de casamiento a una joven toledana, desclavó el Cristo la diestra, en signo afirmativo, a cuanto decía la mujer.

**SAN JOSE.**—El 26 de Diciembre de 1594, un fraile dominico con dignidad de Obispo bendijo esta capilla en la que el mismo día y sitio celebró órdenes; mas como para esta ceremonia no había recibido licencia del Cabildo Primado, el Gobernador del Arzobispado decretó la prisión del Obispo de los ordenadores y de los fundadores de la ca-

pilla. Es este santuario uno de los mejores de propiedad particular y pertenece a los Condes de Guenduláin. En la portada lleva una inscripción que, traducida al castellano, dice: "Josef, tutor del Hijo de Dios y esposo de su madre, habita en esta casa, y tiene en ella su primer templo". El pavimento de la capilla es de mármol. En los sepulcros de mármol laterales al altar mayor yacen el fundador de la capilla, Martín Ramírez, y sus albaceas testamentarios, su hermano Alonso y Diego Ortiz de Zayas.

#### e) PALACIO ARZOBISPAL

Es de buenas proporciones, pero sin nada de extraordinario en su arquitectura, ni en su contenido. El primitivo palacio, en este mismo lugar, debíase al Cardenal Jiménez de Rada; después, casi todos los Arzobispos le han ido restaurando, muy especialmente el Cardenal Tavera, que mandó hacer la portada principal de la plaza del Ayuntamiento, y más tarde Lorenzana, que reedificó las fachadas desde la calle del Arco de Palacio hasta la capilla. El pasadizo que le une con la Catedral fué hecho en tiempos del Cardenal Sandoval.

Interiormente guarda un artesonado del siglo XIV al XV; lo demás no tiene importancia.

#### B) PROFANOS

**EL ALCAZAR.**—La idea investigadora en el sentido de la profundidad a través del tiempo, dice que su historia empieza en el siglo III de nuestra era en que la dominación romana estableció un pretorio en el lugar que hoy ocupa; los visigodos no hacen mención de este lugar, pero si fué un punto fuerte para los romanos, no es lógico que los visigodos no lo tuviesen en la misma estimación. El mismo velo lo cubre durante la dominación árabe; pero sitio indicado de postre, defensa, no estaría abandonado por ellos. La "Crónica" de Alfonso VI, conquistador de la Toledo árabe, dice: "E mandó hacer (Alfonso VI) un alcázar el cual es hoy allí", lo que comprueba que en la colina más alta de Toledo reedificó la fortaleza que allí había, destinándolo a morada regia y no acabándose en su tiempo las obras, tan sólo resultó por de pronto un castillo, donde el Alcaide de la ciudad podía tener algunas mesnadas o compañías. En la época de la Reconquista, las moradas de los Reyes revestían el carácter de fortalezas; así lo indica su nombre, que proviene de "alcabaza", palabra árabe que significa lo que hoy la moderna ciudadela. El primer Alcaide que con 1.000 hidalgos castellanos y aragoneses lo guarneció fué el héroe legendario de Castilla, en la Edad Media, Ruy Díaz de Vivar; por los muros de este Alcázar pasa la gesta heroica de la leyenda; ellos vieron el juicio de los Cordes de Carrión, vernos del "Cid", que abandonaron desnudas en sombrío bosque a las hijas del mismo; desde su elevada torre, D.<sup>a</sup> Berenguela, mujer de Alfonso VII, vió el desfilar caballeresco de un ejército agareno, que no atacó la ciudad al saber por D.<sup>a</sup> Berenguela que estaba desguarnecida; sus estancias acogedoras fueron escenario de los amores de la hebrea toledana Raquel con Alfonso VIII, y presenciaron mu-

dos y sombríos; el asesinato de la hermosa judía por el pueblo amotinado. El creador de las "Cantigas" (Alfonso X "el Sabio"), dedicó su cariño a este Alcázar, levantó sus cuatro hermosas y gallardas torres y su puro sabor conserva la fachada oriental, obra de su tiempo. Reyes, guerreros, mujeres ilustres, pasaron páginas intensas de su vida en este Alcázar. Después de ser nido acogedor de D.<sup>a</sup> María de Padilla, fué dura prisión de D.<sup>a</sup> Blanca de Borbón. Desde esta regia morada dirigió D.<sup>a</sup> María de Pacheco la obstinada defensa de Toledo contra las tropas reales de Carlos V. Con el César, ya ceñida la diadema imperial de Alemania, vino a Toledo su hermana D.<sup>a</sup> Leonor, la Reina viuda de Aragón, hermana de Foix; los Embajadores de Inglaterra, de Venecia, el Legado del Papa; este brillante cortejo permaneció en la ciudad mientras duraron las Cortes, convocadas por la Majestad Católica de Carlos I; en el regio Alcázar recibió este a Lannoy, Virrey de Nápoles, en pública y solemne audiencia. Varias veces estuvo en Toledo Carlos V, y al final del año 1535 ordenó que se restaurasen los alcázares de Madrid y Toledo. Felipe II continuó la arriesgada empresa de su padre y construyó una casa digna de la grandeza de la corona de España; pero la empeñada lucha de sucesión entre el Archiduque Carlos de Austria y el Duque Felipe de Anjou trajo como consecuencia la ocupación de Toledo por las tropas aliadas del de Austria, quienes, dueños del Alcázar en 1710, después de destruirle, pusieron fin a su obra prendiendo fuego al palacio al verse precisados a abandonarle. En tal estado, de ruina continuó el Alcázar, a pesar del buen deseo de Felipe V, hasta 1771, en que Carlos III lo cedió al Cardenal Lorenzana para el establecimiento de la Real Casa de Caridad, fundada por dicho Prelado a condición de que lo reconstruyera, como así lo hizo en 1775, según asevera la lápida colocada sobre la puerta central de la capilla, que dice:

CAROLO III PIO FEL AUGUSTO P. P.  
AN MDCCCLXXV

Quedó el edificio enteramente reconstruido, pero, como cien años antes hicieron los austriacos, las tropas napoleónicas, en 1810 volvieron a incendiarlo al abandonar la ciudad. Así transcurrieron algunos años, hasta que en la segunda mitad del siglo XIX, con el fin de instalar en el Alcázar el Colegio General Militar, comenzó su restauración por el Cuerpo de Ingenieros, bajo la dirección del Brigadier La Iglesia. Tras intermitentes reedificaciones, llegóse en 1886 a la verdadera restauración, dirigida por el Teniente Coronel de Ingenieros Víctor Hernández. Ya Toledo mostrábase orgullosa por la reconstrucción del Alcázar de los alcázares, cuando el 9 de Febrero de 1887, el mismo día que había de inaugurarse la subida de aguas, un devastador incendio consumió en pocas horas los magníficos salones árabes y del trono, los artísticos artesonados, las ricas puertas talladas, la elegante biblioteca, la hermosa obra del Teniente Coronel Hernández y el valioso conjunto del patrio esfuerzo del arte, del tesoro y del pueblo toledano. Destrozado casi por completo durante la Cruzada de 1936, ha sido reconstruido por el Estado.

CASA DEL AYUNTAMIENTO.—Se desconoce que antes de los Reyes Católicos hubiera en Toledo Casas Consistoriales, pues parece que el Municipio celebraba sus sesiones ordinarias en la morada del Alcalde mayor, y las de gran interés en el Claustro de la Catedral; mas en el último tercio del siglo XV ya hubo de construirse un edificio para este objeto, según la inscripción gótica que se lee en el friso de una pieza alta que precede al archivo, y cuya pieza, con toda la fábrica que se encuentra debajo de la fachada meridional, es todavía de la levantada en ese tiempo; todo lo demás que existe hoy es de mediados del año 1618, en el reinado de Felipe III, y de los planos y dirección de su fachada se encargó Jorge Theocópuli, hijo del "Greco", siendo Corregidor de Toledo Juan Gutiérrez Tello, quedando terminada en 1618. En 1690 fué restaurada en la parte interior, y en 1704 sufrió otra reparación de bastante importancia. Su arquitectura grecorromana consta de dos cuerpos, el primero dórico y el segundo jónico, de bastante buen gusto. En la planta principal hay un atrio cerrado por balaustrada de piedra berroqueña. La fachada la constituyen dos torres elegantes y airoas de cuatro pisos, que terminan en alcuzón, linterna y cruz. Entra se al interior por una puerta de arco almohadillado de medio punto, ofreciéndose a la vista un amplio y elegante vestíbulo, en cuyo fondo hállase una segunda puerta que da entrada al salón de sesiones. Este es espacioso, amplio. En toda la pieza hay una franja de azulejos de Talavera (1696) presentando, en indefinidos colores, episodios de la campaña de Flandes. El despacho del Alcalde está decorado a la moderna y en él hay una copia del cuadro de Gisbert, "Los Comunes de Castilla", debida a Carlos Serrano. Dentro del edificio, al subir al primer descanso de la escalera, que es toda de piedra, ancha y con suficiente elevación, adosados a sus muros, existen cuadros con retratos antitúisimos: dos de ellos representan al Rey Carlos II y a su esposa D.<sup>a</sup> Maria Ana de Neuburgo, pintados en dos lienzos por Juan Carreño de Miranda, y un plano de Toledo por el "Greco". Encima de la puerta de la Sala Capitular, alta, hay una lápida que recuerda el voto que hizo la imperial e histórica ciudad. El Ayuntamiento de Toledo concurre en Corporación: todos los años, el día 8 de Diciembre, a la función religiosa que, en cumplimiento del voto hecho por aquél y demás Corporaciones toledanas, a principios del siglo XVII, se verifica anualmente en el convento de Santa Isabel, en honor de la Concepción Inmaculada. El Corregidor Gómez Manrique hizo poner una lápida labrada en tiempo de los Reyes Católicos, que debió pertenecer a las antiguas Casas Consistoriales y se colocó luego aquí en la nueva, atribuida a su pariente el célebre poeta Jorge Manrique. Gómez Manrique, señor de Villazopeque (Burgos) y Cordovilla (Palencia), fué el primer Corregidor que se nombró en Toledo; tomó posesión de su cargo el día 18 de Febrero de 1477, que se dilató hasta el 11 de Noviembre de 1400. Jorge Manrique dejó esculpida en letras de oro, en no menos dorada sentencia, la inscripción, cuya leyenda contiene y encierra saludable doctrina aplicable a todos los tiempos y situaciones, y que debe servir al par de consejo y de advertencia. (Tros

autores opinan que aquellos versos no son de Jorge Manrique, pero la opinión general se los atribuye a él. Hélos aquí:

"Nobles, discretos varones  
que gobernáis a Toledo;  
en aquestos escalones  
desechad las aficiones  
cobdicias, amor y miedo.  
Por los comunes provechos  
dejad los particulares  
pues vos hizo Dios pilares  
de tan riquísimos techos  
estad firmes e derechos."

En la fachada principal y en el primer cuerpo del edificio aparecen dos lápidas con las inscripciones siguientes: "Esta obra hizo Toledo, reinando el Católico Rey D. Felipe III", "siendo Corregidor D. Francisco Villacisa". En el segundo cuerpo del edificio, y en la misma forma que las otras dos lápidas, aparecen otras dos con las inscripciones siguientes: "Mandó Toledo acabar esta obra reinando D. Felipe 3.º", "siendo corregidor el Licenciado Gregorio López Madera, del Consejo de Magd. Alldº de su casa y corte, acabase, año de 1618".

**PALACIO DE LA DIPUTACION PROVINCIAL.**—Fué terminada su construcción en 1898. Los planos son del Arquitecto Villajos. Ocupa el solar que antiguamente fué convento de la Merced o de Santa Catalina, destruido por un incendio. Con posterioridad, el edificio reconstruido, fué destinado a presidio correccional, destino que tuvo hasta 1879, en que lo derribaron. El edificio actual es hermoso y amplio, y es lástima que las cuatro torres que flanquean sus esquinas no tengan alguna mayor elevación, y, sobre todo, que ocupe aquel sitio de la ciudad.

**EL INSTITUTO.**—En el palacio donde se reunía el Tribunal de la Inquisición instalóse primitivamente la Universidad toledana. El germen de ésta brotó en el Colegio de Santa Catalina, instituido en 1485 por el Canónigo Maestrescuela Francisco Alvarez de Toledo. Reconocida y aprobada como tal por el Pontífice y por el Monarca en 1520 y 1529, y separada luego del Colegio donde naciera, tras de algunas vicisitudes acabó por asentarse en el mismo palacio de la Inquisición, como se ha dicho, hacia el año de 1795, renovándolo completamente. Bajo la dirección del Arquitecto Ignacio Haam y la protección generosa del Cardenal Lorenzana, construyóse un regular cuadrilongo de dos cuerpos, y en el centro de la fachada afecta con cierta elegancia las formas griegas el pórtico, que se levanta sobre arca gradeña de dos ramales, y que sostiene seis imponentes columnas jónicas y otras tantas hacia dentro, sin otro remate encima de la cornisa que un grupo alegórico con los blasones del Prelado. Una majestuosa doble escalera da acceso al patio, compuesto de dobles y macizas columnas. Son notable el salón de actos, la biblioteca, el despacho del Director, donde hay algunas buenas pinturas. Las clases aunque no de grandes dimensiones están bien dispuestas para su objeto.

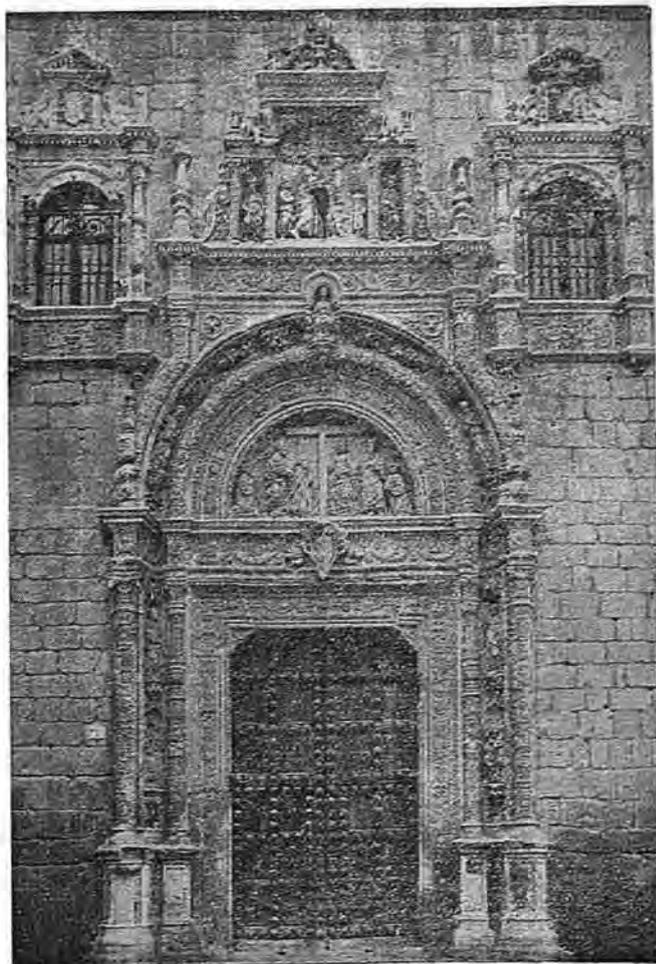
**COLEGIO DE INFANTES.**—El buen gusto y la caridad y previsión del Cardenal S.liceo motivaron la fundación de este Colegio. Su finalidad principal consiste en preparar un plantel de jóvenes músicos y cantantes destinados a la Catedral. En la portada del edificio, plateresca, dos esbeltas cariátides sostienen el labrado cornisamento; en su friso está el escudo del Cardenal, sostenido por ángeles, y un bello medallón de altorrelieve de la Virgen con el Niño Jesús remata la artística portada; dos figuras femeniles de relieve, colocadas a los lados del medallón, completan el bello conjunto.

**ESCUELA SUPERIOR DE ARTES INDUSTRIALES.**—Es una construcción genial, aunque sólida, debida al ilustre restaurador de San Juan de los Reyes. Es de buen efecto la fachada principal, en la que ocupan lugar preferente el escudo de los Reyes Católicos, con el yugo y manajo de flechas simbólicas y otros pormenores, coronando la misma una linda crestería, sobre la que hay varios reyes de armas. El interior, actualmente contiene todos los locales precisos al objeto de esta Escuela.

**HOSPITAL DE SANTA CRUZ.**—Con el fin de refundir en el mismo los numerosos hospitales existentes en Toledo, y para albergue especial de los niños expósitos, fundó esta magnífica Institución el Cardenal Pedro González de Mendoza. Su proyecto, interrumpido por la muerte, fué realizado por la Reina Isabel como albacea de aquel Prelado. A las casas del Drán, contiguas a la iglesia mayor y cedidas al Cabildo, prefirióse por más ameno y ventilado el actual sitio, que formaba parte entonces del antiguo y destrozado Alcázar de los godos, y que acababan de desocupar las religiosas de San Pedro de las Dueñas para trasladarse al vecino convento de la Concepción. En 1504, último año del reinado de Isabel, empezó la suntuosa fábrica, que duró hasta 1514, instalándose mientras tanto la "Inclusa" en Asilos provinciales. Formó la traza y ejecutóla Enrique de Egas, hijo del flamenco Anequín. "Márcase en el edificio, dicen Lafuente y Quadrado, el primer período del arte plateresco, que desgajándose del gótico apenas, luchando entre la timidez y el vago desso de novedad, indeciso a la vez que caprichoso, ensaya mil maneras de combinar las formas tradicionales con sus labores nuevas y las proporciones nuevas con el ornato antiguo. De pronto, en la portada se observa ya el arco semicircular y dos columnas abalaustradas por lado; pero llena los intercolumnios y el arquivolto una serie de estatuas y doseletes digna aún del precedente siglo. En los fustes de las columnas en el friso y dintel de la puerta, enjados a porfía de festones, ángeles, urnas y trofeos, se revela el primor y delicadez que dió nombre a la nueva arquitectura; pero al uso gótico oscura el timpano del arco un relieve que representa al fundador asistido por San Pedro y San Pablo, adorando la cruz que sostiene Santa Elera. Sobre la cima exterior del arco, y sostenida por dos truncadas columnas, levántase en el segundo cuerpo a manera de retablo, compuesto de un relieve de la "Visitación" y dos nichos menores a cada lado del gentil coronamiento. El

ático, que, interrumpiendo la ancha y primorosa cornisa de la fachada, descuella sobre el techo, no iguala en esmero y riqueza a lo restante, y la desnuda y pesada galería que figura, y el triangular frontón en cuyo centro se divisan entre dos ángeles las armas del Cardenal, parecen obra de otro mano que del famoso Egas. No así las ventanas del cuerpo principal: dos de ellas, colaterales a la portada y formando casi con ella un todo, reciben sobre un arco redondo, y abalaustradas columnitas un pequeño frontispicio con el escudo de armas entre dos candelabros; en las demás, distribuidas sin bastante simetría por la fachada, alternan frontones de triángulo con los de semicírculo, y las bajas columnas istriadas y los anchos frisos con elegantes pilastras menudamente esculpidas. La belleza de esta obra, singular en su género, impuso respeto aun a los destructores soldados de Bonaparte, y poco faltó para que fuese arrancada del nativo suelo y llevada a París, cual botín de victoria a lisonjear, más que el buen gusto, la soberbia de los invasores." Tres portadas igualmente platerescas contiene el vestíbulo abovedado de crucería, y la del centro, ricamente adornada de columnas y relieves, abre paso a una prolongadísima nave, cuya longitud le da aspecto de corredor más bien que de iglesia. Cortaba por

medio esta nave otra de igual dimensión en forma de cruz griega, cuyos brazos fueron tabicados para destinarlos a diversos usos, y en el punto de intersección, sobre cuatro grandiosos arcos lindamente bocelados y vestidos de gótico follaje, levantáronse otros tantos en un segundo cuerpo cerrado con una balaustrada, sosteniendo la airosa cúpula, que entrelaza ingeniosamente sus aristas y remata en linterna octógona. Debajo de ella, y en el centro de la cruz, se pensó al principio en erigir el altar, para que desde los cuatro arcos superiores de la galería pudieran asistir al santo sacrificio los moradores de las salas situadas sobre los brazos del crucero; pero al fin se labró otra bóveda de crucería a la extremidad de la nave, y colocóse en ella el retablo mayor, obra de la misma época y gusto y de excelentes pinturas sobre tabla. Algunos otros altares y unos magníficos lienzos de colosales figuras, que se creen pintadas en el siglo XVII para servir de modelo a los tapices de la Catedral, revisten las lisas paredes de las naves, cuyo adorno se cifra en el rico artesonado y en los variados relieves de sus casetones. A la derecha está la escalera donde se excedieron en ligereza y gracia la fantasía y en destreza y prolijidad la mano. Al través de tres lindos arcos, inferiores en altura a los laterales, y de las colum-



Portada del Hospital de Santa Cruz

nas corintias en que se apoyan, se ve girar en tres anchurosos tramos la suave gradería sobre un muro ricamente almohadillado, mostrando en cada sillar una cruz o algún capricho del cincel. Una balaustrada de exquisito primor sube a par de la escalera, fortificada en los ángulos por graciosos pilares, y cierra dos de los tres arcos que dan entrada al Claustro superior, y sobre las pilastras y elegantes frisos que decoran su caja, cubrela un precioso artesonado entre arábigo y plateresco, prolongándose otro de igual estilo y forma sobre los cuatro ánditos de la galería. El claustro, en cuyo centro florecía un jardín, presenta en sus dos órdenes de arcos, que son siete a lo largo y seis en lo ancho del patio, toda la elegancia del Renacimiento; engañanase los de abajo con cruces en sus enjutas y los de arriba con otros platerescos relieves; pero los góticos calados brillan todavía en el antepecho de los segundos, con blasones sembrados de trecho en trecho. Capiteles toscos y de forma casi bizantina sostienen las arcadas de otro patio cuadrado, donde abundan más los vestigios del antiguo gusto, y a pesar de lo que asegura Salazar de Mendoza "que nada se aprovechó del edificio viejo por estar muy deshecho y consumido", pudieran ser restos del primitivo alcázar, trocado en convento, cuya fábrica más grosera precedió en aquel sitio a la del magnífico hospital. Desde hace años este edificio, donde está instalado, hoy el Museo Arqueológico y la Biblioteca Provincial, se halla en restauración.

**HOSPITAL DE SAN JUAN BAUTISTA DE AFUERA O DE TAVERA.**—Medio siglo no había transcurrido desde la muerte del Cardenal Mendoza, y ya su cuarto sucesor, el Cardenal Tavera, se propuso emular su caridad, construyendo un vasto asilo abierto a toda clase de enfermos y dolencias. Más afortunado que el otro fundador, pudo al menos designar el sitio y ver abiertas en 1541 las zanjas de su suntuosa construcción en la llanura del N., a la salida de la Puerta de Visagra; pero también la muerte le sorprendió cuatro años más tarde, antes de tenerla alzada a flor de tierra, aunque siguieron sin interrupción las obras. A Bartolomé de Bustamante, primer autor del proyecto, reemplazaron en la dirección del mismo Hernán González de Lara y los dos célebres Vergara, padre e hijo, y tras de éstos, en el siglo XVII, vinieron otros de menor valía que adulteraron el bello plan primero, especialmente en la fachada. Dos órdenes de ventanas, unas cuadradas y otras de arco semicircular, resultando sus jambas y dinteles del muro almohadillado, la decoran sencilla y noblemente; dos torres robustecen sus ángulos, y por cima del tejado descuella la gentil y ochavada cúpula, terminando en airosa linterna y recordando aún con sus agujas la crestería gótica. La portada, empero que se eleva hasta la cornisa de tres cuerpos, el de arriba jónico y dóricos los restantes, coronada por un frontispicio, alcanzó ya un período de decadencia, de la cual ofrecen visibles indicios las hojarascas esculpidas sobre el arco de la puerta y el balcón superior; y alrededor del nicho donde se divisa en lo más alto la estatua del Bautista, tutelar del piadoso establecimiento. Atravesado el vestibulo, cuyas bóvedas todavía ofrecen resabios góticos, aparteen

a uno y otro lado del pórtico que le da frente dos anchurosos patios perfectamente simétricos, cercados abajo y arriba de columnas y arcos, las primeras dóricas y jónicas con balaustradas los segundos, presentando a los ojos una singular perspectiva de elegancia y desahogo. Majestuosas, aunque sencillas puertas, distribuyó por sus ánditos la segunda época del Renacimiento; pero esmerose más que en otra alguna en la situada en la extremidad del pórtico, sobre cuyas columnas estriadas y cornisa de orden dórico existen dos guerreros sosteniendo el escudo de armas del fundador. La capilla, a la que introduce esta excelente portada, atribuida a Berruguete, une a las vastas proporciones de su nave, crucero y cimborrio, la severa regularidad de la arquitectura dórica en pilastras, arcos y cornisamento; prolongóse su fábrica desde 1562 hasta 1624, y de la naciente construcción a la última fecha asoman ciertos vislumbres en los retablos cubiertos por otra parte de no vulgares pinturas. Mas la inestimable joya de aquel templo consiste en el bellissimo sepulcro del fundador, aislado en medio del crucero, obra que cinceló con delicadez y energía la ya vacilante mano de Alonso Berruguete, y que fué el último canto del cisne, el postrer esfuerzo del gran escultor. "Cuatro águilas, dicen Lafuente y Quadrado, de pie y con las alas tendidas, guardan los ángulos de la urna, asentada sobre un lindo sotabanco y perfectamente esculpida en sus cuatro frentes con relieves y medallones; allí se representa la caridad inspiradora del grandioso edificio; más allá, la Virgen revisitando a San Ildefonso la casulla; a un lado, San Juan Penitente, junto con el Bautismo de Cristo y la degollación sangrienta de su Precursor; al otro, Santiago peregrino, entre su aparición en la batalla de Clavijo y la invención de su cadáver. Sobre los extremos del lecho mortuario se reclinan las virtudes cardinales; grupos de niños con guirnalda de flores y una calavera ofrecen ideas suavemente lúgubres en los costados, y ocupa toda la cubierta la yacente efigie del digno Cardenal-Arzbispo Juan Pardo y Tavera, en traje pontifical, cuajados de esmeradísimas labores mitra, báculo y vestiduras, respirando vida el benévolo y venerable semblante, homenaje, en fin, el más adecuado que pudo el genio tributar a la virtud."

**TALLER DEL MORO.**—Cuando en el siglo XIV la ornamentación árabe llegó a su mayor extremo de riqueza y lozanía, ya no conservaban los árabes en Toledo ni sombra de nación, y sin embargo, el "Taller del Moro" es una de las muestras más brillantes y completas de aquel género florido. Ofrece entre sus labores versículos del "Alcorán" que pudieran revelar en el edificio un objeto y uso tan musulmán como su arquitectura, antes de tener el cristiano empleo que en él denotan las inscripciones latinas de su friso y el humilde que lleva consignado en su moderno nombre. En el fondo del jardín, hacia el SO. de la ciudad, y bajo la cáscara de vieja tapicería, subsiste un vasto salón cuadrilongo flanqueado por otros dos cuadrados a sus extremos, cuyo ingreso decoró el Cardenal Mendoza con una portada gótica de elegante estilo; pero de ella y de la consideración a su mérito debida le privaron al destinarse a las funciones de taller y almacén. Cíñe la

parte superior del muro por bajo del sencillo artonado una ancha franja bordada de lindas estrellas y florones; pero los preciosos encajes orlados por una cenefa tapizan de arriba abajo los extremos del salón, donde se abren para dar paso a las estancias laterales dos arcos inferiores en dimensión al primero. El de la izquierda, hoy se ve tapizado, y la estancia a que corresponde apenas da idea de la belleza de sus labores. En cambio, la de la derecha ostenta su variado atavío, más rico aún que el de la sala principal; matices encarnado y azul oscuro esmalan las estrellas y dibujos del friso; de su techo de alfargia, apoyado sobre cuatro pechinas en forma de cúpula ochavada, cuelga en el centro una piña pendiente de un hermoso florón, y dentellados arcos prolijamente labrados introducen a gabinetes que ya no existen. Menudos arabescos revisten la archivolta de la entrada y su dintel interior, el alféizar

de las dos ventanas abiertas a cada lado y los cinco ajimecillos que corren por encima del arco, caídos en otro tiempo.

**SALON DE MESA.**—Forman parte de la casa denominada por el apellido de su actual propietario, antiguo palacio que el Rey Alfonso VIII dió en recompensa de sus servicios al ilustre prócer toledano Esteban de Illán, cuya figura ecuestre aparece pintada sobre la bóveda central de la entrada a la capilla de San Ildefonso, en la Catedral Primada. En el "Salón de Mesa" se conservan primorosas labores mudéjares, con tan profusa magnificencia en el arco y muro de entrada, en el airoso friso y en elegante artonado, que su espléndido conjunto rivaliza con las más inspiradas concepciones artísticas debidas a los alarifes y ensambladores árabes de Andalucía. Aseguran las crónicas que este precioso salón fué man-



La escalera de acceso a la planta superior del Hospital de Santa Cruz

sión piadosa de las primeras fundaciones de la excelsa doctora Santa Teresa de Jesús. Hoy está habilitado para domicilio de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas.

**CORRAL DE DON DIEGO.**—Existe junto a la Magdalena, en el icndo de ruinosos pátios, hoy titulada "Corral de Don Diego", la mansión de los Condes de Trastámara; del arco de herradura de su taraceada puerta borráronse casi los arbescos, faltando a sus lados otras dos entradas de no menor atavío; el único salón subsistente reproduce en sus arcos, frisos y ajimeces, en las molduras de sus puertas y en la alfargía de su techo, el tipo arábigo de los que acabamos de reseñar.

**ALCAZAR DEL REY DON PEDRO.**—Sólo restos quedan de este edificio, que debió de estar unido al palacio, cuya portada conserva aún hoy el convento de Santa Isabel. Ignórase si este edificio fué habitado realmente por el Monarca castellano que le da nombre, aunque es algo dudoso por tener los restos que de él quedan en pie caracteres de haber sido construído en el ségundo tercio del siglo XV. Tampoco hay noticias acerca de su origen y razón de su nombre. Únicamente se conserva la portada, muy notable, de estilo mudéjar, arco de leve herradura, guarnecido de cordón en su dintel, de lindos vástagos en su archivolta y de bellos paños de follaje arriba y a los lados, mostrando el gusto del ornato y los dos pavones esculpidos en las enjutas las postreras fases del arte musulmán templado en su rigorismo por imitadores cristianos.

**PALACIO DE FUENSALIDA.**—Construcción de principios del siglo XV, tiene una magnífica portada sobre la que campea el blasón de los Ayala y algunos buenos artesnacados en sus habitaciones. Aquí vivió mientras se restauraba el alcázar, y le sorprendió la muerte en 1539, la madre de Felipe II, D.<sup>a</sup> Isabel de Portugal, esposa de Carlos I.

**PALACIO DE LA CAVA.**—Este legendario edificio, mitad palacio, mitad fortaleza, lo cree la tradición popular mansión de Florinda ("la Cava"), hija del Conde don Julián. Habitaron este palacio los Duques de Sessa y Maqueda, del siglo XIV al XVI, y después fué habilitado para convento. Hoy se hallan instalados en el mismo unos talleres de cerámica, industria que había desaparecido de Toledo en el siglo XVIII.

**POSADA DE LA HERMANDAD.**—Su bellísima portada y su conjunto ofrece un preciado ejemplar de las construcciones del siglo XV. Los escudos y empresas de los Reyes Católicos y las estatuas de piedra de los ballesteros y cuadrilleros que completan la bella portada dicen que a Isabel y Fernando se debe la construcción de este edificio, cuartel de los cuadrilleros y cárcel de los detenidos, que en su interior conserva lúgubres calabozos y la Sala de Juntas o de Justicia, con algunas pinturas murales y artesnacado de algún mérito.

**TEATRO DE ROJAS.**—Es un bello edificio construído en 1878, bajo la dirección del Arquitecto Vargas, en el mismo sitio en que estuvo el Me-

són de la Fruta, antiguo corral de comedias, las cuales se representaban ya en el siglo XVI. Pertenece al Ayuntamiento.

**PLAZA DE TOROS.**—Data de 1885, y es bastante capaz. Su construcción se ajusta al puro estilo árabe.

**BAÑO DE LA CAVA.**—Tan sólo la fantasía de la tradición mantiene este nombre, pretendiendo otorgar celebridad a la destrozada torre que formó parte de un puente árabe destruído en 1203 por una avenida del Tajo, y sin razón alguna que lo justifique se titula el "Baño de la Cava", de la cual se enamoró el Rey D. Rodrigo.

**ESTACION DEL FERROCARRIL.**—Heraldo de la monumental ciudad, se infiere por la belleza del pórtico lo que será el edificio. No desdice la Estación, antes por el contrario, las filigranas del estilo se acoplan y adaptan al tipo tradicional del mudejarismo toledano sin mixtificaciones ni retorcimientos. El Arquitecto que acertó a concebir y supo realizar obra tan depurada, Narciso Clavería, es conocido, de las características de la construcción mudéjar. La armonía en las líneas, la discreción en elegir el motivo decorativo, la presteza en el empleo y colocación del ladrillo y luego la acomodación de elementos ornamentales, hierros y maderas, prestan al conjunto del edificio un fuerte carácter de monumentalidad.

**PALACIO DE GALIANA.**—Este es el primer edificio histórico que a orillas del Tajo se yergue, evocando los nombres de la bella Galiana y Carlomagno. Este palacio, que hoy pertenece al señor Araoz, lo construyó el rey moro Galafre, quien lo habitó con su hija Galiana. Las plantaciones existentes en este sitio han venido a reemplazar a los frondosos jardines de las Huertas del Rey, lugares cedidos para recreo del fugitivo Alfonso VI durante su estancia en Toledo. Tiene el palacio fábrica de ladrillo. Un arco de herradura sirve de entrada, y a los lados hay dos bellos ajimeces. Las dos torres flanqueantes tuvieron en otra época azoteas. Adornan a las bóvedas delicadas labores árabes; ventanas recortadas en ojiva perforan los muros, y aun entre el hollín y el polvo se traducen preciosas inscripciones árabes. Al lado del palacio existen las ruinas del reloj de agua o clip-sadra, construído por el astrólogo Abul-Casén.

**SAN SERVANDO.**—El monasterio y castillo del hoy célebre castillo de San Servando, en las afueras de la ciudad imperial, declarado monumento nacional por R. O. de 26 de Agosto de 1874, fué antes basilica visigótica en tiempo de San Ildefonso y San Julián. Destruída en la guerra de los Siete Años (1078-1085) que precedieron a la conquista de la ciudad, fué restaurado por Alfonso VI en memoria de la victoria ganada y en sufragio de los soldados que le ayudaron en la empresa. Aquí puso monjes traídos de San Víctor, de Marsella; nombró en 1089 por primer Abad a Ricardo, Abad de Marsella y Legado "a latere" en España, y uniendo dicho monasterio inmediatamente a Roma, se obligó a pagar al Papa, en reconocimiento de aquella dependencia, diez monedas de oro cada año. A la hermosa obra de la iglesia añadió el Rey torres y muros y hasta profundo foso para su defensa; orgóle, además, gran-

dos posesiones en tierras de Toledo, Talavera, Madrid y reino de León; anejóle algunos monasterios, entre ellos el de San Salvador, de Peñafiel, distinguiéndose entre las iglesias agregadas en 1099 la antigua de Santa María de Alf. cen, que empezó por ser capilla visigótica, luego parroquia mozárabe.. finalmente, iglesia principal, junto a la cual hubo un tiempo monjas sujetas a San Víctor, dedicadas especialmente a ejercer la hospitalidad, y en tiempos posteriores la poseyeron los Padres Carmelitas.

Nuestro monasterio fué a poco (1110) casi destruido en una incursión de los almoravides, a pesar de la heroica defensa de Alvar Fáñez de Alifariá, experimentando nuevos ataques en 1114, 1128 y 1139. Entre tanto, y aun cuando en 1112 Pascual II encomendó su restauración a D. Bernardo, los monjes, temiendo nuevos asaltos, lo desampararon, uniéndole la Reina D.<sup>a</sup> Urraca el 19 de Marzo de 1113, a la iglesia mayor de Toledo.

Entregado por Alfonso VIII a los caballeros del Temple con las propiedades anejas, mantuvo San Servando su destino militar y religioso, hasta que a principios del siglo XIV le alcanzó el infortunio que hirió de muerte a sus opulentos señores. Yermas y desmoronadas yacían sus paredes. Si es que las guerras del reinado de D. Pedro no habían acelerado su ruina, cuando las levantó del polvo en 1380 la voluntad del Arzobispo Tenorio, llevando a cabo en pocos años la obra y legando a Toledo un monumento digno de su espíritu marcial, que se llamó castillo de San Servando y algunas veces de Cervantes. Renació más vasto y suntuoso el castillo, absorbiendo en su ámbito los vestigios del monasterio, y tal se ostenta hoy todavía en su forma casi triangular, con su corona de almenas, sus dos fachadas de Mediodía y Levante flanqueadas de gruesos cubos, su torreón destacado hacia el Norte ceñido de medallones, sus arcos de herradura en las puertas y sus salientes barbancas bordadas de labores que atestiguan la imitación del estilo sarraceno. Fué reconstruido en 1054 y en él se halla instalado el Colegio Menor del Frente de Juventudes.

**BIBLIOTECA PROVINCIAL.**—Si bien por Real cédula del 17 de Febrero de 1781 se mandó crear esta Biblioteca, parece que su formación se debe al Cardenal Lorenzana, quien, cediendo sus libros, la instaló en 1774 en la planta baja del Palacio Arzobispal. Más tarde, al ser expulsados los Padres Jesuitas, pasaron sus fondos científicos, según disposición del Gobierno, a aumentar los de la Provincial que a su vez se enriqueció con los libros regalados por el Cardenal Borbón con lo que se llegaron a reunir hasta 20.000 volúmenes. A estos preciados materiales se reunieron después los adquiridos por donación de Santiago Palomares y su hijo, más los libros y manuscritos que se encontraron en la Inquisición de Toledo, las librerías de las Comunidades religiosas establecidas en la provincia, la donaciones del Gobierno y los libros adquiridos por compra, dando actualmente una suma de 75.000 volúmenes. Hoy se halla esta Biblioteca, junto con el Museo Arqueológico, instalada en el Hospital de Santa Cruz.

**MUSEO DEL GRECO.**—Es el Museo del Gre-

co tal vez el más interesante de todos. A ello contribuyen no sólo los objetos de arte que lo enriquecen y decoran, sino también el carácter histórico del edificio donde se encuentra. Mansión primeramente levantada por el judío Samuel Levi tesorero de Pedro I de Castilla, y palacio después del Marqués de Villena, poderoso magnate de la Corte de Juan II y fundador, según la leyenda, de la Escuela de Nigromarcia y Magia Negra, ins-



Posada de la Santa Hermandad

talada en los subterráneos de la casa, dióle luego fama Theotocópuli, el famoso pintor cretense, quien tuvo en esta casa su hogar y estudio. Al Marqués de la Vega Inclán se debe la reconstrucción de la casa, según el gusto de la época, así como su decorado e instalación.

En la sesión del Congreso de los Diputados del 31 de Octubre de 1907 el Duque de Tamames exponía al Parlamento el propósito que el Marqués de la Vega Inclán tenía de ofrendar a la patria un edificio habilitado para Museo en la mansión de Theotocópuli, edificio independiente del resto de la finca, puesto bajo la custodia y guarda del Estado y la intervención técnica de un Patronato de personas peritas en arte. El ofrecimiento fué aceptado y pudo, desde luego, el Marqués realizar su propósito. No reuniendo la Casa del Greco las condiciones para Museo, junto a las ruinas del histórico palacio del Marqués de Villena y Casa del Greco, reedificó un antiguo Palacio del Renacimiento. Se fijó en principio el número de cuadros con que podía contarse y fueron veinte lienzos de Theotocópuli, procedentes del antiguo Hos-

pital de Santiago, que estaban en el Museo de San Juan de los Reyes, sin poder atenderse a su arreglo y conservación, cosa que se logró con ayuda del Estado, pero principalmente por el desprendimiento del generoso Marqués de la Vega Inclán. La restauración corrió a cargo del conservador del Museo del Prado Enrique Martínez Cubells. Por acuerdo de la Junta se procedió a cambiar los mezuquinos y viejas marcos por otros nuevos y de carácter apropiado a semejantes pinturas. Restauradas éstas, colocadas en nuevos marcos y terminado el edificio, el Marqués de la Vega Inclán reiteró al Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes su cesión del edificio a la nación, ya habilitado y decorado para Museo del Greco, que fué aceptada por R. O. del 27 de Abril de 1910, nombrándose al propio tiempo la primera Junta de Patronato, integrada por Aureliano de Beruete, como crítico de arte; Joaquín Sorolla y Bastida, como pintor; el Conde de Cedillo, como Académico de la Historia; Manuel B. Cossío, como autor de un erudito estudio del Greco; José Ramón Mérida, como Académico de la de San Fernando, y José Villegas, como Director del Museo Nacional de Pintura y Escultura, de cuya Junta formaron parte poco después, a solicitud de la misma, el donante del edificio y Archer M. Huntington, fundador de la "Hispanic Society of America"; como miembro de honor del Patronato a propuesta de S. M. el Rey. La inauguración tuvo lugar el 20 de Junio de 1910, con asistencia del Rey. El 14 de Diciembre del propio año, a instancia del Patronato, se concedieron el nacimiento Museo, por Real Orden, seis cuadros existentes en el Museo del Prado en calidad de depósito y que no tenían sitio especial designado en el Museo Nacional. Contenía el Museo entonces las siguientes obras: "Vista y plano de Toledo"; supuesto retrato del "V. M. Juan de Avila"; retratos de "Diego de Covarrubias y Leyva"; dos de "Antonio de Covarrubias", hermano del anterior; "San Bernardino de Sena"; "Jesús Crucificado"; "El Salvador, benedictino"; de los Apóstoles: "San Pedro", "San Pablo", "San Andrés", "Santiago el Mayor", "San Juan Evangelista", "San Felipe", "San Bartolomé", "Santo Tomás", "San Mateo", "Santiago el Menor", "San Judas Tadeo" y "San Simón", todos de Theotocópuli, y además, retrato del Rey "Carlos II", de Carreño de Miranda; "Nuestra Señora de Atocha", del mismo autor; "Cristo recogiendo sus vestiduras después de la flagelación", de Espinosa; un retrato del "Príncipe Baltasar Carlos" y un "Paisaje", de autores desconocidos. Posteriormente se ha ido enriqueciendo con nuevas aportaciones, la mayoría de las cuales fueron expuestas en Madrid (1921), simultáneamente con las obras del Museo Romántico en el local de Amigos del Arte, y son: "La Coronación de espinas", de Fernando Gallego; "Santo Domingo y Cristo en la Cruz", de Luis Tristán; "San Pedro", "San Andrés" y "La Venida del Espíritu Santo", de Herrera el Viejo; "Las lágrimas de San Pedro", de Zurbarán; "Un bebedor", de Esteban March; "Santo Obispo decapitado", de Sebastián Llaros; "San Francisco de Asís", de Blas Muñoz; "Virgen en su altar", de Pedro Ruiz González; "La Virgen", escultura del siglo XV; "Un santo Obispo", de escuela

avillana de fines del siglo XVII; una copia de "El lavatorio de Tintoretto", de escuela madrileña de hacia 1650, y "San Francisco y su compañero en meditación", del Greco.

**MUSEO ARQUEOLOGICO PROVINCIAL.** El establecimiento de este Museo data de mediados del siglo XIX. Constituyeron sus primeros fondos los objetos procedentes de los conventos suprimidos y la colección arqueológica reunida en la biblioteca arzobispal por el Cardenal Lorenzana. Luego se ha ido nutriendo con los objetos adquiridos por compra y donados por entidades y particulares. Ha sufrido mermas de importancia; en 1908 se cedió, en calidad de depósito, al Museo de Infantería, la colección de armas toledanas y el pabellón de la Santa Hermandad y al del Greco, los cuadros del "Apoloado", "Vista y plano de Toledo" y el "Retrato del P. Avila", originales del pintor candioto, y en 1916 se llevó también en calidad de depósito, a la Sinagoga del Tránsito, la colección de epigrafía hebraica. Hasta 1893, en que se incorporó al Estado, el Museo estuvo a cargo de la Comisión Provincial de Monumentos. Se instaló, primero, en el ex monasterio de San Pedro Mártir; después, en el de San Juan de los Reyes (refectorio y claustro) y en la Diputación, y de aquí hubo de trasladarse en 1919 al Hospital de Santa Cruz, donde actualmente se encuentra.

### Fiestas y costumbres populares

Mercados, los martes. Ferias del 15 al 20 de Agosto. Fiesta principal la del Corpus. (Véase la obra "Guía-Reuerdo del Corpus en Toledo", de Luis Moreno Nieto; Toledo, 1900.)

### Población

Según el censo de 31 de Diciembre de 1959 su población de derecho es de 40.345 habitantes (19.209 varones y 21.143 mujeres), y la de hecho es de 40.700 habitantes (19.421 varones y 21.279 mujeres). 3.700 edificios. El censo de la capital crece de 27.443 en 1930 a 34.592 en 1940. Este incremento no viene determinado por impulso biológico y sí por un crecimiento de aluvión, debido al oleaje de la guerra y sus naturales consecuencias. Siguen años a partir del 1940 en que el predominio de defunciones sobre nacimientos es abrumador. Se restablece el equilibrio entre los años 1943 y 1944, y a partir de esta fecha, recuperan los nacidos vivos un índice elevado, que con diversas oscilaciones, estabiliza en escala creciente en los años sucesivos. Un tipo peculiar de finca en la capital es "El Cigarral", del cual se han ocupado autores renombrados de nuestra literatura clásica, y en especial Tirso de Molina. Consiste esta finca de una casa más bien humilde, entre rústica y conventual, y rodeada de patios y jardín, en el que crecen en estado silvestre las plantas de adorno.

### Relieve, Agricultura y Ganadería

Terreno de vega y monte bajo. Río Tajo. El agua para beber procede del embalse del Torcón. Conejos liebres y perdices. Barbos. Cultivos principales: se dedican al trigo 2.929 hectáreas; al cen-

trigo, 233; a la cebada, 1.039; a la avena, 240; al maíz, 128; a los yeros, 116; a los garbanzos, 293; a las algarrobas, 126; al olivar, 1.200, y a las viñas, 186. Monte alto, 688 hectáreas. Monte bajo, 1.225. Alamedas, 165. Espartizales, 19. Dehesa a pastos, 1.757. Erial a pas'os, 925. 66 tractores agrícolas.

## Comunicaciones

A 70 kilómetros de Madrid, por carretera, y 75 por vía férrea; Estación de ferrocarril de partida y línea directa a Madrid con enlace en Algodor, 15 kilómetros, para la línea de Ciudad Real y Badajoz; en Castilleja, 26 kilómetros, para Andalucía y Levante, y en la Estación de Bargas, 19 kilómetros, con la de Madrid, Cáceres y Portugal. Caminos nacionales, comarciales, locales y vecinales, que parten de la capital o con enlace en la provincia, siendo los más importantes: de Madrid a Cádiz, Ocaña a Albacete, Murcia y Cartagena; Toledo a Cuenca, Madrid a Ciudad Real; Toledo a Valladolid por Avila y Madrid a Portugal por Badajoz. Líneas de automóviles de viajeros que parten de la capital o circulan por la provincia, son las siguientes: Fuensalida. Arcicóllar. Chozas de Canales, Puebla de Motalbán, Añover de Tajo, Boróx. Los Navalmorales, Gálvez, Madrid, Nombela, Consuegra, Bargas, Las Herencias, San Pablo. Huerta, Recas, Oropesa, Casasviejas, Arenas de San Pedro, Torre de Esteban Hambrán. Méntrida, Villaseca. Valmojado, Almoróx. Talavera de la Reina. Mora, Sonseca, Madrudejos. Valdeverdeja, Sevilleja de la Jara, Navalcán, Real de San Vicente, Espinoso del Rey y Carpio de Tajo.

## Industria, Comercio y Artesanía

### COMERCIO

Artículos de alimentación y otros: Comestibles en general, 78; vinos, licores, cervezas y otros, 9; fiambres y salchicheras, 21; carnes de todas clases y tocinos, 28; quesos y mantecas, 1; frutas, legumbres y verduras, 80; pescaderías, 14; lecherías, 46; huevos, aves y caza, 12; churrerías, 13; despachos de bollos y pan, 2; cereales y piensos, 6.—Artículos para el vestido y otros: Brocados y encajes, 9; Ropas hechas, 11; comercios de tejidos en general, 9; camiserías y mercerías, 26; sombrererías, 1; perfumerías, 3; calzados, 11; esteras, saquería y cordelerías, 3.—Relojerías, bisutería y damasquinos: Relojerías, 4; bisuterías, 18; damasquinos, 11.—Droguerías y artículos de limpieza: Droguerías, 12; artículos de limpieza, 15.—Ferreterías, cuchillerías, hierros, material eléctrico y maquinaria: Ferreterías, 7; cuchillerías, 2; hierros, 3; material eléctrico, 9; máquinas de escribir, 1; máquinas de coser, 1; motocicletas, bicicletas y accesorios, 11; aparatos de calefacción, 3; armas de fuego, 1.—Muebles, loza fina, loza ordinaria y artículos de viaje: Muebles, 3; loza fina, 2; loza ordinaria, 2; artículos de viaje, 11; almonedas, 3.—Curtidos, vidrios y molduras: Curtidos, 4; vidrios y molduras, 1.—Papel y objetos de escritorio, librerías, bibliotecas y papel de fumar: Papel y objetos de escritorio, 7; librerías, 13; bibliotecas a domicilio, 2; Papel de fumar, 19;

editores, 1.—Óptica e instrumentos de música: Óptica, 2; instrumentos de música, 1.—Carbones y leñas: Carbones y leñas, 51.—Diversos: Material de construcción, 8; almacenes de maderas, 3; combustible mineral, 1; especuladores, pieles y tripas, 5; traperías y chatarrerías, 20; refrescos y helados y café económico, 11; surtidores de gasolina, 5; vacas de leche, 37; limpieza general, 1.—Diversos: Hoteles de primera, 1; hoteles de segunda, 3; hoteles de tercera, 2; fondas, 3; Pensiones de segunda, 1; pensiones de tercera, 2; Restaurantes, 17; posadas, 3; casas de huéspedes, 6; cafés y bares, 14; tabernas, 70; bodegones, 5; heladerías, 1; sanatorios, 3; Colegios internados, 4; academias, 1.

### INDUSTRIA

Diversos: Talleres mecánicos, 12; soldadura autógena, 7; talleres vulcanizar, 3; galvanoplastia, 3; talleres calderería, 1; talleres carpintería, 19; talleres de ebanistería, 2; talleres carrocería, 1; talleres aserrar madera, 13.—Diversas fábricas: Fábricas de jabón, 3; fábricas de lejías, 4; fábricas de sebo, 3; fábricas de mosaicos, 4; fábricas de piedra artificial, 1; fábricas de tejas y ladrillos, 7; fábricas de vasijas, 2; fábricas de gaseosas, 4; fábricas de hielo, 4; fábricas de mazapán, 7; fábricas de harinas y molinos harineros, 5; fábricas de pan, 8; fábricas de géneros de punto, 3; fábricas de telas metálicas, 1; fábricas de agua de colonia, 1; fábricas de velas de cera, 1; fábricas de aderezar aceitunas, 2; fábricas de quesos, 1; fábricas de bombones, 1; fábricas de pasta para sopa, 1; fábricas de vigas, 3; fábricas de cerámica, 1; fábrica de productos químicos, 2; fábrica de polos, 1.—Varios: Batidoras, 5; imprentas, 9; carga de baterías, 2; laboratorios análisis, 1; confiterías, 8; hornos de bollos, 1; cesterías, 1; marmolistas, 2; albañiles, 23; pintores, 9; guarnicioneros, 1; reparación de automóviles, 4; fotógrafos, 4; grabadores, 1; encuadernadores, 5; plateros compositores, 6; ebanistas, 4; constructor ataudes, 1; carpinteros, 27; carreteros, 4; torneeros en madera, 1; talleres de damasquinos, 29; talleres de objetos de hierro, 1; fumistas, 2; armeros, 2; cámara frigorífica, 1; fontaneros, 13; herreros, 10; hojalateros, 4; reparación máquinas, 3; reparación neumáticos, 1; reparación bicicletas, 2; vaciadores, 2; barberías, 23; peluquerías de señoras, 13; limpiabotas, 1; sastres con géneros, 8; sastres sin género, 8; tintorerías, 4; talleres de artesanía, 2; zapateros, 4; alpargateros, 1; cuchilleros, 10; esmaltes, 1; relojeros, 4; Corredores de Comercio, 5; Gestores administrativos, 14; Agentes de la Propiedad, 1; Agencia de taxis, 1; Agencia de excursiones, 1; Contratistas de obras, 11; Pompas fúnebres, 4; Agencia publicidad, 1; Agencia anuncios, 1; venta a plazos, 1; alquiler bicicletas, 7; garages, 3; Corredor fúncas, 1.

### DAMASQUINOS

Esta industria ha adquirido una gran importancia no sólo en la capital, sino en todo el territorio nacional y en todos los países extranjeros.

Por otra parte es de notar la estimación de estas joyas por la totalidad de turistas que visitan esta

ciudad, y muy particularmente en el estío, siendo éstos los mayores propagadores de este arte toledano.

Una de las facetas más interesantes que tiene este arte es su sistema de fabricación, ya que en cualquier establecimiento dedicado a esta industria hay un artista donde a la vista del público muestra su destreza sin más herramienta que su clásica bola de hierro, una pieza cualquiera de acero, el punzón un martillo de pequeñas dimensiones y el hilo o lámina de oro de 24 quilates, con lo cual se puede apreciar este bello trabajo, al menos en su primera fase, que es la principal, dejando rubricada esta tarea eminentemente artesana.

## MAZAPAN

Otra de las industrias típicas toledanas que han alcanzado bastante importancia es la del "Mazapán de Toledo".

Bien es sabido que en esta producción existen en otras provincias españolas varias industrias, pero la primacía es de nuestra capital, debido a la pureza de su confección primitiva, tanto en procedimientos como en ingredientes.

De igual forma que en las otras industrias, en esta ocurre lo mismo, es decir, que la mayor difusión de sus buenas cualidades se la da la totalidad de visitantes a nuestra ciudad, tanto españoles como extranjeros.

## ARMAS BLANCAS

Sabido es por todos la justa fama de que goza la espadería de Toledo, puñalera, cuchillería, etcétera, por su acero y temple característico, siendo su principal aval el antiguo origen de esta industria que tanta fama y gloria da a la ciudad desde tiempos remotos.

## FABRICA NACIONAL DE ARMAS

Desde que Carlos III la fundó en 1761, para perpetuar el tradicional renombre de las espadas toledanas, fué paulatinamente ensanchando su emplazamiento y campo de actividad fabril. Ocupa una superficie de 247.200 metros cuadrados, con amplios y adecuados talleres de cartuchería de guerra para fusil, armas blancas, herramientas, máquinas diversas, instrumental quirúrgico y objetos artísticos, con trabajos de cincelado, repujado, damasquinado, grabado y esmaltado. Evolucionó con las necesidades de la vida moderna, pero siempre con la categoría a cuyo abrigo la concibió su creador. Nacida para atender las nacionales exigencias de la guerra, supo hacer compatible su progreso bélico con la conservación de las tradiciones heredadas de los famosos "armeros de Toledo" hasta primeros del siglo XVIII, en que cesó la industria. La fabricación de armas blancas comprende: un taller de forja, un taller de desbaste y acicalado y el de ajuste y montura, el más antiguo de la fábrica, los que conservan la tradición casi legendaria de la famosa espada toledana, capacita-

dos para una gran producción, sin que por industrializarla hayan perdido las armas, antes bien, han mejorado su característica esencial de buen temple. Anexos a estos talleres se encuentran los de galvanoplastia, de donde salen bellamente decoradas las empuñaduras y garniciones de sables y espadas reglamentarias y de lujo. La fabricación de cartuchería para fusil de guerra comprende tres talleres de construcción de capacidades diversas: el más antiguo, montado cuando en 1893 fué declarado reglamentario el fusil Muser español, y los otros dos durante la guerra 1914-1918. En talleres independientes, dentro de una zona reservada, se construyen las cápsulas y se cargan con pólvora a base de fulminato de mercurio. La carga de los cartuchos se efectúa en otro taller de máquinas muy perfectas, en el que, tras de nuevos reconocimientos, se empacan aquéllos para ser remitidos a los parques. La tercera fabricación es la de instrumental quirúrgico. Utiliza en gran parte los talleres mencionados de forja, desbaste y acicalado, y en éste, de enormes dimensiones, se encuentra el resto de su peculiar maquinaria. Por último, la cuarta fabricación es la de espoletas. Los talleres auxiliares de las fabricaciones anteriores son tan importantes que constituyen, a su vez, especialidades industriales del más alto valor técnico. Así, el taller de construcción y reparación de máquinas, con elementos suficientes para reparar la enorme cantidad de ellas existentes y construir otras nuevas, algunas tan interesantes como máquinas-herramientas de modelos especiales, y otras tan complicadas y difíciles como máquinas de carga para cartuchería. Especialidad importante del taller la constituye la construcción de engranajes cónicos helicoidales, poco frecuente en España y de gran aplicación a la industria de los automóviles. Así también el taller de herramientas, donde se construyen todas las necesarias a la fábrica, y, por último, el taller de fundición para obtener piezas de hierro, latones, bronce y aluminio, y el de carpintería, muy amplio, que hace los empaques reglamentarios y atiende a las continuas construcciones y reformas de edificios. Como fundamento esencial de todos los trabajos, se encuentran los laboratorios: uno para la determinación de las características físicas y mecánicas de los metales que se emplean en todas las fabricaciones, con su estudio micrográfico para fijar su tratamiento ulterior en los talleres, y otro químico, donde se hacen los más completos análisis de aceros y latones, aceites y grasas lubricantes, pólvoras, carbones y demás primeras materias que se consumen. Las armas blancas van a la sala de pruebas, donde sufren unas u otras, según sean cortas o largas, reglamentarias o de lujo, pero pruebas siempre durísimas, admiración de los extraños como corresponde a la fama heredada. La cartuchería va a la línea de tiro, donde se comprueba su precisión: el material de cirugía sufre las pruebas de presión o de corte requeridas por cada instrumento, y las espoletas, en fin, se someten a pruebas mecánicas y de fuego.

# DICCIONARIO GEOGRAFICO PROVINCIAL

## A

**ABADEJO.**—Cañada situada en el término de Los Navalucillos.

**ABADEJO.**—Vereda en Mora que va desde el camino de los Esparteros al de la Virgen del Valle.

**ABLATE.**—Vereda de Almonacid que va desde el camino de Malagoncillo al de Quintillo.

**ABLATES.**—Arroyo que nace cerca de Almonacid y termina en Nambroca.

**ABROS.**—Arroyo. Nace en el término de Cadalso de los Vidrios (Madrid) y desemboca en el arroyo del Tordillo, término de Escalona; tiene 14 kilómetros.

**ACEBUCHÉ.**—Barranco en Espinosa del Rey que desemboca en el río Gébalo.

**ACEITERO.**—Carril que comienza en Corral de Almaguer y llega hasta el camino de la vereda vieja.

**ACERBUCHAL.**—Camino en Villarejo de Montalbán que comienza en la vereda del Mohino.

**ADRADA.**—Camino que empieza en La Iglesuela y termina en Dehesa Hoyuelas; tiene cinco kilómetros.

**AGUAFRIA.**—Camino situado en las estribaciones de los Montes de Toledo, arrancando del Puerto de San Vicente y termina en el mismo término.

**AGUAS BLANCAS.**—Arroyo en La Nava de Ricomalillo.

**AGUASOL.**—Arroyo. Nace en término de Real de San Vicente y desemboca en el río Alberche; tiene siete kilómetros.

**AGUDA.**—Sierra en La Estrella, de 792 metros de altura.

**AGUILA.**—Cerro situado en Ollas del Rey, con 30 metros de altura.

**AGUILA.**—Cerro situado en la parte O. de Peñahustán, con 600 metros de altura.

**AGUILA.**—Cerro situado en el término de Alcañizo, con 400 metros de altura.

**AGUILA.**—Arroyo en Oropesa, que desemboca en la fuente del Sauce.

**AGUILA.**—Cerro con 900 metros de altura en Robledo del Mazo.

**AHIJON.**—Camino en Campillo de la Jara, que sale de la carretera de Toledo a Mérida y termina en aquel pueblo.

**ALAMEDA.**—Arroyo; nace en Prado-Rubio (Cañera) y desemboca en el río Tajo; tiene ocho kilómetros.

**ALAMEDA.**—Arroyo que cruza los términos de Cuerva y Totanés.

**ALAMEDAS.**—Arroyo que nace cerca de Navahermosa y muere cerca de San Martín de Montalbán.

**ALAMILLO.**—Camino que nace en Turleque y llega hasta cerca de Tembleque.

**ALAMILLOS.**—Arroyo que cruza los términos de San Martín de Pusa y Los Navalmorales.

**ALAMOS.**—Arroyo que nace en el límite de Navahermosa con San Martín de Montalbán y muere en el arroyo del Mimbres.

**ALBARDANA.**—Acequia que nace en la provincia de Cuenca y desemboca en el río Riansares, en Corral de Almaguer; tiene un recorrido aproximado en el término, de 16 kilómetros.

**ALBARDINOSA.**—Laguna situada cerca de Lillo; tiene cerca de un kilómetro de larga y 400 metros de ancha.

**ALBARDIOSA.**—Laguna situada en el paraje del mismo nombre, de una superficie de unos 162.000 metros cuadrados aproximadamente (término de Lillo).

**ALBARRANOS.**—Camino que desde Sonseca llega hasta el límite con Orgaz.

**ALBERCAS.**—Arroyo que sirve de límite a Sartajada y Almendral de la Cañada.

**ALBERCHE.**—Río que nace en San Martín de la Vega (Ávila). Pasa por las provincias de Ávila y Madrid y llega a la de Toledo, cruzando sus términos y los de Mérida, Almería y Escalona, donde se encaja para servir de foso natural al castillo que fué de D. Alvaro de Luna, y sigue por Casar de Escalona, Nombela y Hormigos. Desemboca en el Tajo por Talavera de la Reina, después de producir una gran riqueza agrícola a través del llamado Canal Bajo del Alberche, que riega 10.500 hectáreas.

**ALBEROS.**—Cerro de 600 metros de altura en Torrecilla de la Jara.

**ALBERQUILLA.**—Camino en Consuegra que se une al de Mora.

**ALBERQUILLAS.**—Camino que nace en el camino de Urda a Mora, y va a parar al monte Alberquilla.

**ALCABOZO.**—Arroyo en Totanés que termina en el arroyo de Alpuébrega.

**ALCAIDE.**—Pozo en Los Yébenes.

**ALCAÑIZO.**—Arroyo. Nace en Alcañizo y desemboca en arroyo Santa María (Oropesa); tiene 12 kilómetros.

**ALCAÑIZO.**—Arroyo en Oropesa que cruza también los términos de Lagartera y Calzada. Desemboca en el Tiétar.

**ALCAÑIZO CHICO.**—Arroyo en Lagartera y La Calzada de Oropesa, que sale del arroyo Alcañizo.

**ALCORNOCOS.**—Arroyo en Sartajada.

**ALCORNOCUILLO.**—Cerro en Nava de Ricomalillo, de 697 metros de altura.

**ALCUBILLETE.**—Arroyo. Nace en Gerindote y desemboca en el río Tajo; tiene 17 kilómetros.

**ALDEHUELA.**—Cerro en La Estrella, de 670 metros de altura.

**ALGODOR.**—Río que nace entre las dehesas de Ardales y San Salvador, del término de Yébe-

- ñes; entra en el de Mora por la cañada del Abulagar y se interna en el término de Turleque a los cuatro kilómetros. Vuelve al término en el Quinto Palomar y se interna en el término de Mascaraque a los seis kilómetros de recorrido. Desemboca en el río Tajo por Algodor.
- ALGURILLAS.**—Vereda. Empieza en el camino de Arcicóllar y termina en el sitio conocido por La Redonda, del término de Fuensalida; tiene unos dos kilómetros.
- ALISAL.**—Fuente en La Iglesiasuela.
- ALJAMA.** Arroyo. Nace en Santa Cruz del Retamar y desemboca en el río Alberche; tiene 22 kilómetros.
- ALMADRAQUES.**—Arroyo. Nace en las olivas del Valle y desemboca en el río Pusa (Santa Ana de Pusa); tiene 4,50 kilómetros.
- ALMAEN.**—Vereda en Mora. Nace camino de Ajofrín y muere en Pozo del Campo; tiene tres kilómetros.
- ALMORCAN.**—Cerro en Sevilleja de la Jara, de 823 metros de altura.
- ALPUEBREGA.**—Cerro situado en la finca de Alpuébrega, con 1.250 metros sobre el nivel del mar. (Polán.)
- ALTA.**—Vereda. Une el camino de La Torre con el de Fuensalida; tiene tres kilómetros.
- ALTILLO.**—Camino que empieza en el pueblo de Cabañas y concluye en su término municipal; tiene 1.200 kilómetros.
- ALTILLO.**—Laguna situada en el paraje del mismo nombre, de una superficie de unos 337.730 metros cuadrados aproximadamente (término de Lillo).
- ALTILLO (LAGUNAS DE).**—Situadas en Lillo, de 700 por 300 metros. Se secan en verano.
- ALTILLOS DE LA DEHESA.**—Camino en El Toboso, que parte del camino de Campo de Crip-tana a Mora y llega hasta el Guijarral.
- ALTO.**—Cerro situado en Calera y Chozas, con 40 metros de altura.
- ALTOGIMENEZ.**—Cerro de Villacañas, de 677 metros de altura.
- AMARGUILLO.**—Río que nace en Urda, en el collado de La Mirra. Atraviesa Consuegra, cuyas huertas inunda frecuentemente; pasa luego a Madridejos, Camuñas y Villafranca de los Caballeros, donde sus aguas desaparecen casi, recibiendo entonces el nombre de arroyo de Val-despino. Recibe a los arroyos de La Serna y Valdeperal.
- ANCHA.**—Sierra de 920 metros de altura, en La Estrella y Navalmorelejo, de unos 5,5 kilómetros de longitud.
- ANCHO O RETAMERO.**—Camino. Empieza en Domingo Pérez y termina en las márgenes del río Alberche; tiene ocho kilómetros.
- ANDAINA.**—Loma en Villanueva de Bogas, de 704 metros de altura.
- ANDALUZ.**—Loma en Los Navalmorales, de 656 metros de altura.
- ANDALUZ.**—Senda en Los Navalmorales; va desde el camino de Parrillas hasta la loma de Andaluz.
- ANDIHUELA.**—Arroyo en La Nava de Ricomallillo; desemboca en el río Huso.
- ANGEL.**—Cerro situado en la margen derecha del Jébaló, con 500 metros de altura sobre el nivel del mar, en Alcaudete de la Jara.
- ANGOSTILLA.**—Camino que empieza en el pueblo y termina en el término de Ocaña; tiene 2,200 kilómetros.
- ANGUILUCHA.**—Arroyo en La Estrella, Navalmorelejo y Azután. Desemboca en el río Tajo.
- ANIMAS.**—Camino en Corral de Almaguer, que sale de este pueblo y llega hasta el carril de Villalobillos.
- ANIMAS.**—Cerro situado en el pago de su nombre, con 500 metros de altura. (Domingo Pérez.)
- ANTIGUO.**—Camino. Empieza en Cardiel y termina en el río Alberche; tiene tres kilómetros.
- APRISCOS.**—Vereda. Empieza a cuatro kilómetros de Gálvez y termina en la raya del término de Puebla de Montalbán. Tiene 1.700 metros.
- AQUINO.**—Loma en Corral de Almaguer, de 724 metros de altura.
- ARANCAN.**—Arroyo. Nace en El Junqueral (Lerminchar), y desemboca en el río Guadarrama; tiene cuatro kilómetros.
- ARBOLEDA.**—Vereda. Une el camino vecinal Estación-Vado con el de Los Molinos (Manzanque); tiene tres kilómetros.
- ARCIPRESTE.**—Arroyo en San Martín de Pusa; desemboca en el río Pusa.
- ARCO.**—Fuente en Alcolea de Tajo.
- ARCO.**—Loma en Calera y Chozas, de 499 metros de altura.
- ARENAL.**—Camino en Puebla de Almoradiel y Quintanar de la Orden.
- ARENALES.**—Arroyo en Mohedas de la Jara y Aldeanueva de San Bartolomé.
- ARGANCE.**—Vereda. Une el camino de Rielves-Torrijos con el de Camarenilla y Magán; tiene cuatro kilómetros.
- ARICOQUE.**—Camino. Nace del camino de Villanueva, a 1.200 metros de la población y termina en la Olivilla; tiene cuatro kilómetros.
- ARISGOTAS.**—Arroyo en Orgaz, que nace en la sierra de Los Yébenes.
- ARNOSO.**—Arroyo en Sevilleja de la Jara.
- ARRIEROS.**—Camino en Los Navalucillos; une el camino de Los Alares a Hontanar con el de Casillas a Los Alares.
- ARRIEROS.**—Camino en Menasalbas, que parte del camino de Menasalbas a Navahermosa y llega hasta el camino de Puebla de Montalbán a Menasalbas.
- ARRIEROS.**—Camino en San Pablo y Menasalbas que parte de Las Navillas y va a unirse a la carretera de Santa Cruz del Retamar a San Pablo.
- ARROYO.**—Camino que empieza en la parte SO. de Miguel Esteban y termina en el paraje denominado Cerrojillos; tiene ocho kilómetros.
- ARROYO VIEJO DE ALCAÑIZO.**—Arroyo en Calzada de Oropesa, de 4,5 kilómetros de longitud.
- ARROYUELO.**—Camino en Turleque que va desde el cruce del camino de la Viña con la carretera de Toledo a Alcázar de San Juan, hasta el camino de Mora a Turleque.
- ASPERILLAS.**—Loma en Huerta de Valdecarábanos, de 732 metros de altura.

**ATALAYA.**—Cerro situado en NE. de Quismondo, con 700 metros de altura.  
**ATALAYA.**—Cerro situado en el término de Camaruna, con 560 metros de altura.  
**ATALAYA.**—Camino en Dosbarrios, que empieza en el camino de Huerta y termina en el término de Huerta; tiene tres kilómetros.  
**ATALAYA.**—Cerro enclavado en el paraje de estos pinares de p<sup>ro</sup>pios, con una altura de 600 metros. (Almoróx.)  
**ATALAYON.**—Cima en Robledo del Mazo, de 1.294 metros de altura.  
**AZAILLAS.**—Fuente en Urda. Nace en ella un arroyo.

## B

**BALLESTAS.**—Camino en Argés, que sale del camino a Toledo y llega hasta el camino de Las Lomas, en el límite con Cobisa.  
**BANADERO.**—Camino en Orgaz que une el camino de Arisgotas con el de Sonseca a Orgaz.  
**BANO DE LAS ESTACAS.**—Camino en Turleque, de cinco kilómetros, que termina en el territorio de Tembleque.  
**BAÑUELOS.**—Loma en Gerindote, de 681 metros de altura.  
**BAÑUELOS.**—Cerro situado en la finca de Bañuelos, con 1.200 metros sobre el nivel del mar. (Polán.)  
**BAÑUELOS.**—Arroyo en Polán, que desemboca en el arroyo Dehesa Vieja.  
**BARBARROYA.**—Vereda; empieza en Corralrubio y pasando por la Ermita Barbarroya termina en Belvís de la Jara.  
**BARBERO.**—Camino en Marjaliza, que sale del camino del Baillo y llega hasta la orilla del río Algodor.  
**BARCINAS.**—Camino en Dosbarrios, que empieza en el camino de Menalgarvia y termina en el camino de Huerta; tiene 1,100 kilómetros.  
**BARCO.**—Vereda que une el camino de Cardiel de los Montes con el de Garciotúm a Talavera; tiene tres kilómetros.  
**BARQUILLO.**—Camino en Turleque, que sale del arroyo del Caz y empalma con el camino de Madrid, cerca de Turleque.  
**BARRANCONES.**—Arroyo en Orgaz que desemboca en el arroyo Riánsares.  
**BARRERA DEL JABALI.**—Camino en San Martín de Pusa.  
**BARREROS.**—Camino en Menasalbas que une la Cañada Real de Ganados con el camino del Palacio del Conde.  
**BARRIAL.**—Arroyo en Mascaraque, que desemboca en el arroyo de Vallantigua.  
**BARRIAL.**—Camino en Orgaz que une el camino de la Celada con la senda de Miraflores.  
**BARRIAL.**—Camino en Villaminaya y Mascaraque, que une estos dos pueblos.  
**BARRIL.**—Cerro en Polán, de 656 metros de altura.  
**BARTE.**—Arroyo en Carpio de Tajo, que desemboca en el arroyo de Barrinches.  
**BATABEROS.**—Camino en Pulgar y Mazarambroz, que une el camino del Rey con la carretera del Convento.

**BATAN.**—Camino en Villanueva de Alcardete, que une Villamayor con el camino de Blanquillo.  
**BATAN.**—Fuentes El Lillo.  
**BATAN.**—Vereda. Une el camino de Toledo con el real de Santa Olalla a Novés; tiene cuatro kilómetros.  
**BATRES.**—Camino. Empieza en Casarrubios del Monte y termina en Batres; tiene diez kilómetros.  
**BECKERROS.**—Cerro con 850 metros de altura en Robledo del Mazo.  
**BERCIAL.**—Fuente en San Pablo, situada junto al camino del Puerto del Milagro.  
**BERMEJO.**—Arroyo. Nace en Navamorcuende y desemboca en el río Guayerbas; tiene siete kilómetros.  
**BERNEGRALES.**—Camino de Menasalbas, parte del camino del Robledo para unirse al de Menasalbas a Navahermosa.  
**BERNUILL.**—Cerro en Malpica, de 427 metros de altura.  
**BERROCAL.**—Arroyo en Mazarambroz; desemboca en el Guajaraz.  
**BERRGICAL.**—Cerro situado al Sur de Lagartera, en el sitio llamado Sierra Ventosilla, a unos tres kilómetros de Lagartera, en el cual se halla colocada una atalaya que, según indicaciones de algunos ancianos de la localidad, es el punto de más elevación en la comarca.  
**BERROCALES.**—Camino en Argés y Layos, que une estos dos pueblos.  
**BIENVENIDA.**—Fuente en Alcolea de Tajo, situada cerca de la carretera de Jarandilla a Navahermosa.  
**BLANCA.**—Fuente en Aldeanueva de Barbarroya, junto a la laguna de la Cruz de Gudiel.  
**BLANCA.**—Fuente en Madridejos, situada en la Umbría de la Cueva.  
**BLANCA.**—Arroyo en Quintanar de la Orden, que nace cerca del límite de Miguel Esteban.  
**BLANCO.**—Cerro situado junto a la "Dehesa de Mesegar", con 625 metros de altura.  
**BLANCO.**—Pozo de Aldeanueva de Barbarroya, que da origen al arroyo de Pozo Blanco.  
**BLANQUILLO.**—Camino en Villanueva de Alcardete, que parte del camino de Horcajo a Villanueva y termina en el camino de la Cruz de la Gabina.  
**BLANQUILLO.**—Camino en Puebla de Almoradiel, de donde parte, hasta llegar a la carretera de Navahermosa a Quintanar de la Orden.  
**BOADILLA.**—Arroyo. Nace en Vallehermoso y desemboca en el río Guadarrama (Camarena); tiene 10 kilómetros.  
**BOCA DEL ASNO.**—Camino en La Guardia; nace del camino de la Trápala, para unirse al de Villanueva.  
**BOCA DEL HORNO.**—Camino en Orgaz, que nace del camino de Marjaliza y termina en el límite con Los Yébenes.  
**BODAS.**—Pozo en Aldeanueva de Barbarroya.  
**BOLAR.**—Arroyo en Villanueva de Alcardete y Quintanar de la Orden.  
**BOLOS.**—Loma en Madridejos, Villafranca de los Caballeros y Camuñas, de 732 metros de altura.  
**BONAL.**—Fuente en la Nava de Ricomalillo, situada en "La Encinilla".

- BONALEJO.**—Arroyo en Mejorada, que desemboca en el Arroyo de Marrupe.
- BOQUERON.**—Barranco en Pueblanueva, que desemboca en el Tajo.
- BORILON.**—Barranco en Belvís de la Jara, que termina en el arroyo del Naciente.
- BORNEGRO.**—Camino en Gálvez, que parte del camino de Menasalbas y muere en el camino de San Martín.
- BORNEGRO.**—Camino. Empieza en el camino de Ventas a 250 metros de Gálvez, y termina en el mismo término, donde desaparece. Tiene dos kilómetros.
- BOROX.**—Arroyo en Boróx, que desemboca en el Tajo.
- BORRACHA.**—Cerro en Aldeanueva de San Bartolomé, de 656 metros de altura.
- BORRACHA.**—Senda en Orgaz, que va del camino del Campo al de los Pilares.
- BORREGAS.**—Cerro en Villacañas, de 788 metros de altura.
- BORREGUERA.**—Camino en Huerta de Valdecarábanos, que parte de este pueblo a Mora y llega hasta el límite de Villamuelas.
- BORREGUERA.**—Cañada en Huerta de Valdecarábanos, que desemboca en la de Aguilobos.
- BOTICARIA.**—Vereda en Sonseca que parte del camino de La Estrella.
- BOTIFUERA.**—Camino, en Villa de Don Fadrique, que sale de este pueblo y llega hasta el camino del Molino de Botifuera, en Puebla de Almoradiel.
- BOTIFUERA.**—Camino en Miguel Esteban; parte del camino de Carrera Vieja y se une al de Quero.
- BRAMA.**—Arroyo en Puerto de San Vicente, que cruza el término del Campillo y desemboca en el Huso.
- BRAVO.**—Camino que empieza en Los Cerralbos y termina en la carretera general de Extremadura; tiene cuatro kilómetros.
- BRAVO.**—Arroyo en Valdeverdeja, que desemboca en el arroyo del Merino.
- BRAVO.**—Cerro en Valdeverdeja, de 382 metros de altura.
- BREGA.**—Camino en Guadamur, de donde parte; muere cerca del límite con Polán.
- BREÑAS.**—Camino en Campillo de la Jara. Parte del camino de Valle de Horcajo y termina en el arroyo de Navalcarbón.
- BRIJAS.**—Camino en Villacañas; parte de la Cañada de los Sorianos.
- BRUNETE.**—Loma en Villacañas, de 664 metros de altura.
- BÚ.**—Cerro con 1.200 metros de altura, en Guadamur.
- BUCHER.**—Cerro en Oropesa, de 438 metros de altura.
- BUHA.**—Cerro en La Estrella, de 792 metros de altura.
- BUENAVENTURA.**—Camino. Empieza en Guayrbas y termina en La Cuesta (Segurilla); tiene 10 kilómetros.
- BUEY.**—Sierra en Mora. Nace junto a la carretera de Tembleque (C-402) y termina en el Puerto de la Jara. Sus principales altitudes son: 964 metros al comienzo y 900 en el segundo cerro; tiene cuatro kilómetros.
- BUEYERO.**—Cerro en Parrillas, de 408 metros de altura.
- BUJILLO.**—Barranco en Pueblanueva, que se une al barranco de la Fuente.
- BURDO.**—Arroyo en San Bartolomé de las Abiertas, que desemboca en el arroyo Sangrera.

## C

- CABALLO.**—Cerro enclavado en el paraje de Los Regajos, y tiene una altura sobre el nivel del mar de 545 metros. (Almoróx.)
- CABALLO DE ROLDAN.**—Camino en Villacañas; parte del carril del Silo Blanco hasta Villacañas.
- CABALLON.**—Vereda. Une el camino Hernán Páez (Argés) con el de Matamoros; tiene 2,500 kilómetros.
- CABANETE.**—Camino en Casasbuenas, que parte del camino de Noez y llega hasta el límite con Polán.
- CABANILES.**—Camino en La Guardia; parte del camino del Portachuelo hasta el límite con El Romeral.
- CABAÑUELAS.**—Camino de Villanueva de Alcardete que va del camino de Quintanar de la Orden a Villamayor, hasta el de Mota del Cuervo.
- CABECERA.**—Cerro de Orgaz, de 962 metros de altura.
- CABEZA (DE LA).**—Arroyo. Nace en Medialdea y desemboca en el río Guadarrama; tiene 15 kilómetros. (Casarrubios.)
- CABEZA DEL OSO.**—Cerro situado en el Norte de Real de San Vicente, con 1.500 metros de altura.
- CABEZAS.**—Cerro enclavado en el paraje de su nombre, con 587 metros de altura. (Almoróx.)
- CABEZA ARADA.**—Cerro en Polán.
- CABEZA GORDA.**—Cerro situado en El Berrocal (Aldeanuevo), de 725 metros de altura.
- CABEZA DE LA GALIANA.**—Camino en El Romeral, hasta el camino de la Casa de Relimpio.
- CABEZA DEL CONDE.**—Vereda. Comienza en La Estrella y termina en el cerro de Cabeza del Conde; tiene cinco kilómetros.
- CABEZA DEL MOJON.**—Camino de Tembleque al camino viejo de Madridejos.
- CABEZA GORDA.**—Cerro en "El Mapa" (Camuñas), con 700 metros de altura.
- CABEZA GORDA.**—Arroyo en Orgaz; desemboca en el arroyo de Las Gavias.
- CABEZA GORDA.**—Camino en Orgaz al límite con el término de Los Yébenes.
- CABEZA GORDA.**—Camino en Santa Cruz de la Zarza, desde el de Valdajos hasta el de Los Yéseros Viejos.
- CABEZA RÚBIA.**—Cerro en Mohedas de la Jara, de 643 metros de altura.
- CABEZAS.**—Cerro en El Membrillo, de 568 metros de altura.
- CABEZO.**—Cerro situado en El Cabezo (Cabezamesada), con 800 metros de altura sobre el nivel del mar.
- CABEZO.**—Cerro en Sevilleja de la Jara.
- CABEZUELA.**—Carril en Villacañas; parte del

carril del Silo de Parra y llega hasta el camino a Madridejos.

**CABEZUELA.**—Fuente en Montesclaros.

**CABEZUELAS.**—Arroyo en Mohedas de la Jara; nace junto al camino de Navatrasierra y desemboca en el arroyo de Pedrosa.

**CABEZUELAS.**—Camino en La Guardia; parte del camino de Cabañas y va al de Calahorna.

**CABEZUELAS.**—Camino en Tembleque, que llega a El Romeral.

**CABEZUELO.**—Vereda en Sonseca, que va desde Casalgordo hasta cerca de la Dehesilla.

**CABRA.**—Cerro en Nambroca, de 671 metros de altura.

**CABECERO.**—Camino en Villanueva de Bogas, que va del camino de Mora a Tembleque hasta el límite con Mora.

**CADALSO.**—Camino en Dosbarrios, que empieza en el camino de la Pera y termina en el término de La Guardia; tiene 2.100 kilómetros.

**CADENA.**—Pozo en El Toboso, junto a la zanja de San Blas.

**CADENAS.**—Camino. Empieza en la carretera de San Martín de Pusa a Santa Olalla y termina en la vía férrea; tiene 1,5 kilómetros.

**CADOZO.**—Camino que empieza en el camino de Lillo y termina en término de La Guardia; tiene 4.500 kilómetros.

**CAGANCHA.**—Arroyo en Mohedas de la Jara y Aldeanueva de San Bartolomé, que nace cerca de la vereda del Toconar y desemboca en el río Tajo.

**CAGANCHES.**—Arroyo en La Estrella, que nace junto a la carretera de Nava de Ricomalillo y desemboca en el arroyo de Anguilucha.

**CALABAZAS.**—Arroyo en Parrillas, que desemboca en el arroyo de la Fresneda.

**CAHORMA.**—Camino en La Guardia, que va desde el pueblo hasta llegar al límite con el término de Corral de Almaguer.

**CALATRAVILLAS.**—Camino en Boróx, que va desde el pueblo hasta carretera de Cuesta de la Reina a Toledo.

**CALCABAS.**—Vereda. Une el camino de Mazarraín (Magán), con la carretera de Cuesta de la Reina; tiene 10 kilómetros.

**CALDERON.**—Vereda en término de Mora, que va de la Casa Blanca al camino a Villamuelas.

**CALDERONA.**—Vereda en Mora. Nace en el camino de Villanueva, internándose en el término de este pueblo, con un recorrido de cuatro kilómetros.

**CALDERONES.**—Cañada de Yepes al arroyo del Derrumbadero.

**CALERA.**—Vereda que une el camino de Cebolla con la pista de Lucillos a Illán; tiene tres kilómetros.

**CALERA.**—Arroyo en Navamorcuende, que desemboca en el arroyo de Aguardas.

**CALERA.**—Arroyo en Marjaliza, que desemboca en el río Algodor.

**CALERO.**—Arroyo en Los Yébenes, que se une al arroyo Candelas para formar el Carcaba.

**CALVARIO.**—Vereda. Une el camino de El Alamo con el de El Caño del Monte; tiene tres kilómetros. (Casarrubios.)

**CALVARIO.**—Cerro de Ventas de San Julián, de 327 metros de altura.

**CALZADA.**—Camino en Cabezamesada, que llega hasta la Cañada del Pozo de los Lagartos, junto al límite con el término de Corral de Almaguer.

**CALZADILLA.**—Vereda. Une el límite de Noblejas con el de Santa Cruz de la Zarza; tiene 16 kilómetros.

**CALZADILLA.**—Camino que empieza en el camino de Covacha de la Zorra y termina en el término de Ocaña; tiene 2.100 kilómetros.

**CALLEJONES.**—Arroyo en Madridejos, que desemboca en el arroyo de Valdezarza.

**CALLEJUELA.**—Camino en La Guardia, que parte del pueblo y muere en la ermita de la Virgen de la Pera.

**CAMARENA.**—Camino en Corral de Almaguer; parte del camino de la Pezuela y llega al camino de Corral de Almaguer a Villanueva de Alcardete.

**CAMAS.**—Cerro en Corral de Almaguer, de 710 metros de altura.

**CAMBRON.**—Arroyo en Santa Cruz de la Zarza; desemboca en el arroyo del Charco Negro.

**CAMINO DE CASTILLEJO.**—Vereda. Une el camino de Ocaña con el de Valderretamoso; tiene 12 kilómetros.

**CAMINO DE MELQUE.**—Parte de la carretera que cruza San Martín de Montalbán, a una distancia de tres kilómetros, y finaliza en la finca de Melque, en la ermita del mismo nombre. Edificio en reconstrucción, que es monumento nacional. Hay otro camino en peores condiciones que parte de la población y finaliza en la finca. Recorrido aproximado de ambos desde el pueblo a la finca, cuatro a cinco kilómetros.

**CAMPANA.**—Camino en Corral de Almaguer, que parte del camino de Villacañas y muere en el camino de la Fuente de Gutiérrez.

**CAMPINA.**—Vereda en Ajofrín que parte de la Cañada de las Merinas.

**CAMPIÑA Y SAN AGUSTIN.**—Vereda. Une el camino de Laguna y camino de Toledo con el de tierras de labor y servidumbre; tiene 800 metros. En Ajofrín.

**CAMPIÑAS.**—Arroyo que proviene del término de Noez y pasa por Casasbuenas y desemboca en el río Guajaraz, dentro de Casasbuenas, y tiene de longitud aproximada, dentro del término, unos tres kilómetros.

**CAMPO.**—Camino. Empieza en el Cementerio de Alcabón y termina en término de Santa Olalla; tiene dos kilómetros.

**CAMPO DE TEMBLEQUE.**—Camino en Turleque, que va del camino de Villacañas hasta el límite con el término de Tembleque.

**CAMPO NUEVO.**—Carril en Madridejos, que va del camino local de Turleque a Madridejos, hasta el camino de Turleque a Quéro.

**CANALEJA.**—Arroyo. Nace en el Pusijo, desemboca en el Jéballo (Robledo del Mazo); tres kilómetros.

**CANALEJAS.**—Arroyo en Parrillas y Navalcán, que desemboca en el río Tiétar.

**CANDELAS.**—Barranco en Los Yébenes, que desemboca en el arroyo de Calero.

**CANELA.**—Pozo en Quintanar de la Orden.

**CANSECO.**—Camino en Casasbuenas, que parte del pueblo en dirección O.

**CANTA EL GALLO.**—Arroyo que nace en tér-

- mino de Ventas de Retamosa y desemboca en el río Guadarrama; tiene 20 kilómetros.
- CANTALEJO.**—Carril en San Martín de Montalbán.
- CANTAREROS.**—Camino en Quintanar de la Orden, que va del camino a Hontanaya hasta el camino de Villanueva de Alcardete a Mota del Cuervo.
- CANTERA.**—Arroyo en San Martín de Montalbán, que desemboca en el arroyo del Torcón.
- CANTERAS.**—Camino en Ontígola, que va desde el pueblo hasta el límite de su término.
- CANTERAS.**—Camino en El Romeral, que va desde el camino de El Casar hasta el camino de Las Traviesas.
- CANTERAS DE YELES.**—Camino en Illescas desde el camino de Illescas a Torrejón de Velasco hasta el de Casarrubios a Yeles.
- CANTO.**—Cerro en Seseña de 616 metros de altura.
- CANTO CEÑIDO.**—Cerro enclavado en el paraje del Pajar del Mudo, con 555 metros de altura. (Almoróx.)
- CANTO HINCADO.**—Camino en Orgaz, que va desde el camino de La Celda hasta el camino de Los Carros.
- CANTOHINCADO.**—Laguna entre los términos de San Bartolomé de las Abiertas y San Martín de Pusa, de 200 por 100 metros.
- CANTO MELONERO.**—Cerro en Orgaz, de 774 metros de altura.
- CANTOS.**—Loma en Santa Cruz de la Zarza, de 746 metros de altura.
- CANTOS BLANCOS.**—Vereda en Guadamur; parte del camino de Toledo hasta el límite con el término de Toledo.
- CANTOS BLANCOS.**—Vereda en Ventas con Peña Aguilera; parte del camino de Gálvez hasta el límite con el término de Cuerva.
- CANTURIAS.**—Camino en Dosbarrios, que empieza en el camino de Toledo y termina en el término de La Guardia; tiene cuatro kilómetros.
- CANTURRILLAS.**—Camino en Dosbarrios, que va desde el camino de la Raya, en dirección Norte, hasta el camino de La Guardia a Toledo.
- CAÑADA.**—Camino en Mazarambroz y Sonseca, que va desde el camino de los Monteros hasta el de Peñamiranda.
- CAÑADA.**—Camino en Mora, que va desde el camino del Puerto Encaramado hasta el de la Cuesta.
- CAÑADA CARNECERA.**—Camino en Consuegra, que va desde el camino de Manzaneque hasta el carril de la Cañada Sorda.
- CAÑADA CASTILLO.**—Arroyo en la Cañada del Castillo y desemboca en el río Algodor por el quinto Palomar, después de recorrer 12 kilómetros. (Mora.)
- CAÑADA DE BARGAS.**—Camino en La Guardia, que va desde el camino de la Urraca del Pastor hasta el camino de Villanueva de Bogas.
- CAÑADA DE GUALI.**—Vereda en Hontanar, que va desde el camino de la Casa de Gualí hacia el Noroeste.
- CAÑADA DE MORA.**—Camino. Nace en el camino de Consuegra a cuatro kilómetros de la población, y muere en el camino de la Jara; tiene tres kilómetros.
- CAÑADA DE SAN JORGE.**—Camino en Menasalbas, que va del camino de Cárcabas hasta el límite con el término de Navahermosa.
- CAÑADA DE SANTA LUCIA.**—Camino en Turleque, que sale de la Casa del Mayorazgo.
- CAÑADA DE LA CASA NUEVA.**—Camino en Consuegra, que parte del caserío de Regates hasta el camino del Guijo.
- CAÑADA DEL ALJIBE.**—Carril en Consuegra, que va desde el caserío de Asso al caserío de Garoces.
- CAÑADA DE LAS HIGUERAS.**—Camino en Huerta de Valdecarábanos, que va desde el camino de Villasequilla a La Guardia hasta el camino de Combral.
- CAÑADA DEL OREGANAL.**—Camino en Urda, que va desde el camino de La Casa del Tuerto hasta el kilómetro 143 de la carretera Madrid-Ciudad Real.
- CAÑADA DE LAS YEGUAS.**—Camino en Consuegra, que va desde el camino de la Guizal al Chacón hasta el camino de Las Charcas.
- CAÑADA DE LA VIEJA.**—Carril en El Romeral, que va desde el camino del Monte hasta otro camino.
- CAÑADA DEL CASTILLO.**—Vereda en Mora; parte del camino de La Cuesta hasta el camino de La Jara.
- CAÑADA DEL FANDANGO.**—Pozo en El Romeral.
- CAÑADA DE LAS CHOZAS.**—Camino que empieza en el camino de Lillo y termina en el término de Ocaña; tiene 4.200 kilómetros.
- CAÑADA DE LOS CHARQUILLOS.**—Arroyo en Villarrubia de Santiago, que desemboca en el río Tajo.
- CAÑADA DE MORA.**—Camino en Mora, que va desde el camino de Consuegra hasta el camino de Mora a Turleque.
- CAÑADA HONDA.**—Camino en Orgaz, que nace en Los Carros y sigue hacia el Suroeste.
- CAÑADA REAL DE ALCAZAR.**—Entra en Corral de Almaguer, procedente de Villanueva de Alcardete, cruza la carretera general de Ocaña a Albacete por el kilómetro 110; desde este punto sirve de límite de los pueblos de Corral y Villanueva; inclinándose un poco a la izquierda cruza varios caminos y se interna en la provincia de Cuenca, sirviendo de límite a los pueblos de Horcajo y Villamayor de Santiago. Tiene un recorrido en este término de Corral de unos 15 kilómetros, y su anchura es de 75,22 metros.
- CAÑADA REAL SEGOVIANA.**—Entra en San Martín procedente del término de Menasalbas, haciendo límite ésta y el arroyo de Ripas, de este término, en su parte Este, continuando hasta salir del término y entrándose en el de Pueblo de Montalbán. Recorrido, nueve kilómetros.
- CAÑADA REAL SORIANA.**—Vía pecuaria y una de las de más longitud de España. Nace entre Logroño y Soria, atraviesa las provincias de Guadalajara, Madrid y Toledo. A Corral de Almaguer entra por Santa Cruz de la Zarza, lo atraviesa y pasa a la de Ciudad Real por Urda. Su dirección aproximada es de Norte a Sur, y su recorrido dentro de este término es de unos

25 kilómetros; su anchura uniforme es de 75,22 metros.

**CAÑADAS.**—Arroyo en Mohedas de la Jara, que nace cerca del camino de Navatrasierra y desemboca en el arroyo de La Cabezuela.

**CAÑADAS.**—Arroyo en Aldeanueva de San Bartolomé, que desemboca en el arroyo de Lancheras.

**CAÑADA SORDA.**—Carril en Consuegra, que va desde el camino del Portezuelo hasta las Casas de Cuartos Largos.

**CAÑADILLAS.**—Arroyo en Sevilleja de la Jara, que nace en la Sierra de Sevilleja y desemboca en el río Huso.

**CAÑITAS.**—Fuente en Parrillas.

**CAÑAL.**—Vereda. Une el camino de Portusa con el de Dehesa Vieja (Guadamur); tiene un kilómetro.

**CAÑAMAR.**—Vereda. Une la carretera Toledo-Avila-Valladolid con el camino de Paredes; tiene un kilómetro. (Almoróx.)

**CAÑAR.**—Arroyo en Sevilleja de la Jara, que nace cerca de la carretera de El Campillo y desemboca en el arroyo de la Sebastiana.

**CAÑA ZARZA.**—Arroyo en Navalmorealejo y Azután, que nace cerca del camino de las Huertas y desemboca en el arroyo Cañada de Corralejo.

**CAÑETE.**—Cañada en Madridejos, que desemboca en la Cañada del Fraile.

**CAÑO.**—Camino desde el camino de Seseña a Valdemoro hasta el de Boróx.

**CAPELLANIA.**—Fuente en Aldeanueva de Barbarroja.

**CARABAL.**—Arroyo en Sevilleja de la Jara, que nace en la sierra de Sevilleja y desemboca en el río Huso.

**CARBONERA.**—Cerro en Madridejos, de 714 metros de altura.

**CARBONEROS.**—Arroyo en Ventas con Peña Aguilera y Mazarambroz, que desemboca en el arroyo de La Montaña.

**CARBONEROS.**—Arroyo en Ventas con Peña Aguilera, que nace en la sierra de El Castañar y se une al de Gangueros, y desemboca en el de San Martín de Montaña.

**CARBONEROS.**—Camino que une el camino del Puerto de San Vicente con el del Puerto de San Vicente a Herrera.

**CARBONEROS.**—Camino. Nace del camino de Villamuelas, ermita de San Marcos, 3,800 kilómetros de la población, y se interna en el término de Villamuelas; tiene un recorrido por el término de 10 kilómetros.

**CARBONEROS.**—Camino en Mora, que va desde el camino de Mora a la Estación de Huerta de Valdecarábanos al camino de la Casa Blanca.

**CARBONEROS.**—Cerro en Villamuelas de 670 metros de altura.

**CARCABAS.**—Arroyo en Illescas, Yeles y Numancia de la Sagra, que muere en el arroyo de Guatén.

**CARCABONES.**—Arroyo. Nace en el casco de Almoróx y desemboca en el río Alberche; tiene seis kilómetros.

**CARCABOSO.**—Arroyo, que nace en Cerros de Herrerucla y desemboca en Fresnedoso; tiene 10 kilómetros.

**CARDEÑA.**—Camino en Esquivias, que va desde el camino de Yuncos a Esquivias hasta el límite del término.

**CAREHUELA.**—Camino en Dosbarrios; empieza en el camino de Cabañas y termina en el camino del Retamar; tiene 1,500 kilómetros.

**CARPIO.**—Camino en Alcaudete de la Jara, que va desde el collado de Castellanos al límite del término de Belvis de la Jara.

**CARRABUCES.**—Camino en Villanueva de Alcardete, que va desde el pueblo hasta el límite con el término de Villamayor de Santiago.

**CARRANZA.**—Arroyo en Pueblanueva, de agua temporal, que desemboca en el río Tajo.

**CARRASCA.**—Camino en Calzada de Oropesa, que va desde la dehesa de La Cerquilla al Camino Ancho.

**CARRASCALAS.**—Vereda que une la carretera general de Oropesa con el pueblo de Herrerucla; tiene dos kilómetros.

**CARRASCAL DE MAGINCAR.**—Camino en Oropesa, que une Cañada de Ganados con el camino de Herrerucla.

**CARRASCALES.**—Camino en Cobisa y Burguillos, que parte del camino de Ajofrín y termina en la Cañada de Merinas.

**CARRASCO.**—Cerro en Las Herencias, de 579 metros de altura.

**CARRASCOSA.**—Arroyo en Caleruela, que desemboca en el arroyo de El Pozo.

**CARRASCOSA.**—Camino en Mohedas de la Jara, que une el camino de Malpartida en sus dos extremos.

**CARRASQUILLA.**—Camino en Seseña, desde el pueblo hasta el camino del Pontón Chico.

**CARRASQUILLA.**—Camino en Lillo, que parte de la carretera de Madrid a Ciudad Real por Toledo, en dirección NO.

**CARRAVIEJA.**—Camino en Villa de Don Fadrique, que va desde el camino de La Cervanta hasta el límite con Villacañas.

**CARREABIERTO.**—Camino en La Guardia, que parte del camino de Las Cabañas y termina en la ermita de la Virgen de la Pera.

**CARRERA.**—Camino en Villarrubia de Santiago, que parte de la carretera nacional de Madrid a Ciudad Real hasta la cañada de la Esperilla.

**CARRERAS.**—Vereda en San Martín de Montalbán, que, saliendo del pueblo, se une con la carretera a Santa Olalla, y tiene unos tres kilómetros y medio.

**CARRERUELA.**—Camino en Cuerva, que va desde el camino de Ventas con Peña Aguilera a Gálvez.

**CARRETAS.**—Camino en Mazarambroz, que nace en el cruce de los caminos del Conde de Alamedilla y Palozuela, y termina en el camino de Noez a Mazarambroz.

**CARRETAS.**—Camino. Atraviesa el término de Mora desde el cerro de Peñalfalcón, pasa por las casas de Villamontiel y se interna en el término de Turleque; tiene un recorrido por el término de seis kilómetros.

**CARRETAS.**—Camino en Consuegra, que va desde el kilómetro 18 del camino local de Los Yébenes a Consuegra hasta el camino de la casa de Chilín.

**CARRETAS.**—Camino en Marjaliza y Los Yé-

- brnes, que va desde el camino del Molino hasta el de Casas de Sarmiento.
- CARRETAS.**—Camino en Quintanar de la Orden y Villanueva de Alcardete.
- CARRETAS.**—Camino en Seseña, desde el kilómetro 43 del ferrocarril de Madrid a Alicante hasta el camino de Ciempozuelos a Aranjuez.
- CARRETAS.**—Camino en Turleque, que va de la vereda de los Estambreros al camino del Alamillo.
- CARRETAS.**—Camino en Villaminaya, que va del camino a Manzaneque al camino de Ajofrín a Mora, en el límite con Orgaz.
- CARRETAS.**—Camino en Villanueva de Bogas, que va del camino del Cristo del Valle al del Fraile.
- CARRETIILLEROS.**—Camino en Ajofrín, que parte de la cañada de las Merinas y termina en el pueblo de Mazarambroz.
- CARRETIILLEROS.**—Vereda en Mora. Nace camino de Villaminaya y se interna en el término de Mascarague; tiene dos kilómetros.
- CARRIJOSA.**—Vereda en Villacañas; parte del camino de Pozo Nuevo y termina en el carril de la Regidora.
- CARRIL.**—Arroyo en Noblejas, que desemboca en el río Tajo.
- CARRIL.**—Camino. Nace en Mora, pasa por Casablanca y continúa hasta el quinto El Palomar; tiene nueve kilómetros.
- CARRIL DE LA MAGDALENA.**—Camino en Boróx, que va desde el camino de Valdeantonil hasta el de Calatravilla.
- CARRIL MANCHEGO.**—Cruza San Martín de Montalbán, entrando en el mismo entre los límites de los términos de Carpio y Villarejo, adentrándose en el de Navahermosa, donde continúa. Su recorrido es de unos 15 kilómetros dentro de este término.
- CARRIZAL.**—Camino que parte de Burguillos y termina en el camino real de Sevilla.
- CARROS.**—Camino en Hontanar, que nace en el camino de Navahermosa a Logrosán y termina en el carril de Cristino.
- CARROS.**—Laguna en Quero, de 600 metros de larga por 400 de ancha.
- CASA.**—Barranco en Talavera de la Reina, que desemboca en el arroyo de Lientes.
- CASA.**—Camino. Empieza en el camino de Maqueda y termina en el término de Val de Santo Domingo; tiene un kilómetro.
- CASA (PLANCHON DE LA CASA).**—Cerro en Sevilleja de la Jara, de 736 metros de altura.
- CASABLANCA.**—Camino. Nace del camino de Villanueva y termina en la dehesa de Casablanca; tiene cinco kilómetros.
- CASABLANCA.**—Cerro en Puebla de Montalbán de 510 metros de altura.
- CASADO.**—Vereda en Mazarambroz, que parte del camino de Pulgar.
- CASA DE AÑOBER.**—Camino en El Toboso, que va desde el camino de Los Colmenares hasta la Casa de Añober.
- CASA DE CANTARES.**—Arroyo en Madrideojos; desemboca en el arroyo de Zarzalejo.
- CASA DE CANTOHINCADO.**—Camino en Navahermosa, parte del camino de Villarejo hasta el camino del Hornillo.
- CASA DE CARRION.**—Camino en El Toboso, que parte de Casa de Guitarrilla.
- CASA DE HIGUERA.**—Camino en Boróx, que va desde el camino del Vado de Requena hasta el de Valdeantonil.
- CASA DEL CATALAN.**—Camino en Lagartera, que une el camino de Lagartera a Candeleda con la Casa Grande del Catalán.
- CASA DEL CORRAL CHICO.**—Camino que une el de la Casa de las Vacas con el de San Bartolomé de las Abiertas a Malpica.
- CASA DE MATIARRAZ.**—Camino que une el camino de Caleruela con el del Juncal.
- CASA DE POSTAS.**—Camino desde Seseña hasta el kilómetro 32 de la carretera nacional de Madrid a Cádiz.
- CASA DE VILLARRUBIA.**—Camino en Cobeja, que va desde La Barca del Molino hasta el límite del término.
- CASA GUITARRA.**—Camino en Miguel Esteban, que termina en el camino de Puebla de Almoradiel a El Toboso.
- CASA JIMENA.**—Vereda en Mora. Une el camino de Villanueva al camino de Tembleque; tiene dos kilómetros.
- CASALGORDO.**—Arroyo en Sonseca, que desemboca en el arroyo de Arisgotas.
- CASA MORENO.**—Loma en Villanueva de Alcardete, de 728 metros de altura.
- CASA NUEVA.**—Cañada en Consuegra, que atraviesa el término de Turleque y penetra en el de Madrideojos; desemboca en la Cañada del Fraile.
- CASAPINOS.**—Arroyo en Numancia de la Sagra. Pantoja y Cobeja.
- CASAR.**—Camino en Tembleque, que va desde el camino de Juan Fraile al de La Celadilla.
- CASAR.**—Camino en La Guardia; parte del kilómetro 31 de la carretera de Villa de Don Fadrique a la Estación de Alcocer y sigue hasta el cruce del camino de Casar de la Urraca con el de la Senda.
- CASAS.**—Arroyo en Sevilleja de la Jara, que nace cerca del camino de El Campillo de la Jara; desemboca en el río Fresnedoso.
- CASAS.**—Arroyo en Oropesa y Parrillas, que desemboca en el río Guayerbas.
- CASCAJALES.**—Cerro en Puebla de Montalbán, de 675 metros de altura.
- CASCAJOSO.**—Arroyo en Belvis de la Jara, que nace junto al camino de la Peralea y desemboca en el río Gaval.
- CASILLA.**—Vereda en Guadamur, desde la carretera de Navalpino al camino de la Brega.
- CASILLAS.**—Camino en Nambroca, que une el camino de Mora con el camino de El Cristo de la Oliva.
- CASINA.**—Camino en Oropesa, que une el camino de El Cordel a Alto Pajares con el del Ventorro.
- CASTAÑAR.**—Camino en Casasbuenas, que parte del pueblo y termina en el camino de El Corde.
- CASTAÑAR.**—Vereda que une la Cañada Real Segoviana al término de Noez; tiene 400 metros.
- CASTAÑEROS.**—Camino que empieza en "La Coscoja" y termina en el río Alberche; tiene seis kilómetros. Término de Los Cerralbos.
- CASTAÑO.**—Manantial en Hontanar.

- CASTAÑOS.**—Arroyo en Mazarambroz, que desemboca en el arroyo de San Martín de Montaña.
- CASTILLEJO.**—Cerro en Marjaliza, de 1.201 metros de altura.
- CASTILLEJO.**—Charca en Las Herencias y Pueblo Nueva.
- CASTILLEJOS.**—Vereda en el Campillo de la Jara, que une el camino de Fuentes con la carretera comarcal de Toledo a Mérida.
- CASTILLO.**—Arroyo en Dosbarrios, que desemboca en el arroyo de la Vega.
- CASTILLO.**—Camino en San Martín de Montalbán, que va desde el cruce del camino a Puebla con la vereda Cabritería al arroyo del Torcón.
- CASTILLO.**—Vereda. Une el camino Real con el de Novés; tiene tres kilómetros.
- CASTILLO.**—Camino. Nace en Mora, pasa por la Cañada del Castillo, Puerto de Sima y enlaza con el camino de las Carretas en La Solana; tiene un recorrido de nueve kilómetros.
- CASTILLO.**—Cerro situado en dicho paraje de este término, con 700 metros de altura.
- CASTILLO DE ALMONACID.**—Cerro en Almonacid, de 829 metros de altura.
- CASTILLOS.**—Camino en Gálvez, que parte del camino de Fuente del Caño y termina en el cerro de La Mangana.
- CASTILLOS.**—Arroyo. Nace en los Huertos y desemboca en el arroyo del Cubillo. Tiene siete kilómetros. (Gálvez.)
- CASTILLOS.**—Camino. Empieza en Gálvez y termina en la dehesa de La Rinconada, de este término; tiene siete kilómetros.
- CASTREJON.**—Cerro en Polán, de 444 metros de altura.
- CATORCE.**—Camino en Guadamur; parte del camino de Layos hacia el Sur.
- CAUDILLA.**—Arroyo. Nace en Caudilla y desemboca en "La McNja", del término de Novés; tiene seis kilómetros.
- CAVADO.**—Aljibe en Villacañas, al Oeste.
- CAZ.**—Arroyo en Turleque y Tembleque, continuación del arroyo de Santa María.
- CAZADORES.**—Arroyo de San Martín de Montalbán; desemboca en el arroyo del Torcón.
- CEBOLLERA.**—Cerro en Tembleque, de 751 metros de altura.
- CEDENA.**—Afluente del Tajo por la izquierda; 47 kilómetros de curso. Nace a 1.300 metros de altura, en la sierra de Parrilla (Los Navalucillos), cerca de Villarejo de Montalbán, por un valle. En Malpica desemboca en el Tajo por la derecha.
- CEDRON.**—Arroyo. Nace en Villatobas y desemboca en el río Algodor; tiene 62 kilómetros.
- CELADA.**—Camino en Burguillos; parte del camino de los Carrascales y termina en el camino de Toledo a Mazarambroz.
- CELADILLA.**—Camino en La Guardia; parte del camino de Villanueva, penetra en Tembleque y termina en el camino de la Zanja.
- CELADILLA.**—Camino. Empieza en calle de Toledilla y termina en arroyo Celadilla (Puente); tiene un kilómetro.
- CENTENA.**—Vereda en San Martín de Montalbán, que va desde el carril Manchego al camino del Rivero del Mimbres.
- CEPORRAL.**—Vereda en Ajofrín; parte del camino de Toledo a Mazarambroz.
- CERCA.**—Arroyo en La Nava de Ricomalillo, que nace junto al camino de La Solana y desemboca en el arroyo de La Parrilla.
- CERCA DEL CURA.**—Camino en Turleque, que va desde el camino de la Venta del Escándalo al camino del Baño de las Estacas.
- CERCADILLO.**—Camino en Sevilleja de la Jara, que une el camino de El Campillo de la Jara a Anchuras con la carretera local de Horcajo de los Montes.
- CERACADO.**—Camino en Argés, que parte del camino de las Viñas de Bacarro y termina en la carretera de Toledo a Navalpino.
- CERCAÑA.**—Arroyo en Sevilleja de la Jara, que nace en la sierra de Sevilleja y desemboca en el arroyo de Piedralba.
- CERECERA.**—Fuente en San Pablo de los Montes.
- CEREZO.**—Arroyo en Los Navalucillos, que nace en Tragalabas y desemboca en el río Estomilla.
- CEREZO.**—Camino en Los Navalucillos, que une el camino de Helechosa a los Alares con el de Los Cereceros.
- CERQUILLA.**—Cerro en Oropesa, de 511 metros de altura.
- CERQUILLA.**—Arroyo en La Calzada de Oropesa, que desemboca en el arroyo de San Julián.
- CERKAJON.**—Camino en Villacañas, que parte del pueblo y termina en el límite con el término de Lillo.
- CERRILLON.**—Arroyo en San Pablo de los Montes, que desemboca en el arroyo de Fuenlabrada.
- CERRILLOS.**—Camino en Villarrubia de Santiago que va desde el río Tajo hasta el camino de Las Hornas.
- CERRO AGUDO.**—Vereda en San Martín de Montalbán, que, saliendo del pueblo, se une con la carretera de Villarejo de Montalbán, a kilómetro y medio aproximadamente.
- CERRO ALTO.**—Cerro en Oropesa, de 345 metros de altura.
- CERRO BLANCO.**—Cerro en Illescas, de 572 metros de altura.
- CERRO CALERO.**—Camino en Gálvez, que va desde el camino de Cuerva hasta el límite con el término de Totanés.
- CERRO COLORADO.**—Camino en El Romeral, que parte del camino a Corral de Almaguer, penetra en el término de Lillo y termina en el camino de Navalblanca.
- CERRODAN.**—Camino en Orgaz, que parte del camino de Cabeza Gorda y termina en el camino de los Carros.
- CERRO DE LA CASA.**—Cerro en Totanés, de 763 metros de altura.
- CERRO DE LA GALIANA.**—Camino en La Guardia, que nace en el camino de El Romeral y termina junto al límite del término con El Romeral.
- CERRO DE LA MEDRA.**—Camino en Chueca, que parte del pueblo, penetra en Ajofrín y termina en la cañada ganadera de Arrabales.
- CERRO DEL PARKAL.**—Arroyo en Navalcán, que desemboca en el río, Tiétar.

- CERRO GRANDE.**—Cerro en Mora y Villanueva de Bogas, de 720 metros de altura.
- CERKOUJON.**—Camino en Lillo, que parte del pueolo y llega hasta el límite con el término de Corral de Almaguer.
- CERKU MOJON.**—Camino en Villanueva de Bogas, que va desde el camino de La Guardia al camino de El Komeral.
- CERKON.**—Cerro en San Martín de Montalbán, de 708 metros de altura.
- CERKO PIQUILLO.**—Camino en Villacañas; sale del camino a Villa de Don Fadrique y termina en el camino a Villafranca de los Caballeros.
- CEKVANTA.**—Camino en Puebla de Almoradiel, que parte del camino de Santa María Magdalena y termina en el camino de la Casa del Cura.
- CERVANTOS.**—Camino en Argés, que sale del camino de la Fuente del Cordel y termina en el camino de Guadamur a Layos.
- CERVERO.**—Camino en Quantanar de la Orden, que parte del kilómetro 120 de la carretera de Madrid a Cartagena y termina junto al límite del término de Villanueva de Alcardete.
- CERVITA.**—Camino en Campillo de la Jara y Sevilleja de la Jara, que une el camino de Anchuras con la carretera de San Martín de Valdeiglesias a Almadén.
- COBACHA DE LA ZORRA.**—Camino que empieza en el camino de San Gregorio y termina en la carretera de Andalucía; tiene 0,600 kilómetros.
- COHETE.**—Cerro situado al SE. de Miguel Esteban, de 87 metros de altura.
- COLA.**—Vereda en Mora. Nace en el camino de Tembleque y se interna en término de Villanueva, con un recorrido de tres kilómetros.
- COLADA.**—Vereda. Une el camino de La Mesa con el de Mora; tiene tres kilómetros.
- COLADA DE LA HONTANILLA.**—Vereda. Arranca de San Martín por camino de las Terreras, que por el cerro Blanco se interna en el término de Menasalbas hasta llegar a la Cañada Real Segoviana. Su recorrido es de tres kilómetros.
- COLADA DE TOLEDO.**—Vereda. Une el camino del Baño con el de Ocaña; tiene 12 kilómetros.
- COLMENAR.**—Arroyo en La Estrella, que nace en la sierra Ancha.
- COLMENAS.**—Arroyo en Mohedas de la Jara que nace cerca del arroyo de las Moras y desemboca en el arroyo de las Mangadillas.
- COLORADO.**—Cerro en Otero, de 492 metros de altura.
- COLLADO.**—Arroyo en Puerto de San Vicente y Campillo de la Jara, que va desde el camino de los Carboneros al arroyo de Valdezarros.
- CONDE.**—Cerro en Madrudejos, de 805 metros de altura.
- CONDE.**—Cerro en La Estrella, de 607 metros de altura.
- CONTADOR.**—Camino que empieza en la carretera de Cabañas y termina en el término de Ocaña; tiene 2,500 kilómetros.
- CONTRABANDISTA.**—Vereda. Une el camino de las sierras con el de la Cañada del Cordel; tiene 1,700 kilómetros.
- CORCHA PÉDRAZA.**—Arroyo en Óropesa y Calzada de Oropesa, que desemboca en el arroyo de Fresnedoso.
- CORDEL.**—Vereda que une el camino de Oropesa con el de Parralás, tiene tres kilómetros.
- CORDOBESA.**—Arroyo en Campillo de la Jara, que nace junto al camino de la Corcobesa y desemboca en el arroyo de la Brama.
- CORONA.**—Cerro en Talavera de la Reina, de 478 metros de altura.
- CORONAS.**—Arroyo en Pueblanueva, que desemboca en el arroyo Sangrera.
- CORKAL DE CANTOS.**—Cerro de 1,419 metros de altura en los Montes de Toledo, término de Montanar y Menasalbas.
- CORRALEJO.**—Vereda. Une el camino de Las Herencias con el de finca Corralejo; tiene tres kilómetros.
- CORRALEJO.**—Arroyo en Caleruela y Herreuela de Oropesa; desemboca en el arroyo de Naciados.
- CORRALES.**—Cerro en Sevilleja de la Jara, de 654 metros de altura.
- CORRALES DE CARRASCOSA.**—Camino que empieza en el camino de las Chozas de Antón Martín y termina en término de Villatobas; tiene 3,500 kilómetros.
- CORRAL RUBIO.**—Arroyo en Aldeanueva de Barroja, que nace en Las Budielas y desemboca por la izquierda en el río Tajo.
- CRESPOS.**—Camino en Los Cerralbos, que empieza en El Prado y termina en el río Alberche; tiene 11 kilómetros.
- CRUCES.**—Arroyo. Nace en Cabeza Gorda y desemboca en el río Amarguillo (Camuñas); tiene dos kilómetros.
- CRUZ.**—Cerro en Menasalbas, de 781 metros de altura.
- CRUZ CHICA.**—Camino en Dosbarrios, que desde el camino de la Vega al de la Pera, tiene dos kilómetros.
- CRUZ DE GUDIEL.**—Laguna en Aldeanueva de Barroja, de 100 metros de larga.
- CUARTOS.**—Camino en Dosbarrios, que empieza en el camino de las Canturrijas y termina en el término de La Guardia; tiene 3,500 kilómetros.
- CUARTOS LARGOS.**—Cerro en Consuegra, de 794 metros de altura.
- CUARTO CORDON.**—Cerro en Corral de Almaguer, de 721 metros de altura.
- CUBILLO.**—Arroyo en Gálvez y Puebla de Montalbán, que desemboca en el arroyo de las Vuevas.
- CUCHILLERA.**—Cerro en Mora, entre las sierras de la Virgen y La Rabera; su altura, 500 metros.
- CUELGAMURES O RASO.**—Camino. Empieza en el casco urbano y termina en el camino que va de Erustes a Santa Olalla; tiene 2,5 kilómetros.
- CUERTILLEJO.**—Vereda en Mora. Une el camino de Carril y termina en Cuertillejos; tiene dos kilómetros.
- CUERVO.**—Cerro en Nava de Ricomalillo, de 687 metros de altura.
- CUERVO.**—Cerro en Caleruela, de 486 metros de altura.

- CUESTA.**—Cerro en Turleque, de 718 metros de altura.
- CUESTA.**—Cerro en Navalcán, de 447 metros de altura.
- CUESTA BLANCA.**—Cerro situado en Numanca de la Sagra, con 500 metros de altura.
- CUESTAS BLANCAS.**—Cerro en Parrillas, de 418 metros de altura.
- CUEVAS.**—Arroyo en Puebla de Montalbán, que desemboca en el río Tajo.
- CUMBRE.**—Cerro en Navalcán, de 450 metros de altura.

## CH

- CHAMARADAS.**—Arroyo en Consuegra y Urda, que desemboca en el arroyo afluente del Sierra Lucena.
- CHARCO DE LA TINAJA.**—Arroyo en Lagartera, que desemboca en el arroyo de Landrino.
- CHARCO HONDO.**—Arroyo en San Martín de Montalbán; desemboca en el arroyo del Torcón.
- CHARCO NEGRO.**—Arroyo en Santa Cruz de la Zarza; desemboca en el río Tajo.
- CHARCO REDONDO.**—Vereda. Une el camino de Campillo a Sevilleja con el de Cardalejo; tiene 10 kilómetros.
- CHASCOSO.**—Arroyo en Talavera de la Reina; desemboca en el río Tajo.
- CHICO.**—Cerro situado en Los Valles (Parrillas), con 1.200 metros de altura.
- CHICO.**—Camino. Nace del camino de la Jara a 200 metros de Mora, y se une al camino de Consuegra en Los Cubillos, con un recorrido de cuatro kilómetros.
- CHORLITEROS.**—Vereda en Mora. Une el camino de Manzanque con el camino de la Raya; tiene dos kilómetros.
- CHORRILLO.**—Laguna junto al camino que une la localidad de Pueblanueva con la carretera de Talavera de la Reina con Los Navalucillos; 350 metros de larga.

## D

- DEHESA.**—Arroyo. Nace en Dehesa Mesegar y desemboca en el Tajo; tiene tres kilómetros.
- DEHESILLA.**—Laguna situada en Escalona; su superficie es de 10.000 metros cuadrados.

## E

- EJIDO.**—Arroyo en Aldeanueva de San Bartolomé, que nace en Los Calderones y desemboca en el arroyo de la Anguilucha.
- ENCADENADO.**—Camino que empieza en el camino del Hoyo del Espino y termina en término de Villatobas; tiene 1 500 kilómetros.
- ENCINA.**—Camino. Empieza en Castillo de Bayuela y termina en el río Alberche; tiene siete kilómetros.
- ENDRINO.**—Arroyo. Nace en la Lorea y desemboca en el Jébalo; cuatro kilómetros (Robledo.)
- ENDRINO.**—Arroyo en Robledo del Mazo, que nace en la sierra de Sevilleja y desemboca en el río Jébalo.

- ENEBRALES.**—Vereda. Une camino de Paredes con el Camino de Cenicientos; tiene dos kilómetros. (Almoróx.)
- ENMEDIO.**—Vereda en Mora. Une el camino de Madrid con el camino de Arcoque; tiene un kilómetro.
- EKA.**—Vereda. Une el camino de Cordel con el de La Fresneda, en Alcaudete; tiene un kilómetro.
- EKMITA.**—Arroyo. Nace en Navalpoyo (Pelahustán), y desemboca en el río Alberche; tiene siete kilómetros.
- ESCALONES.**—Camino. Entra del término de Mascarque en Mora y se une al camino de la Mancha; tiene dos kilómetros.
- ESPINO.**—Cerro en Mora, entre las sierras de la Rabera y de la Virgen; su altura principal, 500 metros.
- ESTENA.**—Río afluente del Guadiana; nace a 1.175 metros de altura, en el pico de Rocigalgo (Los Navalucillos), tiene 75 kilómetros de curso. Sus afluentes son los ríos Frío, Estomiza y Estonilla, los tres en la margen derecha; los demás son pequeños arroyos. Ningún núcleo de población se asienta en sus proximidades, salvo Navas de Estena, en su cabecera.
- ESTENILLA.**—Río afluente del Estena; nace en los Montes de Toledo, en el cerro de Viezo, a 1.035 metros de altura. Se une al Estena a 400 metros de altura, luego de un curso de 37 kilómetros a través de Los Navalucillos y Anchuras.
- ESTOMIZA.**—Río afluente del Estena; nace a 850 metros de altura, en los cerros de Tragalabas (Montes de Toledo), de Los Navalucillos. Se une al Estena por la margen derecha un kilómetro antes del Estenilla.

## F

- FONTARRON.**—Vereda. Une carretera Toledo-Avila-Valladolid con cañada y tiene 4,50 kilómetros. (Almoróx.)
- FORTALEZA.**—Cerro situado en Dehesa Grande (Segurilla), con 150 metros de altura.
- FRAILES.**—Arroyo. Nace en término de Oropesa y desemboca en el río Tajo; tiene 14 kilómetros.
- FRESNEDA.**—Arroyo en Parrillas, que desemboca en el arroyo Nadines.
- FUENTE.**—Arroyo. Empieza en el sitio llamado Berrocal, y discurre por Lagartera en una longitud de unos 15 kilómetros, a desembocar en el río Tietar.
- FUENTE.**—Camino que empieza en Los Cerralbos y termina en la carretera general de Extremadura; tiene cinco kilómetros.
- FUENTEBULLON.**—Vereda en Mora. Une el camino de Arcoque con el camino de la Mancha; tiene dos kilómetros.
- FUENTE EMPEDRADA.**—Arroyo en Lagartera, que desemboca en el arroyo Ladrino.
- FUENTES.**—Arroyo en La Estrella, que va desde el camino a Sevilleja de la Jara hasta el río Huso.
- FUENTE LABRADA.**—Vereda. Empieza en carretera de Cenicientos y termina en carretera de Cenicientos; tiene tres kilómetros. (Almoróx.)

**FUENTE DE LA HUERTA.**—Arroyo en Parrillas, que desemboca en el río Tiétar.  
**FUENTE DE LA MORA.**—Vereda. Une Cabañas de la Sagra con la carretera de Yuncillos; tiene dos kilómetros.  
**FUENTE DE LA TEJA.**—Arroyo. Nace en Alcañizo y desemboca en Puente del Arzobispo; pasa por Alcolea; tiene 20 kilómetros.  
**FUENTE DEL BERRATO.**—Arroyo en Noblejas, que desemboca en el río Tajo.  
**FUENTE DEL CAÑO.**—Camino. Empieza en Gálvez y termina en la raya de la dehesa de Fuente del Caño, del término de Polán; tiene seis kilómetros.  
**FUENTE DEL MOJON.**—Arroyo. Nace en Pelabarbas (Torrico) y desemboca en río Tajo; tiene ocho kilómetros.  
**FUENTE DE SESEÑA.**—Arroyo en Seseña y Boróx, que desemboca en el canal del Jarama.  
**FUENTEZUELA.**—Arroyo en Calera, que nace en la senda de Silos y desemboca por la derecha en el Tajo.

## G

**GAMITO.**—Cerro situado en la finca "Gamito" (Las Herencias); 300 metros de altura.  
**GARGANTILLA.**—Arroyo. Nace en la Hoya del Robledo y desemboca en el arroyo del Endrino, con dos kilómetros. (Robledo del Mazo.)  
**GATA.**—Cerro situado en paraje Raña, con 780 metros de altura. (Aldeanueva de Barbarroja.)  
**GATILLO.**—Arroyo en Oropesa, que desemboca en el arroyo del Estanque.  
**GATO.**—Cerro situado en la parte Oeste de Villanueva de Bogas, con 700 metros de altura.  
**GAVALO.**—Río en la sierra del Viezo (Navalatoril), a 1.000 metros de altura. Hasta Robledo del Mazo sigue entre las tierras de Sevilleja y la sierra de las Pedrizas. Pasa por Alcaudete de la Jara, donde riega huertas, llegando a tener un kilómetro de anchura, pero con escaso caudal. Poco antes de su afluencia con el Tajo se desprende una acquia por su derecha, con cuyas aguas se riegan las vegas del Carpio. Atraviesa la carretera de Aldeanueva de Barbarroja y desemboca en el Tajo, después de un recorrido de 53 kilómetros.  
**GIGANTES.**—Cerro situado en Valle San Marcos con 1.000 metros de altura. (Los Yébenes.)  
**GIGÜELA.**—Río que nace a 1.160 metros de altura en Abía de la Obispaña (Cuenca). La zona de lagunas que atraviesa el Gigüela comienza al SO. de Puebla de Almoradiel, en la provincia de Toledo. La mayor de estas lagunas es la de Taray, en el término de Quero. Desde Quero el río continúa hacia el Sur (Villafranca de los Caballeros), entre lagunas que se extienden a uno y otro lado. Carece de cauce definido, pudiendo variar su emplazamiento, de unos años a otros, hasta cinco kilómetros.  
**GITANO.**—Arroyo en Calera que va desde la fuente del Gitano al río Tajo.  
**GODINO.**—Cerro situado en Escalonilla, con 400 metros de altura.  
**GORRA.**—Cerro, situado al Oeste de Los Navalmorales; 520 metros de altura.

**GRANDE.**—Laguna en Miguel Esteban; su longitud es de 1.500 metros y su anchura, 1.000.  
**GUADAMORA.**—Arroyo. Nace en Aguas Morillas (Hinojosa), y desemboca en el Alberche, afluente del Tajo; tiene 25 kilómetros.  
**GUADATEN.**—Arroyo que nace en el término de Numancia y desemboca en el término de Coberja; tiene cinco kilómetros.  
**GUAJARAZ.**—Afluente del Tajo, de 41 kilómetros de largo. Nace en la fuente de Rafael, situada en la sierra del Castañar, a unos 900 metros. Desemboca en el Tajo en el kilómetro 11 de la carretera de Toledo al Puente del Alberche. Recibe los arroyos de Martín Muñoz, de la Collerina y el Perdigón.  
**GUAJARAZ.**—Arroyo en Los Navalucillos, que desemboca en el río Frio.  
**GUAZALETE.**—Arroyo. Nace en Marjaliza y desemboca en el Tajo; tiene 45 kilómetros.  
**GUIJO.**—Cerro en La Estrella, de 602 metros de altura.  
**GUINDALES.**—Vereda. Une el camino de San Silvestre con el de carretera Santa Cruz del Retamar-Torrijos; tiene cuatro kilómetros.  
**GUINDAR.**—Vereda que conduce de Ollás del Rey a Azucaica.  
**GUIZUELA.**—Arroyo en Aldeanueva de San Bartolomé, que nace junto al camino de Puente del Arzobispo y desemboca en el arroyo de la Anguilucha.  
**GUSANILLO.**—Arroyo que nace en el monte Robledo del Piélagos y desemboca en Garganta de Torinal (Almendral); tiene 4,5 kilómetros.

## H

**HIDALGOS.**—Vereda. Une el Camino del Campo (Alcabón), con el término de Val de Santo Domingo; tiene 1,400 kilómetros.  
**HIERRO.**—Cerro en San Bartolomé de las Abiertas, de 485 metros de altura.  
**HIGUERA.**—Cerro en Boróx, de 606 metros de altura.  
**HIGUERILLA.**—Arroyo en El Campillo de la Jara, que nace en la carretera comarcal de Toledo a Mérida, y desemboca en el arroyo de la Brama.  
**HIGUERUELA.**—Arroyo. Nace en el sitio del Corde (Sartajada) y desemboca en el río Tiétar; tiene cinco kilómetros.  
**HIGUERUELA.**—Cerro en Segurilla, a 637 metros de altura.  
**HONDO.**—Arroyo. Nace en el Pilarejo (Boróx), y desemboca en el río Tajo; tiene 6,50 kilómetros.  
**HONGAR.**—Laguna situada en el paraje del mismo nombre, de 1.310 metros cuadrados aproximadamente. (Término municipal de Lillo.)  
**HORCA.**—Cerro en Alcolea de Tajo, de 386 metros de altura.  
**HORCAJADA.**—Vereda en Domingo Pérez. Une el camino Ancho con el pago del mismo nombre; tiene 1,5 kilómetros.  
**HORCAJO.**—Vereda que nace de la Cañada Real Soriana en el mojón común de los tres términos de Villatobas, San'a Cruz de la Zarza y Corral. Su cometido es enlazar la Cañada, de donde

nace, con la Real de Alcázar. Su dirección general es de SE. a NE. y su recorrido dentro de Corral de Almaguer es de unos ocho y medio kilómetros; su anchura, 20,89 metros.

**HORNILLO.**—Vereda en Mora. Nace en el término de Villanueva y termina en el quinto Palomar; tiene tres kilómetros.

**HOYO DEL ESPINO.**—Camino que va desde el camino de Lillo y termina en el término de Ocaña; tiene 5,800 kilómetros.

**HOYO O CRUCERA.**—Vereda. Une el camino de El Piélagos con el de El Alcornoque, en Hinojosa; tiene dos kilómetros.

**HUECAS.**—Arroyo. Nace en Huecas y desemboca en el Guadarrama (Rielves); tiene 11 kilómetros.

**HUECAS.**—Cerro situado al N. de Rielves, con 58 metros de altura.

**HUERTA.**—Camino en Dosbarrios, que empieza en el mismo pueblo y termina en el término de Huerta; tiene 4,500 kilómetros.

**HUERTA VIEJA.**—Principia en camino de La Estrella y termina en Huerta Vieja. (Aldeanueva de Barbarroja.)

**HUERTAS.**—Arroyo en Oropesa, que desemboca en el río Tíetar.

**HUERTO.**—Arroyo en Campillo de la Jara, que nace cerca de la carretera de Aldeanueva de San Bartolomé a la de San Martín de Valdeiglesias a Almadén; desemboca en el arroyo de la Brama.

**HUSO.**—Río afluente del Tajo, nacido en la sierra de Sevilla, a 1.000 metros de altura. Se une al Tajo por la margen izquierda, a 330 metros de altura, tras un curso de 38 kilómetros a través de Sevilla de la Jara, El Campillo, Nava de Ricomallo y Aldeanueva de Barbarroja, en la Jara. Sus únicos afluentes son los arroyos de San Vicente y del Olivar, y sus aguas no tienen aprovechamiento. El nuevo ferrocarril de Villanueva de la Serena a Talavera sigue en parte el curso del río.

## I

**INDIANO.**—Pozo situado en la carretera de Villa de Don Fadrique a la derecha, en el paraje denominado Pozo del Indiano. (Término de Lillo.)

**IRUELA.**—Cerro de 900 metros de altura en Robledo del Mazo.

## J

**JARA.**—Camino. Nace en Mora, va paralelo a la carretera de Turleque y se interna en el término de este pueblo; tiene un recorrido por el término de 13 kilómetros.

**JORCO.**—Arroyo. Nace en Las Cuerdas (Parrillas) y desemboca en término municipal de Velada; tiene siete kilómetros.

**JUAN LOBAR.**—Arroyo que nace en Ollas del Rey y desemboca en el término; tiene 500 metros.

**JUMELA.**—Camino. Empieza en Gálvez y termina en la raya del término de Menasalbas. Tiene cuatro kilómetros.

## L

**LABRANZA NUEVA.**—Laguna en Pueblanueva, de 300 metros de larga por 225 de ancha.

**LABRANZAS.**—Camino de Los Cerralbos; empieza en El Prado y termina en el río Alberche; tiene 11 kilómetros.

**LAGUNA.**—Situada en Dehesa Boyal (Oropesa); su superficie es de 3.000 metros cuadrados.

**LAGUNA (LA).**—Laguna situada en Dehesa de Balsamaña (Castillo de Bayuela). Su superficie es de 300 metros cuadrados.

**LAGUNA DE AJOFRÍN.**—Tiene unos 250 metros de larga por algo más de 100 metros de ancha. Situada a 400 metros del pueblo de Ajofrín.

**LAGUNA DEL NAVAJO.**—Nace en el río Agodór, que atraviesa el término municipal de Yébenes; su superficie es de 4.000 metros cuadrados.

**LAGUNA DE VILLAFRANCA.**—Situada a tres kilómetros de Villafranca; su superficie es de tres kilómetros de largo por un kilómetro de ancho.

**LANCHAS.**—Arroyo. Nace en Cueva de Blas Romo, desemboca en el Jébalos; cinco kilómetros. (Robledo del Mazo.)

**LAS DOCE.**—Vereda en Mora. Une el camino de la Mancha, con el camino de Aricoque; tiene un kilómetro.

**LILLO.**—Laguna situada junto a la carretera de Villacañas a Lillo. Su longitud es de 1.700 metros y su anchura, de 1.000.

**LINCHERO.**—Arroyo. Nace en la sierra de El Linchero y desemboca en el Guadiana; ocho kilómetros. (Robledo del Mazo.)

**LOBO.**—Vereda que une el camino de Yuncker con el de Pantoja. (Numancia de la Sagra); tiene tres kilómetros.

**LOBOS.**—Vereda en Mora. Nace camino de Villanueva y muere en Cañada Vieja. Tiene dos kilómetros.

**LOBOS.**—Cerro situado en paraje Pilas, con 860 metros de altura. (Aldeanueva de Barbarroja.)

**LUENGA.**—Sierra enclavada en la sierra de Calderina, perteneciente a los Montes de Toledo, en Villarrubia de Santiago y Consuegra.

**LUGARES.**—Camino. Empieza en el camino de Villamuñiz y termina en la finca Los Lugares, del término de Otero; tiene cuatro kilómetros.

**LUGARNUEVO.**—Camino. Empieza en Gálvez y termina en la raya del término de San Martín de Montalbán. Tiene cinco kilómetros.

## LL

**LLANOS.**—Vereda en Domingo Pérez. Une el camino Ancho o Retamero con el de Los Cerralbos; tiene 700 metros.

## M

**MACARRERA Y MATOSO.**—Vereda. Empieza en Lagartera y sale al camino de Puente del Arzobispo por una parte, y al camino de Torrico y Valdeverdeja, por otra.

**MADRID.**—Camino. Empieza en término de Tur-

- leque y termina en término de La Guardia; tiene seis kilómetros.
- MADRID.**—Cerro situado en Aldeanueva de Barroja, con 670 metros de altura.
- MAJALEA.**—Vereda. Empieza en el camino de Toledo y termina en el sitio conocido por Las Higueras; tiene unos tres kilómetros.
- MALABADAS.**—Vereda. Empieza en La Estrella y termina en el paraje Las Malabadas, de este término; tiene seis kilómetros.
- MANCHA.**—Camino. Procede del término de Mascaraque, cruza el de Mora y se interna en el de Villanueva de Bogas; tiene 12 kilómetros.
- MANCHEGOS.**—Camino en Dosbarrios; empieza en la carretera de Andalucía y termina en el término de Ocaña; tiene 2,500 kilómetros.
- MANGADAS.**—Arroyo. Nace en Carriches y desemboca en el Palancar; tiene cuatro kilómetros.
- MANOLITA.**—Cerro situado en la parte alta del pueblo de Santa Ana de Pusa, con 200 metros de altura.
- MAQUEDA.**—Arroyo. Nace en San Silvestre (Novés), y desemboca en el río Alberche por El Casar; tiene 27 kilómetros.
- MAQUEDA.**—Camino. Empieza en el pueblo de Alcabón y termina en el término de Val de Santo Domingo; tiene 1,250 kilómetros.
- MAR DE ONTIGOLA.**—Laguna cerca de Ontigola, de 200 metros cuadrados.
- MARISCALES.**—Vereda en Domingo Pérez. Une el camino de Los Penitentes con la vereda de la Horcajada; tiene 400 metros.
- MARQUIANAS.**—Vereda. Empieza a 3,500 metros de Gálvez, en el camino de la Puebla, y termina en la raya del término de la Puebla de Montalbán. Tiene 2,200 metros.
- MARRUPEJO.**—Arroyo. Nace en límite de Cervera de los Montes y desemboca en el río Guayervas; tiene siete kilómetros.
- MATA (LA).**—Arroyo. Nace en La Mata y desemboca en el río Tajo; tiene nueve kilómetros.
- MATAS.**—Vereda que une el camino de Tirabuey con el de Raya Carbonero, en Chozas de Canales; tiene cuatro kilómetros.
- MATITO.**—Vereda en Domingo Pérez. Une la población con el camino de Otero a Carriches; tiene 1,300 metros.
- MAZUELO.**—Arroyo. Nace en el Mazuelo y desemboca en el Jébal; cinco kilómetros. (Robledo.)
- MELGAR.**—Arroyo. Nace en La Guardia y desemboca en Villamejor, término de Aranjuez; tiene tres kilómetros.
- MELQUE.**—Camino. Empieza en Gálvez y termina en la raya del término de Menasalbas; tiene 5,300 metros.
- MENALGARVIA.**—Camino en Dosbarrios, que empieza en el camino de Huerta y termina en el Pico de Maya; tiene 4,200 kilómetros.
- MENCALIZ.**—Cerro en Mora; tiene una altura de 600 metros.
- MERINAS.**—Cordel que cruza Garciotúm por el paraje Los Huertos y otros, que, cruzando también la provincia de Toledo, pasaba a la de Extremadura, Cáceres y parte de Badajoz, partiendo de Soria, Segovia, etc., y servía para el paso de rebaños de ovejas hasta hace no muchos años (ganado merino), y de eso deriva su nombre. El ganado pasaba en meses de otoño para invernar en Extremadura.
- MIMBRE.**—Arroyo. Entra por San Martín, del término, con Navahermosa, con el nombre de Arroyo de Valdearcones, que, al unirse con el de Los Caraballes, toma el nombre del Mimbres, dentro de este término, cruzando el mismo e internándose después en el término de Villarejo de Montalbán, para después de largo recorrido desembocar en el Tajo.
- MINAS.**—Camino. Empieza en Gálvez y termina en la raya de la dehesa de Fuente del Caño, del término de Polán; tiene seis kilómetros.
- MINAS.**—Vereda. Une la carretera de Cenicientos con la Cañada, y tiene cinco kilómetros. (Almoróx.)
- MINAS DEL COLLADO.**—Vereda que une el camino de Mina de Santa Quiteria con el de Carboneros; tiene ocho kilómetros.
- MIRA (DE LA).**—Cerro enclavado en el paraje de su nombre; tiene unos 615 metros de altura. (Almoróx.)
- MOGORRO.**—Cerro situado en Nava de Ricomallillo, con 640 metros de altura.
- MOLAR.**—Cerro situado en paraje de Juncarajo, con 786 metros de altura. (Aldeanueva de Barroja.)
- MOLARES.**—Camino. Nace del camino de Consuegra, a siete kilómetros de la población, y muere en la casa de Los Molares; tiene 1,500 kilómetros.
- MOLINERA.**—Vereda que partiendo del Cordel de Merinas en Garciotúm, conducía a La Adrada y otros pueblos de la provincia de Avila, hoy desaparecida en parte, ya que se une a caminos y carreteras que cruzan los términos de referidos pueblos. Antiguamente servía para desplazarse los agricultores con sus caballerías cargadas de cereales para molurar en dicho pueblo de La Adrada, donde existían molinos de agua, sistema a represa, en el río Tiétar y otros. Esta vereda era usada antiguamente por bastantes pueblos de la comarca y Valle del Tiétar, según referencias.
- MOLINERA.**—Vereda. Une el camino de Navamorcuende con el de Buenaventura y Pedro Bernardo y río Tiétar; tiene cuatro kilómetros.
- MOLINILLO.**—Camino. Empieza en San Pablo de los Montes y termina en la carretera de Retuerta a Los Yébenes; tiene 12 kilómetros.
- MOLINO.**—Camino. Nace en Mora y se interna en el término de Manzanque, con un recorrido de tres kilómetros.
- MOLINO DE VIENTO.**—Cerro situado en el camino de la Estación de Oropesa, con 524 metros de altura sobre el nivel de mar en Alicante.
- MOLINO DE VIENTO.**—Laguna situada en el paraje del mismo nombre, de 234,000 metros cuadrados aproximadamente. (Término de Lille.)
- MOLINOS.**—Arroyo. Nace en término de Cenicientos (Madrid), y desemboca en el arroyo del Ahros. Tiene 350 kilómetros. (Almoróx.)
- MOLINOS DEL BATAN.**—Camino que empieza en el camino que atraviesa de Ocaña a La Guardia y termina en el término de Villatobas; tiene 1,000 kilómetros.
- MONJES.**—Vereda. Empieza en el camino veci-

nal de Torrijos y termina en el sitio conocido por el Hierro; tiene unos dos kilómetros.

**MONTECILLO.**—Vereda en Mora. Nace en el camino de Villanueva y muere en Montecillo; tiene un kilómetro.

**MORAS.**—Cerro situado en la sierra de Altamira, con 886 metros de altura. (Puerto de San Vicente.)

**MORO.**—Cerro situado al Sur de Pepino, con 1.200 metros de altura.

**MOREJON-RABERA.**—Sierra que nace en el camino de Villanueva de Bogas y termina en la carretera de Consuegra; tiene una longitud de siete kilómetros. Sus principales altitudes son: Morejón con 900 metros; Castillo, con 960, y la Rabera, con 900.

**MORRO CANALIZO.**—Cerro con 800 metros de altura, en Robledo del Mazo.

**MORRO DEL BOHONAL.**—Cerro con 780 metros de altura, en Robledo del Mazo.

## N

**NAVA.**—Camino en Marjaliza. Empieza en la Cruz de la Nava y termina en el arroyo de los Cubos; tiene cinco kilómetros.

**NAVA DE RICOMALILLO.**—Vereda. Une el camino de Campillo con el del cordel del ganado y término de Aldeanueva de San Bartolomé; tiene cuatro kilómetros.

**NAVAJATA.**—Arroyo que nace en Los Navalmorales y desemboca en el río Pusa; tiene unos 12 kilómetros.

**NAVA LA PUENTE.**—Laguna situada en Sartajada; su superficie es de 25 metros cuadrados.

**NORIA (DE LA).**—Vereda. Une el camino de Alameda de la Sagra con el camino de Valdarrón; tiene 2,50 kilómetros.

**NUÑO-FORTUN.**—Arroyo. Nace en Cabeza del Rosal y desemboca en la Garganta del Horcajo. (Real de San Vicente); tiene seis kilómetros.

## O

**OLLEGOSO.**—Arroyo. Nace en La Canaleja (término Sevilleja), y desemboca en el río Huso; tiene 20 kilómetros.

**ORGAZ.**—Arroyo. Nace en Fuente Santa y desemboca en el río Algodor. (Los Yébenes); tiene ocho kilómetros.

**ORRIA.**—Arroyo. Nace en Nambroca y desemboca en el Tajo; tiene 12 kilómetros.

## P

**PADO DE LA ZARZA.**—Vereda en Mora. Nace en el camino de Villaminaya y se interna en el término de Mascaraque; tiene tres kilómetros.

**PALANCAR.**—Arroyo. En su curso por Domingo Pérez recibe varios nombres, conocidos por Palancar, Cambija, Portugalejo, Ermita y Prado. Nace en el Prado de Erustes, para desembocar en el río Alberche; tiene 14 kilómetros.

**PANIAGUA.**—Laguna situada en la finca Paniagua (Alcaudete). Su superficie es de 10.000 metros cuadrados.

**PARDO DE LA HIGUERA.**—Arroyo. Nace en

Prado de la Higuera y desemboca en la finca de San Silvestre. (Portillo); tiene dos kilómetros.

**PARRALES.**—Camino. Empieza en el camino de Lugarnuevo, a un kilómetro de Gálvez, y termina en el término de Menasalbas. Tiene tres kilómetros.

**PARRAS.**—Arroyo. Nace en Pepino y desemboca en término de Talavera; tiene ocho kilómetros.

**PARRILLA.**—Arroyo que nace en Los Povos, término de Los Navalmorales y desemboca en el río Pusa; tiene unos nueve kilómetros.

**PASADERO.**—Arroyo. Nace en Malamedilla y desemboca en el río Cedená (Hontanar); tiene cinco kilómetros.

**PEDREGOSAS.**—Cerro situado en Las Pedregosas, con 800 metros de altura. (Villarrubia de Santiago.)

**PEDRILLAN.**—Arroyo. Nace en el pasaje y desemboca en el río Alberche. (Paredes de Escalona); tiene ocho kilómetros.

**PEDROSO.**—Arroyo. Nace en Sierra Garganta Pedroso y desemboca por término de Villar en el Tajo; tiene ocho kilómetros al pasar por Mohedas.

**PEINADO.**—Acequia. Nace en el paraje del Peinado, a cinco kilómetros de la población y desemboca en la de Albardana, dentro de Corral de Almaguer. Su recorrido, cinco kilómetros.

**PENITENTES.**—Camino. Empieza en el camino de Cebolla y termina en el de Santa Olalla; tiene un kilómetro.

**PEÑAHIELADA.**—Camino. Nace de la carretera de Huerta (L-9), pasa por el Norro. Peñahelada y se interna en el término de Villamuélas; tiene un recorrido por el término de cinco kilómetros.

**PEÑUELA.**—Vereda en Mora. Une el camino de Consuegra con la Peñuela; tiene tres kilómetros.

**PERA.**—Camino en Dosbarrios que empieza en la carretera de Andalucía y termina en el término de La Guardia; tiene 12.000 kilómetros.

**PERDIDOS.**—Vereda que empieza en el camino de Layos hasta la finca Santa Catalina; tiene 700 metros.

**PERDIGUERO.**—Arroyo. Nace en la Albodea (Polán) y desemboca en el río Tajo; tiene 15 kilómetros.

**PESCADORES.**—Vereda. Empieza en Corralrubio y termina en término de Belvís.

**PICO LECHERO.**—Camino. Empieza en Gálvez y termina en la raya del término de Menasalbas; tiene cinco kilómetros.

**PIEDRA HORADADA.**—Vereda en Mora. Nace en el camino de Ajofrín y muere en Pozo del Campo; tiene tres kilómetros.

**PIEDRAS DEL AGUA.**—Vereda en Mora. Nace en el camino de Ajofrín y se interna en el término de Mascaraque; tiene dos kilómetros.

**PIELAGO.**—Camino. Empieza en Hinojosa de San Vicente y termina en las ruinas del convento El Piélagos; tiene cinco kilómetros.

**PILON.**—Vereda. Une el camino del Pilon con el de Alcaudete de la Jara, en Retamoso; tiene dos kilómetros.

**PLAZA DE LAS MORADAS.**—Cerro con 950 metros de altura en Robledo del Mazo.

**PORQUERIZOS.**—Arroyo. Nace en Navasolana

y desemboca en Guayerbas (Navalcán); tiene ocho kilómetros.

**PORTACHUELO.**—Vereda. Une el camino de Cruz del Rayo con el de Chueca, en Burguillos; tiene ocho kilómetros.

**PORTEZUELOS.**—Vereda. Une el camino de Las Huertas con el de Puente del Pedroso y C. Valdelacasa; tiene siete kilómetros.

**POSADILLA.**—Vereda. Une el camino vecinal de Hontanar con el de Malamedilla; tiene cuatro kilómetros.

**POZO DE LA NIEVE.**—Laguna situada en la meseta de Sierra del Piélago; su superficie es de 100 metros cuadrados.

**POZO DE LA TIA COMINA.**—Vereda en Mora. Sale de la vereda de la Cola hasta la carretera de Tembleque; tiene un kilómetro.

**POZUELO.**—Laguna situada en Mohedas de la Jara; su superficie es de 900 metros cuadrados.

**PRADERA.**—Arroyo. Nace en Collado Pedralba y desemboca en el Jéballo; con tres kilómetros. (Robledo del Mazo.)

**PRADO-ALAMEDAS.**—Arroyo. Nace en el término de Cuerva y desemboca en el arroyo de Guajaraz; tiene 10 kilómetros.

**PRADO DE LA DEHESA.**—Arroyo. Nace en el pago de Tierras Negras y desemboca en el sitio de Las Cañas. (Domingo Pérez.)

**PRADILLO.**—Laguna situada en El Pradillo; su superficie es de 2.000 metros cuadrados. (Villarribia de Santiago.)

**PRISCO.**—Laguna situada al Poniente de Miguel Esteban; su superficie es de 50.600 metros cuadrados.

**PUNTE.**—Camino. Empieza en Santa Ana de Pusa y termina en la carretera de Espinoso del Rey; tiene cuatro kilómetros.

**PUERCO.**—Arroyo. Nace en Barrera del Aguila y desemboca en el Jéballo, con dos kilómetros. (Robledo del Mazo.)

**PUERTA DE LAS VIÑAS.**—Vereda. Une el camino de Puerta de las Viñas con el de El Garbazo. (Parrillas); tiene tres kilómetros.

**PUERTO DE LA DEGOLLADA.**—Vereda. Une el camino del Molinillo con el pueblo de San Pablo de los Montes; tiene cinco kilómetros.

## Q

**QUEBRADA.**—Camino que empieza en las eras del pueblo y termina en el camino de Cabañas; tiene 1.300 kilómetros.

**QUESERA.**—Camino. Empieza en Alcabón y termina en el término de Carmena; tiene dos kilómetros.

## R

**RAÑA DE CASA.**—Vereda. Une el camino de Aldeanueva de Barbarroya con el de La Estrella; tiene cinco kilómetros.

**RAYA.**—Camino. Nace del camino de Consuegra, río de Algodor, pasa por las casas de Algodor y las de Villamontiel y se interna en el término de Tembleque, con un recorrido por la raya de Tembleque de siete kilómetros.

**RAYA DE VALDEPALACIOS.**—Vereda. Une

el camino de Lagartera con el de Alcañizo; tiene tres kilómetros.

**RAYO.**—Camino que une el camino de Cobeja a Madrid con el de Cobeja a Numancia; tiene dos kilómetros.

**REAL.**—Vereda. Une el camino de Villanueva de Alcardete con el de Corral de Almaguer a Villanueva de Alcardete; tiene 10 kilómetros.

**REAL DE SEVILLA.**—Camino. Empieza en El Puerto y termina en finca La Charca (Los Yébenes); tiene 42 kilómetros.

**REGUERO DEL JUNCO.**—Vereda. Une el camino de Nombela con el de Aldeaencabo; tiene 1.500 kilómetros.

**RENALES.**—Arroyo. Nace en Camarena y desemboca en el río Guadarrama, por Calderetas; tiene nueve kilómetros.

**RETAMAR.**—Camino en Dosbarrios, que va desde la carretera de la Vega a la finca de Monreal; tiene 4.100 kilómetros.

**RETAMEROS.**—Vereda. Une el camino de Talavera con el de Montesclaros; tiene ocho kilómetros.

**REVENTOR.**—Camino que empieza en el de Lillo y termina en camino que atraviesa; tiene 3.200 kilómetros.

**RIACHUELO.**—Arroyo que nace en Casarrubios y desemboca en el río Guadarrama (Chozas de Cenales); tiene seis kilómetros.

**RIANSALES.**—Arroyo. Nace en término de Orgaz y desemboca en el Algodor; tiene cuatro kilómetros.

**RIANSARES.**—Arroyo. Nace en Vellisca (Cuenca) y desemboca en el río Gúgela, en Villa de Don Fadrique; tiene 103 kilómetros.

**RINGLE.**—Vereda. Une el camino de Barcience con el de carretera de Toledo a Avila; tiene 1.200 kilómetros.

**RIO PUSA (DEL).**—Vereda que une el camino del Puente con el de Retamoso de la Jara; tiene un kilómetro.

**RIPAS.**—Arroyo. Nace en término de Menasalbas, donde se juntan los arroyuelos de Los Cermeños y el de Maqueda, pasa por San Marín, internándose en el de Puebla de Montalbán, para desembocar en el Tajo.

**RISCO ATALAYON.**—Cerro con 950 metros de altura en Robledo del Mazo.

**RISCO DEL CUERVO.**—Situado en sierra Traviés, con 1.240 metros de altura. (Hontanar.)

**ROBLEDO DEL PIELAGO.**—Cima situada en la parte Sur de Almendral, con 600 metros de altura aproximadamente.

**RODILLAS.**—Arroyo. Nace en Rodillas y desemboca en el río Tajo; tiene 12 kilómetros.

**RODILLAS.**—Vereda. Empieza en el camino de Novés y termina en el sitio llamado Los Eriazos; tiene unos tres kilómetros.

**ROSA.**—Arroyo. Nace en camino Carretillejos y desemboca en el río Tajo; tiene 12 kilómetros; nace en Ajofrín.

**ROSA (DE LA).**—Arroyo. Nace en Burguillos y desemboca en el Tajo; tiene 15 kilómetros.

## S

**SALGUERO.**—Camino. Empieza en el camino del Campo (Alcabón), y termina en el término

de Val de Santo Domingo; tiene un kilómetro.

**SALOBRAI.**—Laguna situada en las inmediaciones de Villa de Don Fadrique; su superficie es de 55.000 metros cuadrados.

**SALVIAR.**—Camino que empieza en el camino que atraviesa y termina en término de Villatobas; tiene 4.100 kilómetros.

**SAN GREGORIO.**—Camino que empieza en el pueblo de Dosbarrios y termina en el término de Ocaña; tiene 2.100 kilómetros.

**SAN ILLAN.**—Camino. Empieza en el camino de Cebolla y termina en la vía férrea; tiene 1.700 metros.

**SAN JOSE.**—Vereda. Une el camino antiguo (Cardiel) con el de El Casar de Escalona; tiene dos kilómetros.

**SAN MIGUELES.**—Camino. Nace del camino de Consuegra; en los pozos del agua, y muere en las casas de Algodar, con un recorrido de cuatro kilómetros.

**SAN ROQUE.**—Camino. Empieza en la carretera de Calvín a Mérida y termina en Villamiel; tiene 800 metros.

**SAN SILVESTRE.**—Camino. Empieza en Portillo y termina en Quismondo; tiene cuatro kilómetros.

**SAN VICENTE.**—Arroyo. Nace en Puerto de San Vicente y desemboca en el río Huso; tiene 10 kilómetros.

**SAN VICENTE.**—Cima situada en la sierra de Gredos, con 1.500 metros de altura. (Hincosa de San Vicente.)

**SANTA ANA.**—Arroyo. Nace en el Salobrar y desemboca en Laguna de la Sal (Quero); tiene dos kilómetros.

**SANTA ANA.**—Cerro situado en el Sur de Val de Santo Domingo, con 657 metros de altura.

**SANTA BARBARA.**—Camino. Empieza en Yeles y termina en Numancia. Su recorrido dentro de Yeles es de 2.900 metros.

**SANTA CRUZ.**—Cerro situado en paraje Raña, con 712 metros de altura. (Aldeanueva de Barberrova.)

**SANTA MARIA.**—Camino. Nace del camino de Manzaneque, a un kilómetro de la población, y se une al camino de Consuegra en el quinto La Peña; tiene cinco kilómetros.

**SAUCEDOSO O AGUA SAL.**—Arroyo. Nace en Pelahusán y desemboca por Cardiel en el río Alberche. Tiene un recorrido de unos 13 kilómetros.

**SENDA DE LAS CABRAS.**—Camino que empieza en el de Lillo y termina en camino que atraviesa; tiene 2.100 kilómetros.

**SENDERO.**—Camino en Mora. Nace en el camino de la Jara, a 200 metros de la población, y termina en la Rabera; tiene tres kilómetros.

**SEPULCRO.**—Cerro situado en Boróx, con 45 metros de altura.

**SERNAS (LAS).**—Vereda. Une el camino de La Barca con el del Rey (Almonacid); tiene cinco kilómetros.

**SIERRA AGUDA.**—Cerro a dos kilómetros de La Estrella, a la parte Este de la misma; altitud 1.000 metros.

**SIERRA ANCHA.**—Cerro situado a 1.700 metros de La Estrella, en la parte Norte, con 1.040 metros de altitud.

**SIERRA DE LAYOS.**—Camino. Empieza en Layos y termina en la sierra de Layos; tiene cinco kilómetros.

**SIERRA MORENA.**—Cerro situado en Majadas (Navalcán), con 400 metros de altura.

**SILO MALPAN.**—Vereda en Mora. Nace en la carretera de Consuegra y termina en la Cañada de Mora; tiene tres kilómetros.

**SOLANA.**—Camino. Nace en la carretera de Tembleque (402), a seis kilómetros de Mora, pasa por las casas de La Solana y Solier, interponiéndose en el término de Tembleque, con un recorrido por el término de cinco kilómetros.

## T

**TAMUJOSO.**—Arroyo que nace en Navamorcuende y desemboca en el río Tiétar; tiene 10 kilómetros.

**TEJAR.**—Camino. Une el camino del Hoyo con el de la Cañada, en Yuncos; tiene medio kilómetro.

**TINTOS.**—Camino. Empieza en camino de Seseña y termina en la carretera de Serranillos-Cuesta de la Reina; tiene dos kilómetros.

**TORCON.**—Arroyo en San Martín de Montalbán. Entra en el término procedente del de Menasalbas por el puente de la carretera de Navahermosa, y sale del mismo para desembocar en término de Puebla en el río Tajo. Abastece de agua a Toledo.

**TORDILLOS.**—Arroyo. Nace en pinar de Almoróx y desemboca en el Alberche (Escalona); tiene seis kilómetros.

**TORINAS.**—Arroyo. Nace en Arroyo la Viña (Iglesuela), y desemboca en el Tiétar; tiene 10 kilómetros.

**TORRE.**—Vereda que une la carretera de Extremadura con la de Torre de Esteban Hambrán; tiene siete kilómetros.

**TORREJONES.**—Vereda. Une el camino de El Viso de San Juan con el de Cedillo del Condado; tiene seis kilómetros.

**TRASCASARES.**—Vereda. Une el camino de su nombre con el de Carboneros, en Lominchar; tiene cinco kilómetros.

**TRES RAYAS.**—Camino que empieza en el camino del Contador y termina en el término de Ocaña; tiene 1.100 kilómetros.

**TRES ANGUILUCHAS.**—Vereda. Comienza en La Estrella y termina en el paraje Los Navalros; tiene cuatro kilómetros.

**TREVOLE.**—Vereda en Mora. Nace en camino de Ajofrín y muere en Trévole; tiene dos kilómetros.

**TURMANTOS.**—Vereda. Une el camino de Torre con el de la Cañada Real (Camarena); tiene dos kilómetros.

## V

**VAHONDO Y SAN PEDRO.**—Arroyo. Nace en Tembleque y desemboca en Las Lunas; ocho kilómetros. San Pedro empieza en Las Lunas y termina en Coheja; tres kilómetros.

**VALCANOS.**—Cerro situado en finca Valcanos (Escalona), con 300 metros de altura.

**VALDECALERAS.**—Camino en Dosbarrios, que

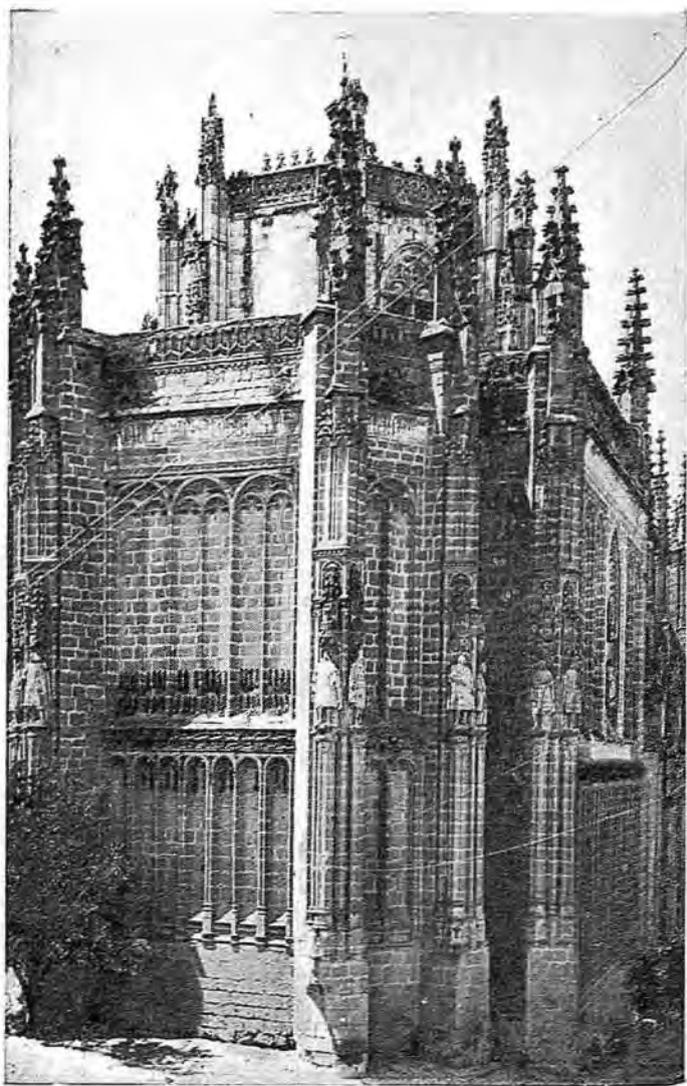
- empieza en la carretera de la Vega y termina en el término de Huerta; tiene cinco kilómetros.
- VALDECUBAS.**—Camino. Empieza en el camino de Viñas y termina en el camino real, límite del término de Gálvez. Tiene 1,0 kilómetros.
- VALDEGIMENO.**—Arroyo que nace en la jurisdicción de Domingo Pérez y desemboca en la jurisdicción de Lucillos, pasando por el término de Los Cerralbos; tiene seis kilómetros.
- VALDEHERKERO.**—Vereda. Une el camino de Fresnoalla con el de La Adrada (Iglesuela); tiene cuatro kilómetros.
- VALDELAHUERTA.**—Camino en Dosbarrios, que va desde el mismo pueblo, y termina en el término de Cabañas; tiene 3,100 kilómetros.
- VALDELOBOS.**—Cerro situado, en el límite de Carmena y Carpio de Tajo; con 550 metros de altura.
- VALDEOLIVA.**—Arroyo. Nace en los pinares de Almoróx y desemboca en el Alberche, pasando por el término de Santa Cruz del Retamar; tiene un recorrido dentro de Almoróx de 10 kilómetros.
- VALDEROCINO.**—Vereda. Une el camino de Valdemaría (Seseña), con el de carretera de Toledo; tiene ocho kilómetros.
- VALDESPINOS.**—Vereda. Une el camino de Bargas con el de Ollas del Rey; tiene cuatro kilómetros.
- VALDEVERDEJA.**—Vereda. Une el camino de Valdeverdeja con el de Torrico (Puente del Arzobispo); tiene un kilómetro.
- VALGRANDE.**—Laguna situada en finca Valgrande y Villasante; su superficie es de 5.000 metros cuadrados. (Las Herencias.)
- VALLE.**—Arroyo. Nace en Carmena y desemboca en el río Tajo (por Carpio de Tajo); tiene 14 kilómetros.
- VALLESUR.**—Arroyo. Nace en el morro de los Beceros y desemboca en el Jébaló; cuatro kilómetros. (Robledo del Mazo.)
- VEGA.**—Camino en Dosbarrios que va desde la carretera de Andalucía al término de La Guardia; tiene 14 kilómetros.
- VEGUILLA.**—Arroyo. Nace en la Veguilla y desemboca en la raya de Yepes y Villasequilla; tiene dos kilómetros.
- VENTA.**—Camino. Empieza en Camarena y termina en la Cañada Real; tiene ocho kilómetros.
- VEREDA CABRITERA O DE LA GITANA.** Parte de la Cañada Real Segoviana y finaliza en el camino de Los Navalmorales. Recorrido, unos nueve kilómetros.
- VEREDA DE CUERVA.**—Camino. Empieza en Gálvez y termina en la raya del término de Cuerva. Tiene 2,700 metros.
- VEREDA DE VALDELAJUEDA.**—Vereda. Une el camino de Escalona con el camino del Lomo; tiene dos kilómetros. (Almoróx.)
- VEREDA DEL VALLE HONDO.**—Camino. Empieza en camino de Melque, a 1.300 metros de la localidad y termina en la raya del término de Menasalbas; tiene cuatro kilómetros.
- VEREDA ZAMORAÑA.**—Arranca del Descansadero de los Badillos de Arriba, junto al arroyo de Torcón, y finaliza al llegar al arroyo de Valdelobos. Recorrido, 500 metros. (En San Martín de Montalbán.)
- VEREDILLA.**—Vereda en Mora. Nace en Mora y se interna en el término de Mascaraque; tiene cuatro kilómetros.
- VEREDILLA DE PULGAR.**—Une el camino de Poto con el camino real; tiene dos kilómetros en el término de Polán.
- VEREDILLA DE TOTANÉS.**—Camino. Empieza en Gálvez (en la carretera de Cuerva) y termina en la raya del término de Totanés. Tiene dos kilómetros.
- VICENTAS.**—Vereda en Domingo Pérez. Une la población con el pago de la Horcajada para introducirse en término de Otero; tiene 1.200 metros.
- VIEJA.**—Vereda en Mora. Une camino de Manzaneque con camino de la raya; tiene dos kilómetros.
- VIEJO DE OTERO.**—Camino. Empieza en Domingo Pérez y termina en la carretera de San Martín de Pusa a Santa Olalla; tiene 1.600 metros.
- VIEJO DE TOLEDO.**—Camino. Empieza en Gálvez y termina en la raya de la dehesa de Alpuébrega del término de Polán. Tiene 3,5 kilómetros.
- VIJUELO.**—Camino. Empieza en el camino de Fuente del Caño (Gálvez) y termina en la dehesa de Fuente del Caño, del término de Polán; tiene cinco kilómetros.
- VILLA.**—Arroyo. Nace en Yuncos y desemboca en Guataten; tiene 11 kilómetros.
- VILLA.**—Arroyo. Nace en Cedillo y desemboca en Numancia; tiene seis kilómetros.
- VILLAMUNIZ.**—Camino. Empieza en el camino de Santa Olalla y termina en el camino que va de Otero a Carriches; tiene tres kilómetros.
- VILLAVERDE.**—Arroyo que nace en Villaverde (Cuenca) y desaparece en Villanueva de Alcarde; tiene 10 kilómetros.
- VILLORIA.**—Arroyo. Nace en la carretera de Santa Cruz (Villarrubia) y desemboca en el Tajo; tiene 12 kilómetros.
- VINAS.**—Vereda en San Martín de Pusa, que saliendo del pueblo se une al camino de Los Navalmorales, a unos dos kilómetros y medio.
- VINAS VIEJAS.**—Camino. Empieza en la carretera de Cuerva, a medio kilómetro de Gálvez, y termina en el mismo término, donde desaparece. Tiene 1,6 kilómetros.
- VIRGEN (DE LA).**—Sierra que nace en Los Rodados (Mora) y termina en la carretera de Consuegra; tiene tres kilómetros. Su mayor altura es de 600 metros.



**YEGROS.**—Arroyo en Mora. Nace en la Olla de la Jara y desemboca en el río Algodor, después de hacer un recorrido de nueve kilómetros.



**ZARZAL.**—Arroyo, Empieza en Lagartera y sitio llamado Los Tenderos, con un recorrido por el término de unos 10 kilómetros, uniéndose al arroyo de Ventas de San Julián, que desemboca en el Tiétar.



Iglesia del Monasterio de San Juan de los Reyes

